

TÍTULO:

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS

UNIVERSIDAD:

UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1 Denominación Nombre del título:

- **Formación del profesorado de educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas, especialidad Biología i Geología**
- **Formación del profesorado de educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas, especialidad Física y Química**
- **Formación del profesorado de educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas, especialidad Filosofía**
- **Formación del profesorado de educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas, especialidad Lenguas Extranjeras**
- **Formación del profesorado de educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas, especialidad Geografía e Historia**
- **Formación del profesorado de educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas, especialidad Inglés**
- **Formación del profesorado de educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas, especialidad Alemán**
- **Formación del profesorado de educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas, especialidad Francés**
- **Formación del profesorado de educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas, especialidad Italiano**
- **Formación del profesorado de educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas, especialidad Latín, Griego y Cultura Clásica**
- **Formación del profesorado de educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas, especialidad Lengua y Literatura Catalana y Española**
- **Formación del profesorado de educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas, especialidad Matemáticas**

- **Formación del profesorado de educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas, especialidad Música**
- **Formación del profesorado de educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas, especialidad Orientación Educativa**
- **Formación del profesorado de educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas, especialidad Salud**
- **Formación del profesorado de educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas, especialidad Formación y Orientación Laboral**

Rama de adscripción: **Ciencias sociales y jurídicas**

1.2 Universidad solicitante: Universitat Autònoma de Barcelona

1.3 Tipo de enseñanza: Presencial

1.4 Número de plazas de nuevo ingreso:

2010/2011:440

2011/2012:440

2012/2013:440

2013/2014:440

1.5 Criterios y requisitos de matriculación

Número mínimo y máximo de créditos de matrícula

Máster de 60 créditos	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	Mat.mínima	Mat.máxima	Mat.mínima	Mat.máxima
1 ^{er} curso	60	60	30	42
Resto de cursos	0	0	30	42

Normativa de permanencia

1.6 Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo del Título

Naturaleza de la institución: Pública

Naturaleza del centro: Propio

Profesionales a las que capacita: Profesor de educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas

Lenguas utilizadas en el proceso formativo: Catalán, castellano, inglés, alemán, francés, italiano, árabe y portugués.

2. JUSTIFICACIÓN

2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

Justificación del título:

La formación inicial del profesorado de secundaria ha sido una preocupación de la Universidad Autónoma de Barcelona, la cual ha sido líder en su interés por asegurar la calidad de la misma. Prueba de ello es la larga experiencia en la organización de los Cursos de Aptitud Pedagógica (CAP), de los Cursos de Cualificación Pedagógica (CCP) en adecuación a los principios de la LOGSE y, en los últimos años, de la organización de un master propio.

La educación secundaria en nuestro país ha pasado por diferentes etapas: Hasta el año 1970, no tenía carácter obligatorio y se ocupaba de la formación de los alumnos desde los 11 años hasta su ingreso a la universidad, con dos etapas: bachillerato elemental y bachillerato superior. Posteriormente, con la Ley General de Educación de 1970, la Educación General Básica (EGB), obligatoria se extendió hasta los 14 años y quedó adscrita a los centros escolares de Primaria, por lo cual, la formación secundaria quedó reducida a un único bachillerato (BUP), de tres años, más un curso de preparación para el acceso a la universidad, Curso de Orientación Universitaria (COU), abarcando la franja de los 14 a los 18 años. Paralelamente, y también dentro de la educación secundaria, se creó la Formación profesional de primer grado y de segundo grado. Finalmente, en 1992, la LOGSE amplió la educación obligatoria hasta los 16 años y determinó que la Educación Secundaria estaba constituida en dos etapas: La Educación Secundaria Obligatoria (ESO), de los 12 a los 16 años, y la Educación Secundaria Postobligatoria, con dos vías, el Bachillerato y la Formación Profesional, constituida por los ciclos formativos de grado medio y de grado superior. Esta estructura se ha mantenido hasta la actualidad lo cual hace que un profesor de secundaria deba formarse para enseñar en dos etapas claramente diferenciadas: la ESO, etapa de 4 años, obligatoria y de carácter general, y la Educación Secundaria postobligatoria constituida por el bachillerato, etapa de 2 años, no obligatoria, con varias especialidades y que prepara para el acceso a la universidad, o bien por la Formación Profesional (ciclos formativos de grado medio y superior). Esta estructura, junto con los cambios que se han producido en nuestra sociedad en los últimos años y que afectan de manera especial a los adolescentes, hace que sea del todo necesaria una formación específica de carácter profesionalizador para acceder a la docencia de las distintas etapas de la Educación Secundaria.

Tradicionalmente en nuestro país no se ha realizado una formación profesionalizadora significativa para el profesorado de Educación Secundaria. Hasta 1970 cualquier licenciado podía acceder a la función docente sin ninguna preparación profesional previa. A partir de la Ley General de Educación de 1970 se crearon los Institutos de Ciencias de la Educación (ICE) adscritos a las universidades, centros responsables de organizar los Cursos de Adaptación Pedagógica (CAP) que todavía hoy, tras 38 años, es el título necesario para poder acceder a la docencia de secundaria. El problema fundamental de este curso, que contempla una formación pedagógica general, una formación didáctica específica y un prácticum, es su poca significación tanto por su duración reducida (12 créditos en un semestre con 80 horas de clase y 40 de prácticas), como por la carencia de requisitos de acceso más allá de la posesión de un título de licenciado o de ingeniero.

Con respecto a la implicación y la experiencia de la Universitat Autònoma de Barcelona en la formación inicial del profesorado de secundaria, queremos recordar que el ICE organiza el CAP desde el curso 1971/72, con una oferta actual de once especialidades: Inglés, Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Filosofía, Física y Química, Francés, Lengua y Literatura, Lenguas Clásicas, Matemáticas, Música y Formación Profesional. El número de estudiantes matriculados ha evolucionado desde el primer curso que se impartió el CAP con 108 estudiantes, hasta los últimos años, en que la matrícula total, en el conjunto de las especialidades que se ofrecen, ha sido muy elevada como muestra el siguiente cuadro:

CURSO	Estudiantes matriculados al CAP
2005-2006	826
2006-2007	839
2007-2008	1.007

Paralelamente, desde el curso 1998-1999 la universidad ofrece un título propio de formación inicial del profesorado de secundaria, de acuerdo con la regulación del CCP (curso de calificación pedagógica), que se ha estructurado de varias maneras:

CURSO	TITULO	CENTRO ORGANIZADOR
1998/99 a 2001-2002	CCP / Master propio	ICE / FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN / ESCUELA DE POSTGRADO
2002-2003 i 2003-2004	CCP/ Mención	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN / ESCUELA DE POSTGRADO
2004-2005 a 2008-2009	CCP/ Master propio	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN / ESCUELA DE POSTGRADO

El master propio ha tenido una matrícula estable (alrededor de 30 estudiantes por curso) y los dos últimos cursos se ha estructurado de acuerdo con la normativa de créditos europeos, con una carga total de 60 ECTS.

La Ley orgánica de educación 2/2006, del 3 de mayo, establece en los artículos 91 a 99 las funciones del profesorado de las diferentes enseñanzas, así como las condiciones de titulación y formación pedagógica y didáctica. Por otro lado, el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales ha hecho posible la organización del contenido del título oficial de Master Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas. Finalmente, la Orden Ministerial ECI/3858/2007 del 27 de Diciembre determina los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

Existen básicamente dos vías para la formación del profesorado de secundaria. La denominada vía paralela, de acuerdo con la cual los estudiantes realizan una licenciatura que forma profesionalmente y a la vez en una área específica, y la vía consecutiva, dónde hay una primera formación (licenciatura o grado) en una área de conocimiento y posteriormente una formación profesionalizadora (master universitario). Este último es el modelo que se propone en todo el Estado Español, que recoge el conjunto de normativas anteriormente referenciadas y que prevé una formación de grado y posteriormente la realización de un master universitario profesional. Con respecto a los contenidos, hay un acuerdo generalizado de la mayoría de programas que siguen la vía consecutiva, de que estos deben organizarse de acuerdo con los tres bloques siguientes:

- Formación general como profesor (contenidos psicosociopedagógicos)
- Formación como profesor de una área de conocimiento (contenidos de una didáctica específica y complementos de formación)
- Prácticas de enseñanza en un centro de Educación Secundaria

Para lograr una formación de calidad es imprescindible que el prácticum tenga una gran relevancia en el conjunto del master y que se establezca una relación entre la teoría y la práctica, de forma que los módulos de formación general y de formación específica, puedan ofrecer el marco teórico y los instrumentos necesarios para iniciarse en la profesión, y al mismo tiempo posibiliten una reflexión sobre la práctica.

Los datos facilitados por el Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya indican que para los próximos años la necesidad de profesores de secundaria será muy importante (por ejemplo, sólo para el curso 2009-2010 se necesitarán 814 nuevos profesores, en la red pública y concertada de Catalunya). Por otro lado, como ya se ha indicado anteriormente, las cifras de matriculación en el CAP en nuestra universidad han sido también muy elevadas en los últimos años. Todos estos datos indican que la demanda de plazas para el acceso a este master en las diferentes especialidades será elevada y que, muy probablemente, en aquellas especialidades con más demanda hará falta aplicar los criterios de selección que se establecen para el acceso al master.

El Master Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, es una oferta para los estudiantes de gran parte de las actuales licenciaturas y de las futuras titulaciones de grado que se imparten en nuestra universidad, de acuerdo con las especialidades que se ofrecen. Representan una continuación de estudios natural para los estudiantes de aquellas licenciaturas y titulaciones de grado, la orientación de las cuales coincide con alguna de las especialidades que se ofrecen, pero también para aquellos estudiantes de otras titulaciones que puedan acreditar un conocimiento de los contenidos de la especialidad correspondiente.

Finalmente y como muestra del interés que para nuestra universidad tiene la formación inicial de profesores de secundaria, debemos mencionar que nuestra universidad forma parte de dos proyectos europeos: JOCITE (Joint Curriculum in Teacher Education Ref. concesión: 133928 – LLP – 1 – 2007 – 1 – NL – ERASMUS - ECDSP, 2007 – 2010) y SPRITE (Shared Practice in Teacher Education, Ref. concesión: 133785 – LLP – 1 – 2007 – 1 – NL – COMENIUS - CMP, 2007 – 2009), ambos coordinados por la Universidad de Groningen, NL, para analizar y diseñar los currícula de la parte profesionalizadora de la formación del profesorado de secundaria (JOCITE) de los diferentes países participantes (Holanda, Finlandia, república Checa, Hungría, Gran Bretaña y España) y para desarrollar el prácticum en lengua inglesa en otros países europeos (SPRITE).

Breve resumen de las salidas profesionales

De acuerdo con lo establecido por normativa vigente (Ley Orgánica de Educación – LOE – 2/2006 de 3 de mayo de 2006, Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre de 2007, Resolución de la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación de 17 de Diciembre de 2007 y Orden Ministerial ECI/3858/2007 de 27 de diciembre de 2007) y dado que se trata de una profesión regulada que dispone de directrices específicas, el Master Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, constituye un requisito para el acceso a la función docente en los distintos niveles de la educación secundaria y substituye a los títulos existentes (CAP y CCP), por lo que la realización de este master es la única vía para acceder a ser profesor de Educación Secundaria Obligatoria, de Bachillerato y de Formación Profesional, tanto en centros públicos como privados. El objetivo principal del master que se presenta es capacitar a los estudiantes para ser profesores de secundaria, es decir, para poder enseñar las materias de una determinada especialidad, en los ámbitos de las ciencias, de las ciencias sociales, de las lenguas y de las humanidades, y para actuar como educadores, mediante el ejercicio de la función tutorial.

2.2 Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

La propuesta del Master Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, parte, como ya se ha comentado, de la Orden Ministerial, ECI/3858/2007, de 29 de diciembre de 2007, que determina los módulos y el número de créditos mínimo de cada uno, y de los títulos vigentes en nuestra universidad (CAP y master propio de formación del profesorado de secundaria). En concreto, el master propio realizado en los últimos cursos ha permitido preparar e implementar una propuesta muy similar a la que se presenta. Así mismo, los objetivos, competencias y estructura siguen las recomendaciones tanto de la conferencia de decanos de Educación del Estado Español:

<<http://www.uned.es/decanoseduccion/titulaciones/pdf/DeclaracionPES.pdf>> como de la conferencia de decanos de Educación de Catalunya.

Respecto a los referentes internacionales, es necesario considerar aquellos países de la unión europea que siguen una vía consecutiva para la formación del profesorado de secundaria. En la mayoría de ellos, la formación profesionalizadora corresponde a una titulación de postgrado y su estructura incluye, en todos los casos, una formación de carácter psicopedagógico general, una formación en didáctica específica y un prácticum. Las diferencias entre estas formaciones tienen relación, principalmente, con la normativa de cada país con respecto al acceso a la función docente. En particular, en diversos países europeos la formación de postgrado tiene una duración de dos cursos, dado que el grado tiene una duración de tres cursos. Sin embargo, el sistema elegido en España consta de un grado de cuatro años y un master de un solo curso.

Entre nuestros referentes internacionales, es preciso mencionar las siguientes universidades pertenecientes a países de la unión europea como Inglaterra, Holanda, Finlandia y Francia:

En el Reino Unido, tanto la Universidad de Exeter como el King's College de Londres ofrecen programas similares, que se encuentran entre los más reputados de dicho país, y con una estructura parecida a la de nuestro master. Pueden consultarse en las siguientes direcciones:

University of Exeter: <<http://www.education.exeter.ac.uk>>

King's College of London:

<<http://www.kcl.ac.uk/schools/sspp/education/courses/pgce>>

Por otra parte, diversas universidades de Holanda ofrecen programas de postgrado para la formación de profesores de secundaria, entre los que cabe mencionar el de las Universidades de Utrecht y de Gröninguen, que pueden consultarse en: <<http://www.masters.uv.nl/index.cfm>> y también en:

<http://www.entep.bildung.hessen.de/umea/reports/NAT_REP_NETHERLANDS.pdf>

Aunque el sistema francés de formación del profesorado es distinto del propuesto para España, hay experiencias de cursos de postgrado que tienen clara similitud con nuestra propuesta, como el master que se realiza en la Universidad Louis Lumière de Lyon, <<http://www.univ-lyon2.fr>>

Finalmente, aunque en España hay hasta este momento muy pocas experiencias innovadoras en la formación inicial del profesorado de secundaria, queremos mencionar el curso de postgrado que realiza la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), bajo el título del TED (Título de Especialización Didáctica), cuya estructura y organización es muy similar a nuestra propuesta: < <http://www.uam.es/> > y <<http://www.ffil.uam.es/filosofia/proy1/cap.html>>

Planes de estudios de títulos similares de universidades europeas o de otros países

Referentes internacionales	
Denominación de título	Postgraduate certificate in Education (PGCE)
Universidad	Exeter
País	UK
Duración (en años)	1 (60 créditos convalidables para un master)
Perfiles profesionales vinculados al título	Profesor de primaria o de secundaria según la especialización
Breve análisis comparativo entre el proyecto formativo de la universidad de referencia y la propuesta realizada:	
<p>El proyecto formativo, que consta de tres tipos de materias (profesionales, practicas y educación en una disciplina) similares a nuestros módulos, ofrece 13 especialidades y, a diferencia de nuestro programa, separa la formación para la secundaria obligatoria de la postobligatoria.</p>	

Referentes internacionales	
Denominación de título	Postgraduate certificate in Education (PGCE)
Universidad	King's College (London)
País	UK
Duración (en años)	1 (60 créditos convalidables para un master)
Perfiles profesionales vinculados al título	Profesor de secundaria, Educación de adultos, Servicios para los jóvenes
Breve análisis comparativo entre el proyecto formativo de la universidad de referencia y la propuesta realizada:	
<p>El proyecto formativo consta de tres partes: Professional Studies, Main subject y School based-work, similares a los tres módulos (genérico, especialidad y practicum) de nuestro master.</p>	

Referentes internacionales	
Denominación de título	Título de Especialización Didáctica (TED)
Universidad	Autónoma de Madrid
País	España
Duración (en años)	1
Perfiles profesionales vinculados al título	Profesor de secundaria
Breve análisis comparativo entre el proyecto formativo de la universidad de referencia y la propuesta realizada:	
<p>El eje del plan de estudios lo constituye la formación en didáctica de una disciplina y las prácticas de enseñanza en un centro de secundaria.</p>	

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios

El vicerrectorado de Ordenación Académica creó, en Enero de 2008, una comisión formada por representantes de las facultades de Ciencias, Biociencias, Letras y Ciencias de la Educación, nombrados por sus respectivos Decanos, que ha velado por el proceso de elaboración de la propuesta, así como por la coordinación del profesorado implicado que pertenece a un gran número de departamentos:

Módulo general:

- Pedagogía Aplicada
- Pedagogía Sistemática y Social
- Psicología Básica, Evolutiva y de la Educación
- Sociología

Módulo específico y prácticum:

- Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal
- Didáctica de la Matemática y las Ciencias Experimentales
- Didáctica de la Lengua, la Literatura y las Ciencias Sociales

Así como un gran número de departamentos de las facultades de Ciencias, Biociencias y Filosofía y Letras, entre otros:

- Arte
- Biología Animal, Vegetal y Ecología
- Ciencias de la Antigüedad y de la Edad Media
- Filología Catalana
- Filología Española
- Filología Francesa y Románica
- Filología Inglesa y Germanística
- Filosofía
- Física
- Geografía
- Geología
- Historia Moderna y Contemporánea
- Matemáticas
- Química

Asimismo, la comisión de docencia del actual master propio de formación inicial del profesorado de secundaria, ha revisado la propuesta y ha hecho aportaciones a la misma derivadas de la experimentación de dicho master propio. Este master realiza una sesión de evaluación con todos los estudiantes y profesores en la cual, además de valorar el funcionamiento concreto del master, se han hecho propuestas para su mejora. En concreto, se han tenido en cuenta algunas propuestas de mejora de los estudiantes que solicitaron, entre otras, la inclusión en el master de los talleres de expresión oral y de educación emocional, o la realización de un programa de visitas a diferentes centros educativos relacionados con la educación secundaria.

2.4. Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Se han realizado consultas con el Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya, que ha elaborado informes internos (no publicados) tanto para la previsión de plazas para el acceso a la función docente de secundaria, como sobre la realización del prácticum y la elección de centros y tutores de prácticas de los Institutos públicos de Educación Secundaria. De acuerdo con estos informes el modelo de prácticum se basará en la elección de centros de educación secundaria cualificados que estén realizando programas de innovación docente, de modo que los estudiantes del master tengan acceso a unas prácticas docentes de calidad y para que sea posible establecer una relación entre los tutores de los centros y los profesores tutores de la universidad que permita la realización de unas prácticas de calidad.

Asimismo, se ha tenido en cuenta el estudio realizado por el "Consejo General de los Ilustres Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias", encargado por el Ministerio de Educación y Ciencia, en cuyas conclusiones se pone de relieve la importancia del prácticum, la selección de los centros de prácticas y de los tutores y el trabajo de los mismos como formadores en la práctica docente. Las conclusiones de este informe señalan que es fundamental que tanto los centros de prácticas como los tutores sean centros de excelencia dentro del sistema educativo, e incorporen en sus prácticas docentes innovaciones educativas que posibiliten buenos modelos de prácticas para los estudiantes del master de formación del profesorado de secundaria.

Procedimientos institucionales de aprobación del plan de estudios

La creación del título y su adscripción al centro fue aprobada por:

- Consejo de Gobierno en su sesión del día 9 de junio de 2008
- Consejo Social en su sesión del día 24 de julio de 2008

La memoria para la solicitud de verificación del título se aprobó por la Comisión de Asuntos Académicos, por delegación del Consejo de Gobierno, el día 28 de octubre de 2008.

La modificación de la memoria del máster se aprobó por acuerdo de la Comisión de Estudios de Postgrado delegada del Consejo de Gobierno, el día 10 de noviembre de 2009.

La segunda modificación de la memoria del máster se aprobó por acuerdo de la Comisión de Estudios de Postgrado, delegada del Consejo de Gobierno, el día 30 de noviembre de 2010.

La tercera modificación de la memoria del máster se aprobó por acuerdo de la Comisión de Estudios de Postgrado, delegada del Consejo de Gobierno, el día 11 de julio de 2012.

Objetivos globales del título

El Master Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, se inscribe en la línea de adecuar nuestra oferta a las necesidades formativas de los docentes de secundaria de hoy. Queremos lograr una formación inicial para la docencia en secundaria que se convierta en un modelo de referencia para la formación universitaria de los futuros profesionales de la enseñanza secundaria, que se fundamenta tanto en el modelo de Curso de Calificación Pedagógica (CCP) experimentado en nuestra universidad en forma de master propio, como en las directrices del Ministerio de Educación y que se enmarca en las orientaciones del Espacio Europeo de Educación Superior. El

master va dirigido a todos los graduados que quieran dedicarse profesionalmente a la docencia en los diferentes niveles de la educación secundaria de nuestro país.

El Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, tiene como objetivo general proporcionar una formación profesionalizadora para todos los graduados que quieran dedicarse a la docencia en las diversas áreas de la educación secundaria. Por ello, el master se plantea desde la perspectiva del núcleo de las funciones, necesidades y exigencias del ejercicio profesional en nuestro sistema educativo y en la sociedad actuales y pretende capacitar al futuro profesor de secundaria para que pueda enseñar los contenidos del área de conocimiento en que se ha formado, actuar profesionalmente como miembro de un equipo docente y ejercer de facilitador del aprendizaje integral del alumnado asumiendo las funciones tutoriales y de orientación.

3. COMPETENCIAS

Competencias básicas

B06 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

B07 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

B08 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

B09 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

B10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias específicas

Se indican con CEM las competencias específicas que aparecen en los objetivos de la orden ministerial ECI/3858/2007, del 27 de diciembre, BOE 29 de diciembre. Se indican con CE otras competencias específicas del master.

CEM1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CEM2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CEM3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CEM4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CEM5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CEM6. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CEM7. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CEM8. Diseñar y realizar actividades formales y o formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de

tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CEM9. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CEM10. Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CEM11. Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

CE12. Organizar un grupo de estudiantes para un buen desarrollo de las actividades compartidas.

CE13. Interpretar las diferentes necesidades educativas de los alumnos con la finalidad de proponer las acciones educativas más adecuadas.

CE14. - Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la especialidad como en los aspectos generales de la función docente

CE15. Poseer las habilidades necesarias para la incorporación al trabajo y a la formación permanente.

CE16. Reconocer los principales riesgos laborales en las actividades profesionales y los recursos más habituales de prevención.

CE17. Valorar la iniciativa emprendedora como una de las principales fuentes para la creación y el desarrollo de la actividad empresarial.

Competencias Generales / Transversales

CGT1. Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y la comunicación.

CGT2. Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.

CGT3. Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinarios) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.

CGT4. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación

CGT5. Analizar críticamente el trabajo personal y utilizar los recursos para el desarrollo profesional.

CGT6. Adoptar una actitud y un comportamiento ético y actuar de acuerdo a los principios deontológicos de la profesión.

CGT7. Analizar y reconocer las propias competencias socioemocionales para desarrollar aquellas necesarias en su desempeño y desarrollo profesional.

Resumen de las competencias adquiridas

El conjunto de competencias que el estudiante ha de adquirir al finalizar el master se puede resumir diciendo que los estudiantes tendrán que ser capaces de planificar y gestionar la actividad de una aula y su clima relacional; ejercer la tutoría y la orientación personal, académica y profesional; trabajar en equipo con el profesorado del centro y colaborar con otros profesionales. Asimismo, tendrán que ser capaces de diseñar, gestionar y evaluar el proceso de aprendizaje de sus alumnos en el área de conocimiento de su especialidad; dominar las competencias comunicativas, verbales y no verbales, propias de la profesión, e interpretar las diferentes necesidades educativas de los alumnos.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso

A. Perfil de ingreso: capacidades, conocimientos e intereses

El master va dirigido a aquellos estudiantes licenciados, ingenieros o graduados que deseen formarse para ser profesores de educación secundaria obligatoria, bachillerato y formación profesional. Dichos estudiantes deben tener una buena formación en los contenidos disciplinares correspondientes a la especialidad elegida, dado que los contenidos del master son esencialmente profesionalizadores.

El Pla de Acció Tutorial de la UAB contempla tanto las acciones de promoción, orientación y transición a la universidad, como las acciones asesoramiento y soporte a los estudiantes de la UAB en los diferentes aspectos de su aprendizaje y su desarrollo profesional inicial.

Sistemas generales de información

La UAB ofrece a todos los futuros estudiantes, de forma individualizada y personalizada, información completa sobre el acceso a la universidad, el proceso de matriculación, las becas, los estudios y los servicios de la universidad. Los dos principales sistemas de información de la UAB son su página web y la Oficina de Información.

Información a través de la web de la UAB: la web incluye información académica sobre el acceso a los estudios y el proceso de matrícula, así como toda la información de soporte al estudiante (becas, programas de movilidad, información sobre calidad docente...) en tres idiomas (catalán, castellano e inglés). Dentro de la web destaca el apartado de preguntas frecuentes, que sirve para resolver las dudas más habituales.

Para cada máster, el futuro estudiante dispone de una ficha individualizada que detalla el plan de estudios y toda la información académica y relativa a trámites y gestiones. Cada ficha dispone además de un formulario que permite al usuario plantear cualquier duda específica. Anualmente se atienden aproximadamente 25.000 consultas de grados a través de estos formularios web.

Información a través de otros canales online y offline: muchos futuros estudiantes recurren a buscadores como Google para obtener información sobre programas concretos o cualquier otro aspecto relacionado con la oferta universitaria. La UAB dedica notables esfuerzos a que nuestra web obtenga un excelente posicionamiento orgánico en los buscadores, de manera que los potenciales estudiantes interesados en nuestra oferta la puedan encontrar fácilmente a partir de múltiples búsquedas relacionadas. La UAB tiene presencia en las principales redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn, YouTube...), mediante las cuales realiza también acciones informativas y da respuesta a las consultas que plantean los futuros estudiantes. La UAB edita numerosas publicaciones (catálogos, guías, presentaciones...) en soporte papel para facilitar una información detallada que se distribuye después en numerosos eventos tanto dentro del campus como fuera de él.

Los estudiantes que muestran interés en recibir información por parte de la Universidad reciben en su correo electrónico las principales novedades y contenidos específicos como guías fáciles sobre becas y ayudas, movilidad internacional o prácticas en empresas e instituciones.

Asimismo, la UAB dispone de un equipo de comunicación que emite información a los medios y da respuesta a las solicitudes de éstos, de manera que la Universidad mantiene una importante presencia en los contenidos sobre educación universitaria, investigación y transferencia que se publican tanto en media online como offline, tanto a nivel nacional como internacional. Finalmente, podemos decir que la UAB desarrolla también una importante inversión publicitaria para dar a

conocer la institución, sus centros y sus estudios, tanto en medios online como offline, tanto a nivel nacional como internacional.

Orientación a la preinscripción universitaria: la UAB cuenta con una oficina central de información (Punto de información) que permite ofrecer una atención personalizada por teléfono, de forma presencial o bien a través del correo electrónico. Además, durante el período de preinscripción y matriculación, la UAB pone a disposición de los futuros estudiantes un servicio de atención telefónica de matrícula que atiende alrededor de 14.000 consultas entre junio y octubre de cada año.

Actividades de promoción y orientación específicas

La UAB realiza actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de potenciar la orientación vocacional, es decir, ayudar a los estudiantes a elegir el máster que mejor se ajuste a sus necesidades, intereses, gustos, preferencias y prioridades. Para ello se organizan una serie de actividades de orientación/información durante el curso académico con la finalidad de acercar los estudios de la UAB a los futuros estudiantes. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera de él.

En el transcurso de estas actividades se distribuyen materiales impresos con toda la información necesaria sobre los estudios y sobre la universidad (folletos, guías, presentaciones, audiovisuales...) adaptados a las necesidades de información de este colectivo. Dentro de las actividades generales que se realizan en el campus de la UAB destacan:

- Las diferentes ferias de másteres que se ofrecen por Facultades. En éstas jornadas se ofrecen diferentes actividades de orientación que van desde la atención personalizada de cada estudiante interesado con el coordinador del máster hasta el formato de conferencia, pasando por exposiciones temporales de la oferta de másteres o bien de los campos de investigación en los que se está trabajando desde la oferta de másteres.

Entre las principales actividades de orientación general de la UAB que se realizan fuera del campus destacan:

- Presencia de la UAB en las **principales ferias de educación** a nivel nacional e internacional.

La web acoge también un apartado denominado **Visita la UAB**, dónde se encuentran todas las actividades de orientación e información que se organizan a nivel de universidad como a nivel de centro y de sus servicios.

C. Procedimientos y actividades de orientación específicos

Se realizaran sesiones presenciales informativas en las facultades de Ciencias, de Filosofía y Letras y de Ciencias de la Educación, previas a la preinscripción, y se entregará un documento informativo de orientación a los asistentes sobre la organización general del master y sobre los sistemas de acceso al mismo.

4.2 Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

Acceso:

Para acceder al máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior o de terceros países, que faculte en el mismo para el

acceso a enseñanzas de máster. Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de tener que homologar sus títulos, previa comprobación por la universidad que aquellos titulados acreditan un nivel de formación equivalente los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implica, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que no sea el de cursar las enseñanzas de máster.

Normativa académica de la Universidad Autónoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio

(Texto refundido aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 2 de marzo 2011 y modificado por acuerdo de Consejo Social de 20 de junio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 13 de julio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de abril de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 17 de julio de 2012, por acuerdo de la Comisión de Asuntos Académicos de 11 de febrero de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de junio 2013, por acuerdo de 9 de octubre de 2013, por acuerdo de 10 de diciembre de 2013, por acuerdo de 5 de Marzo de 2014, por acuerdo de 9 de abril de 2014, por acuerdo de 12 de junio de 2014, por acuerdo de 22 de Julio de 2014, por acuerdo de 10 de diciembre de 2014, por acuerdo de 19 de marzo de 2015, por acuerdo de 10 de mayo de 2016, por acuerdo de 14 de julio de 2016 y por acuerdo de 27 de septiembre de 2016)

Título IX, artículos 232 y 233

Artículo 232. Preinscripción y acceso a los estudios oficiales de máster universitario

(Artículo modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013)

1. Los estudiantes que deseen ser admitidos en una enseñanza oficial de máster universitario deberán formalizar su preinscripción por los medios que la UAB determine. Esta preinscripción estará regulada, en periodos y fechas, en el calendario académico y administrativo.
2. Antes del inicio de cada curso académico, la UAB hará público el número de plazas que ofrece para cada máster universitario oficial, para cada uno de los periodos de preinscripción.
3. Para acceder a los estudios oficiales de máster es necesario que se cumpla alguno de los requisitos siguientes:

a) Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro estado del EEES que faculte en este país para el acceso a estudios de máster.

b) Estar en posesión de una titulación de países externos al EEES, sin la necesidad de homologación del título, previa comprobación por la Universidad de que el título acredite un nivel de formación equivalente al de los títulos universitarios oficiales españoles y que faculte, en su país de origen, para el acceso a estudios de postgrado. Esta admisión no comportará, en ningún caso, la homologación del título previo ni su reconocimiento a otros efectos que los de cursar los estudios oficiales de máster.

4. Además de los requisitos de acceso establecidos en el Real Decreto 1393/2007, se podrán fijar los requisitos de admisión específicos que se consideren oportunos.

5. Cuando el número de candidatos que cumplan todos los requisitos de acceso supere el número de plazas que los estudios oficiales de máster ofrecen, se utilizarán los criterios de selección previamente aprobados e incluidos en la memoria del título.

6. Mientras haya plazas vacantes no se podrá denegar la admisión a ningún candidato que cumpla los requisitos de acceso generales y específicos, una vez finalizado el último periodo de preinscripción.

Artículo 233. Admisión y matrícula en estudios de máster universitario oficial

(Artículo modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013 y de 10 de mayo de 2016)

1. La admisión a un máster universitario oficial será resuelta por el rector, a propuesta de la comisión responsable de los estudios de máster del centro. En la resolución de admisión se indicará, si es necesario, la obligación de cursar determinados complementos de formación, según la formación previa acreditada por el candidato.

2. Los candidatos admitidos deberán formalizar su matrícula al comienzo de cada curso académico y en el plazo indicado por el centro responsable de la matrícula. En caso de no formalizarse en este plazo deberán volver a solicitar la admisión.

Admisión

La admisión se efectuará de acuerdo con la propuesta del Consell Interuniversitari de Catalunya que será el responsable de coordinar y gestionar el proceso de admisión.

Los estudiantes que no hayan cursado en sus estudios de licenciatura o grado un mínimo de 36 créditos correspondientes a materias de la especialidad que deseen cursar, deberán realizar una prueba para garantizar el dominio de las competencias relativas a la especialización.

Criterios de selección

Una vez determinada la admisión, la adjudicación de plazas se hará por cada especialidad, de acuerdo con la nota del expediente académico de los estudios universitarios cursados.

4.3 Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

Proceso de acogida del estudiante de la UAB

La UAB, a partir de la admisión al máster, efectúa un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso:

1. Comunicación personalizada de la admisión por correo electrónico
2. Soporte en el resto de trámites relacionados con la matrícula y acceso a la universidad.
3. Tutorías previas a la matrícula con la coordinación del máster para orientar de forma personalizada a cada alumno.

International Welcome Days son las jornadas de bienvenida a los estudiantes internacionales de la UAB, se trata de una semana de actividades, talleres y charlas en las que se ofrece una primera introducción a la vida académica, social y cultural del campus para los estudiantes recién llegados, también son una buena manera de conocer a otros estudiantes de la UAB, tanto locales como internacionales. Se realizan dos, una en septiembre y otra en febrero, al inicio de cada semestre.

Servicios de atención y orientación al estudiante de la UAB

La UAB cuenta con los siguientes servicios de atención y orientación a los estudiantes:

Web de la UAB: engloba toda la información de interés para la comunidad universitaria, ofreciendo varias posibilidades de navegación: temática, siguiendo las principales actividades que se llevan a cabo en la universidad (estudiar, investigar y vivir) o por perfiles (cada colectivo universitario cuenta con un portal adaptado a sus necesidades). En el portal de estudiantes se recoge la información referente a la actualidad universitaria, los estudios, los trámites académicos más habituales en la carrera universitaria, la organización de la universidad y los servicios a

disposición de los estudiantes. La **intranet** de los estudiantes es un recurso clave en el estudio, la obtención de información y la gestión de los procesos. La personalización de los contenidos y el acceso directo a muchas aplicaciones son algunas de las principales ventajas que ofrece. La intranet es accesible a través del portal externo de estudiantes y está estructurada con los siguientes apartados: portada, recursos para el estudio, lenguas, becas, buscar trabajo, participar y gestiones.

Punto de información (INFO UAB): ofrece orientación personalizada en todas las consultas de cualquier ámbito relacionado con la vida académica como los estudios, los servicios de la universidad, las becas, transportes, etc.

International Support Service (ISS): ofrece servicios a estudiantes, profesores y personal de administración antes de la llegada (información sobre visados y soporte en incidencias, información práctica, asistencia a becarios internacionales de postgrado), a la llegada (procedimientos de extranjería y registro de entrada para estudiantes de intercambio y personal invitado) y durante la estancia (apoyo en la renovación de autorización de estancia por estudios y autorizaciones de trabajo, resolución de incidencias y coordinación entre las diversas unidades de la UAB y soporte a becarios internacionales de posgrado).

- **Servicios de alojamiento**
- **Servicios de orientación e inserción laboral**
- **Servicio asistencial de salud**
- **Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico**
- **Servicio en Psicología y Logopedia**
- **Servicio de actividad física**
- **Servicio de Lenguas**
- **Fundación Autónoma Solidaria** (discapacidad y voluntariado)
- **Promoción cultural**
- **Unidad de Dinamización Comunitaria**

A. Específicos del máster

La Facultad de Ciencias de la Educación dispone de un plan de acogida general para los estudiantes de nuevo ingreso. Aun así, con respecto al master, al inicio de curso se realizará un plan de acogida específica para los estudiantes en el cual se realizarán acciones informativas (servicios de la facultad y la universidad, recursos TIC, campus virtual, aspectos organizativos del master, horarios y aulas) y formativas (conferencia inaugural). A lo largo del curso se realizarán otras sesiones tanto de carácter informativo como formativo (practicum, recursos para la enseñanza, salidas profesionales, acceso a la función docente).

4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad

Consultar Títol III. Transferència i reconeixement de crèdits

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Estructura de las enseñanzas. Explicación general de la planificación del plan de estudios.

La estructura del plan de estudios del master se ajusta a lo establecido por la Orden Ministerial ECI/3858/2007, del 27 de diciembre, BOE 29 de diciembre, (O.M.) la cual determina los tres módulos que configuran 52 de los 60 ECTS del master.

- **Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia para los títulos de grado.**

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	
Obligatorias	15
Optativas	25
Prácticum	14
Trabajo de fin de Máster	6
CRÉDITOS TOTALES	60

Tabla 1. Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

La Universitat Autònoma de Barcelona aprobó el Marco para la elaboración de los planes de estudios de másteres universitarios, en Comisión de Asuntos Académicos, delegada de Consejo de Gobierno, de 21 de marzo de 2006, modificado posteriormente en Comisión de 15 de abril de 2008.

En este documento se define el módulo como la unidad básica de formación, matrícula y evaluación, para todos los másteres de la Universidad.

Por todo ello, en la introducción del plan de estudios en el nuevo aplicativo RUCT, los módulos de los másteres de la UAB se introducirán en el apartado correspondiente a “Nivel 2” y “Nivel 3”.

El master consta de un único curso de 60 créditos ECTS distribuidos en tres módulos que coinciden básicamente con los módulos indicados en la O.M., incrementando el número de créditos establecido en dicha orden, en cada uno de ellos. Estas enseñanzas se estructuran de acuerdo con las materias y ámbitos docentes de la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Son estudios presenciales en su totalidad.

Tabla 2: Estructura y contenido de los módulos

Módulo	ECTS O.M.	ECTS Master	Contenidos
Genérico: Formación psicopedagógica y social	12	15	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad. Procesos y contextos educativos. Sociedad, familia y educación
Específico: Formación didáctica	24	15	Aprendizaje y enseñanza de las materias de la especialidad. Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en la especialidad
Específico: Formación disciplinar		10	Formación disciplinar
Prácticum	10	14	Prácticum en la especialización
Trabajo de fin de máster	6	6	Trabajo de fin de máster
TOTAL	52	60	

El máster consta de 16 especialidades con la siguiente denominación

- Biología y Geología
- Física y Química
- Filosofía
- Lenguas extranjeras
- Geografía e Historia
- Inglés
- Alemán
- Italiano
- Francés
- Latín, Griego y cultura clásica
- Lengua y Literatura Catalana y Española
- Matemáticas
- Música
- Orientación Educativa
- Salud
- Formación y orientación laboral

En la tabla siguiente se detalla la secuenciación del plan de estudios con la siguiente estructura:

- 1 módulo genérico, Formación psicopedagógica y social, común a todos los estudiantes del máster
- 2 módulos específicos distintos para cada especialidad
- 1 módulo correspondiente al Prácticum, común a todos los estudiantes del máster
- 1 módulo correspondiente al Trabajo de Fin de Máster, común a todos los estudiantes del máster

Tabla 3: Secuenciación del plan de estudios

1r Curso			
Curso	Módulo	Carácter	ECTS
1	Genérico: Formación psicopedagógica y social	OB	15
1	Específico <ul style="list-style-type: none"> • Didáctica de la Biología y la Geología • Didáctica de la Física y la Química • Didáctica de la Filosofía • Lenguas extranjeras y su didáctica • Didáctica de la Geografía y la Historia • Didáctica del Inglés • Didáctica de la Lengua Alemana • Didáctica de la Lengua Italiana • Didáctica de la Lengua Francesa • Didáctica de Latín, Griego y cultura clásica • Didáctica de la Lengua y la Literatura Catalana y Española • Didáctica de las Matemáticas • Didáctica de la Música • Didáctica de la Orientación educativa • Didáctica de la Salud • Didáctica de la Formación y orientación laboral 	OT	15
1	Específico <ul style="list-style-type: none"> • Biología y Geología • Física y Química • Filosofía • Lenguas extranjeras • Geografía e Historia • Inglés • Lengua Alemana • Lengua Italiana • Lengua Francesa • Latín, Griego y cultura clásica • Lengua y Literatura Catalana y Española • Matemáticas • Música • Orientación educativa • Salud • Formación y orientación laboral 		10
1	Prácticum	OB	14
1	Trabajo de fin de máster	OB	6
	Total master		60

Las especialidades del máster se organizan a propuesta de la Dirección General de Universidades de la Generalitat de Catalunya. La especialidad "Lenguas extranjeras" encargada a la Universitat Autònoma de Barcelona por la mencionada Dirección General de Universidades, está dirigida fundamentalmente a los estudiantes que deseen cursar el máster para poder ejercer la docencia

en las escuelas de idiomas (EOI) y por lo tanto se refiere a las lenguas modernas que se imparten en dichos centros en Cataluña, en particular Francés, Alemán, Italiano, Portugués y Árabe.

Se garantiza que los estudiantes cursaran íntegramente los 27 ECTS del módulo *Lenguas extranjeras y su didáctica* en la lengua extranjera elegida, de modo que esta figurará en su expediente.

En el Suplemento Europeo al Título se hará constar la lengua cursada por el estudiante.

Una parte muy importante del master la constituye el Prácticum, que debe ser el eje del conjunto de aprendizajes realizados en los distintos módulos del master. Cada estudiante del master realizará sus prácticas en un centro de educación secundaria y tendrá un tutor de la universidad y otro del centro de secundaria. Los dos tutores deberán trabajar coordinadamente para realizar el seguimiento del practicum y su evaluación.

Aunque el responsable de la evaluación del prácticum es el tutor de la universidad, esta se realizará de forma coordinada con el tutor del centro que también participará en la misma. Para la realización del prácticum se establecerá un convenio de colaboración entre la Universitat Autònoma de Barcelona y el Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya. Este Departamento regulará, de manera única para toda la Comunidad Autónoma, la forma por la cual determinados centros podrán ser centros de prácticas. Deberán ser centros que tengan un proyecto educativo bien definido y coherente, con un buen nivel de organización e implicados en programas de innovación; asimismo, estos centros deberán nombrar un coordinador para la organización y seguimiento de todos los estudiantes que realicen el prácticum en su centro, establecer, de acuerdo con la universidad, un proyecto para el desarrollo del prácticum en su institución y determinar los tutores que podrán participar en cada una de las especialidades ofertadas. Los centros educativos participantes en la realización del prácticum tendrán que ser reconocidos como centros de prácticas, así como los tutores encargados de la orientación y supervisión de los estudiantes.

En estos momentos, y dada la experiencia de nuestra universidad en la formación inicial del profesorado de secundaria disponemos ya de una amplia red de centros públicos de educación secundaria cuyos profesores son tutores de los estudiantes que realizan el master propio y el CAP. En las siguientes tablas se relacionan aquellos centros que han colaborado de manera regular en los últimos cinco años, todos ellos de la provincia de Barcelona, agrupados por comarcas.

TABLA I: Centros de Secundaria de Barcelona ciudad, Barcelonés, Maresme y Baix Llobregat

Barcelona Ciutat
IES Salvador Espriu
IES Dr. Puigvert
IES Serrat i Bonastre
IES Vila de Gràcia
IES Les Corts
IES Ausias March
IES Francesc Flos i Calcat
IES Icària
IES Front Marítim
IES Montserrat
Barcelonès
IES Manuel Vazquez Montalban (Sant Adrià de Besòs)
IES Joanot Martorell (Esplugues de Llobregat)
IES La Mallola (Esplugues de Llobregat)
IES Margarida Xirgú (L'Hospitalet de Llobregat)
Maresme
IES Josep Puig i Cadafalch (Mataró)

IES Alexandre Satorras (Mataró)
IES Vilatzara (Vilassar)
IES Alella (Alella)
IES El Pinar (Badalona)
Baix Llobregat
IES Lluís de Requesens (Molins de Rei)
IES Marianao (Sant Boi de Llobregat)
IES El Cairat (Esparraguera)
IES La Mallola (Esplugues)
IES Joanot Martorell (Esplugues)

TABLA II: Centros de Secundaria del Vallès Occidental, Vallès Oriental y resto de la provincia de Barcelona

Vallès Occidental
IES Arraona (Sabadell)
IES Valles(Sabadell)
IES Sabadell (Sabadell)
IES Montserrat Roig (Terrassa)
IES Can Jofresa (Terrassa)
IES Egara (Terrassa)
IES Federica Montseny (Badia del Vallès)
IES La Romànica (Barberà del Vallès)
IES La Serreta (Rubi)
IES Pere Calders (Bellaterra, Cerdanyola)
IES Forat del Vent (Cerdanyola)
IES Jaume Mimó (Cerdanyola)
IES Palau Ausit (Ripollet)
IES Angeleta Ferrer (Sant Cugat del Vallès)
IES Leonardo da Vinci (Sant Cugat del Vallès)
Vallès Oriental
IES Escola Pia (Granollers)
IES Lliça (Lliça d'Amunt)
IES Bigues i Riells (Bigues i Riells)
IES La Vall del Tenes (Sta. Eulàlia de Ronçana)
Otras poblaciones (provincia de Barcelona)
IES El Cairat (Esparraguera)
IES Pius Font i Quer (Manresa)
IES Guillem Catà (Manresa)
IES Guillem de Berguedà (Berga)
IES Eugeni d'Ors (Vilafranca)

La orden del Departament d'Educació de la Generalitat de Catalunya, de 27 de marzo de 2009 (DOG 27 de marzo de 2009) establece el proceso de selección de centros de prácticas para el Master de Profesorado de Secundaria. De acuerdo con esta orden, una comisión, con representantes de la universidad, seleccionaran aquellos institutos públicos y centros concertados de Educación Secundaria, de entre los presentados a la convocatoria determinada por dicha orden, que serán centros de prácticas para un período de cuatro años (curso 2009-2010 hasta 2012-2013).

De acuerdo con la distribución territorial de los centros, estos se adscribirán a las distintas universidades catalanas que realizan el master. Los centros adscritos a la Universitat Autònoma de Barcelona establecerán el plan de prácticas del centro y determinarán el coordinador de prácticas del centro, conjuntamente con la comisión del master. Posteriormente, cada curso, y de acuerdo con el número de estudiantes matriculados en cada especialidad, se seleccionarán los tutores de prácticas, de entre todos los profesores de los centros de prácticas adscritos a la Universitat Autònoma de Barcelona que lo hayan solicitado.

Para esta selección, que realizarán conjuntamente la dirección de cada uno de los centros de prácticas y la comisión del master, se tendrán en cuenta los méritos de los profesores relacionados con la experiencia y calidad de la docencia, en particular su conocimiento del currículum de su disciplina y la aplicación de metodologías didácticas que se adapten a la diversidad del alumnado, así como con los proyectos de innovación docente realizados por el profesor. También se tendrán en cuenta otros aspectos como su experiencia como tutor de prácticas, las actividades de gestión desarrolladas y su implicación y participación en el proyecto

En la secuenciación del plan de estudios se propone que todos los módulos tengan carácter anual para que puedan desarrollarse a lo largo de todo el curso en distintas fases, haciendo posible con ello una interrelación entre el módulo genérico y el específico con el módulo de prácticum, en un proceso donde se alternan los períodos de clase en la universidad y las estancias en un centro de secundaria. El siguiente cuadro muestra la estructura temporal del master.

Tabla 4: Organización temporal de los módulos del plan de estudios

FASES	DURACIÓN	CONTENIDO
Fase I: Introducción (módulos genérico y específico)	7 semanas	Introducción al master. Inicio de los módulos genérico y específico. Preparación del primer período de prácticum. Realización del taller de expresión oral.
Fase II: Prácticum de observación	2 semanas y 3 días	Primera estancia en un centro de secundaria para conocer el centro y su entorno, su proyecto educativo y las concreciones del mismo; la organización, el funcionamiento del departamento de su especialidad, el análisis de los recursos del centro para una educación de calidad, el trabajo del tutor de secundaria desde su especialidad y las distintas intervenciones en las que el tutor actúa como docente.
Fase III: Desarrollo (módulos genérico y específico)	12 semanas	Desarrollo de los módulos genérico y específico. Análisis interdisciplinar de aspectos fundamentales de la educación secundaria. Preparación de la fase de intervención del prácticum. Programa de visitas a instituciones educativas relacionadas con la educación secundaria.
Fase IV: Prácticum de intervención	7 semanas	Segunda estancia en un centro de secundaria para conocer y analizar las características profesionalizadoras del profesor de secundaria, así como para realizar una intervención como profesor, que será diseñada, implementada y evaluada por el estudiante bajo la supervisión del tutor del centro y el tutor de la universidad.
Fase V: Conclusión y Trabajo de Fin de Máster	10 semanas	Conclusión de los módulos genérico y específico. Realización de la memoria de prácticum y del trabajo de fin de master. Presentación oral del trabajo de fin de master y Evaluación final

Coordinación del máster

El elevado número de especialidades y plazas ofertadas, así como la estructura del master, que persigue una interrelación entre los módulos del mismo, exige una elevada coordinación. Además del coordinador del master se nombrará un coordinador para el MÓDULO genérico y uno para cada especialidad que se encargará de coordinar el módulo específico, el prácticum y el trabajo fin de master de los estudiantes de su especialidad. Cada uno de los coordinadores se encargará de la coordinación docente de sus módulos, la evaluación y la interlocución con los estudiantes. El conjunto de los coordinadores formarán la comisión del master que se encargará de velar por su buen funcionamiento, canalizar y resolver las quejas de los estudiantes y proponer, si es pertinente, propuestas de mejora.

Evaluación y sistema de calificación

El sistema de calificaciones que utiliza la UAB para todos sus estudios se ajusta y cumple las exigencias establecidas en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. La Normativa de reconocimiento y de transferencia de créditos de la UAB (aprobada por la Comisión de Asuntos Académicos, delegada del Consejo de Gobierno, el 15 de julio de 2008 y modificada por la misma Comisión, el 28 de julio de 2009, por el Consejo de Gobierno, el 26 de enero de 2011 y el 10 de mayo de 2016), hace referencia al sistema de calificaciones que utiliza la UAB y se incluye en el apartado 4.4 de esta memoria.

Derechos fundamentales, igualdad entre hombres y mujeres e igualdad de oportunidades y accesibilidad universal para personas con discapacidad.

Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB

El Consejo de Gobierno de la UAB aprobó en su sesión del 4 de julio de 2019 el “Cuarto Plan de acción para la igualdad de género en la Universitat Autònoma de Barcelona. Cuadrienio 2019-2023”

El IV Plan de Acción para la Igualdad de Género (IV PAG) de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) prevé un conjunto de medidas estructuradas según cinco ejes de actuación. Son los siguientes:

- Eje 1. Promoción de la cultura y las políticas de igualdad
- Eje 2. Igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y del estudio
- Eje 3. Promoción de la perspectiva de género en la docencia y la investigación
- Eje 4. Participación y representación paritaria en la comunidad universitaria
- Eje 5. Promoción de una organización libre de sexismo y violencias de género

Las medidas previstas se fundamentan en los resultados del diagnóstico diseñado y elaborado por el Observatorio para la Igualdad y en el proceso participativo con la comunidad universitaria. Las medidas que forman el IV PAG mantienen cierta continuidad respecto de las medidas que ya figuraban en el III PAG. Sin embargo, se han reforzado las medidas vinculadas con el sexismo, la discriminación y el acoso por razón de género y se han incorporado los derechos LGTBI+. Por otra parte, se han definido nuevas medidas que responden a los cambios normativos y a las principales necesidades demandadas por la comunidad UAB. Así pues, el IV PAG contempla 38 medidas que se concretan en objetivos operativos.

El eje 3 del PAG está dedicado a la promoción de la perspectiva de género en la docencia, dedicando dos objetivos estratégicos a este ámbito: la “Introducción de la perspectiva de género en la docencia” (objetivo estratégico 3.1.) y “Reconocer la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y en la investigación” (objetivo estratégico 3.3.). Estos objetivos estratégicos agrupan un total de 6 medidas y 20 objetivos operativos específicamente orientados al fortalecimiento de la perspectiva de género en la docencia, contribuyendo así a la consolidación y el avance de inclusión de la perspectiva de género en los planes de estudio establecida por la Ley Catalana de Igualdad, 17/2015, de 21 de julio, en su artículo 28,1.

Son las siguientes medidas y objetivos operativos del IV PAG:

Objetivo estratégico 3.1. “Introducción de la perspectiva de género en la docencia”

Medidas	Objetivos operativos
3.1.1. Impulsar la incorporación de la competencia general de la UAB de género en todas las memorias de grado. Órganos responsables: Decanatos y Direcciones de Escuela y Vicegerente/a de Ordenación Académica.	1. Programar la revisión de todas las memorias de planes de estudio de grado. 2. Difundir las guías de ejemplos de cómo incorporar las competencias generales de la UAB. 3. Incluir en la aplicación informática de las guías docentes información relativa a la incorporación de la perspectiva de género. 4. Incorporar la perspectiva de género en el Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UAB y de los centros docentes.
3.1.2. Hacer seguimiento de la incorporación de la competencia general de la UAB de género en los	1. Hacer seguimiento del plan de revisión de los planes de estudios de grado.

<p>planes de estudios de grado.</p> <p>Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.</p>	<p>2. Publicar el grado de incorporación de la perspectiva de género en los planes de estudios a través del vaciado de la aplicación informática de las guías docentes.</p> <p>3. Analizar la percepción del alumnado sobre el grado de incorporación de la perspectiva de género en los estudios a través de sus órganos de participación en los centros docentes.</p> <p>4. Hacer una encuesta al alumnado para valorar aspectos sobre la igualdad en el aula y en la práctica docente.</p>
<p>3.1.3. Ofrecer recursos y formación de soporte al profesorado para incorporar la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia.</p> <p>Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.</p>	<p>1. Mantener como línea prioritaria la introducción de la perspectiva de género en la docencia en la convocatoria de ayudas para proyectos de innovación y mejora de la calidad docente de la UAB.</p> <p>2. Crear una red interdisciplinaria para facilitar el intercambio de metodologías, prácticas y estrategias para incorporar la perspectiva de género en la docencia.</p> <p>3. Elaborar un banco de recursos (web) de bibliografía y material docente producido por mujeres según disciplinas y ámbito de conocimiento.</p> <p>4. Ofrecer formación al PDI sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en el contenido de la docencia y las metodologías docentes.</p>

Objetivo estratégico 3.2. “Reconocer la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y en la investigación”

Medidas	Objetivos operativos
<p>3.3.1. Difundir la docencia y la investigación con perspectiva de género y LGBTIQ.</p> <p>Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.</p>	<p>1. Crear un banco de buenas prácticas de docencia e investigación con perspectiva de género y LGBTIQ.</p> <p>2. Hacer difusión del grado de Estudios de Género, del Mínor de Estudios de Género, del máster Interuniversitario de Estudios de Mujeres, Género y Ciudadanía, y del doctorado interuniversitario en Estudios de Género: Cultura, Sociedades y Políticas.</p> <p>3. Organizar una primera jornada para presentar iniciativas y buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación.</p>
<p>3.3.2. Diseñar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación</p> <p>Órgano responsable: Vicerrectorado de Alumnado y Ocupabilidad</p>	<p>1. Diseñar una estrategia comunicativa y de difusión de la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación.</p> <p>2. Elaborar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación.</p>
<p>3.3.3. Potenciar el reconocimiento académico de la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación.</p> <p>Órganos responsables: Área de Personal Académico y de Nóminas, Oficina de Calidad</p>	<p>1. Instar a los organismos competentes que incorporen la perspectiva de género en los criterios de evaluación.</p> <p>2. Recomendar al profesorado que incluya las iniciativas llevadas a cabo para incorporar la perspectiva de género en la docencia e investigación</p>

Docente e Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la UAB	en los informes para solicitar tramos de docencia e investigación. 3. Incluir un premio de buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género en la docencia en la convocatoria del premio a la excelencia docente.
---	--

Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad

El **Servicio de atención a la discapacidad**, el **PIUNE**, iniciativa de la Fundació Autònoma Solidària y sin vinculación orgánica con la UAB, es el responsable del protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad.

La atención a los estudiantes con discapacidad se rige por los principios de corresponsabilidad, equidad, autonomía, igualdad de oportunidades e inclusión.

La atención al estudiante con discapacidad sigue el Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. El protocolo tiene como instrumento básico el Plan de actuación individual (PIA), donde se determinan las actuaciones que se realizarán para poder atender las necesidades del estudiante en los ámbitos académicos y pedagógicos, de movilidad y de acceso a la comunicación; los responsables de las actuaciones y los participantes, y un cronograma de ejecución.

El protocolo de atención está estructurado en cuatro fases: 1) alta en el servicio; 2) elaboración del Plan de actuación individual (PIA); 3) ejecución del PIA, y 4) seguimiento y evaluación del PIA. A continuación detallamos brevemente las principales fases del proceso.

Alta en el servicio

A partir de la petición del estudiante, se asigna al estudiante un técnico de referencia y se inicia el procedimiento de alta del servicio con la programación de una entrevista.

El objetivo de la entrevista es obtener los datos personales del estudiante, de su discapacidad, un informe social y de salud y una primera valoración de las necesidades personales, sociales y académicas derivadas de su discapacidad.

Durante la entrevista se informa al estudiante del carácter confidencial de la información que facilita y de que, según establece la LO 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, los datos facilitados por el estudiante al PIUNE, en cualquier momento del proceso serán incorporados a un fichero de carácter personal que tiene como finalidad exclusiva mejorar la integración, adaptación, información, normalización, atención y apoyo a los estudiantes con discapacidad de la UAB. La entrega de estos datos es voluntaria por parte del interesado. El responsable del fichero es la Fundación Autònoma Solidària. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la oficina del programa del PIUNE.

Elaboración del Plan de actuación individual

Valoración de necesidades

Basándose en el análisis de necesidades identificadas en el proceso de alta y previo acuerdo con el estudiante, éste es derivado a las diferentes unidades del servicio para determinar las actuaciones más adecuadas para atender esas necesidades.

Si es necesario, y en función de la actuación, se consensua con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios que tendrán que participar en la ejecución de la actuación, la medida óptima propuesta, y en caso de no ser posible su implantación o de no serlo a corto plazo, se hace una propuesta alternativa.

Unidad pedagógica

Desde la unidad pedagógica se valoran las necesidades educativas del estudiante y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Adelantamiento del material de apoyo en el aula por parte del profesorado.
- Adaptaciones de los sistemas de evaluación: ampliación del tiempo de examen, priorización de algunos de los sistemas de evaluación, uso de un ordenador adaptado a la discapacidad para la realización de los exámenes, uso del lector de exámenes, producción del examen en formato alternativo accesible.
- Adaptaciones de la normativa de matriculación de acuerdo al ritmo de aprendizaje del estudiante con discapacidad.
- Planificación de tutorías académicas con el tutor.
- Asesoramiento sobre la introducción de nuevas metodologías pedagógicas para garantizar el acceso al currículo.
- Uso de recursos específicos en el aula para garantizar el acceso a la información y a la comunicación: frecuencias moduladas, pizarras digitales, sistemas de ampliación de prácticas de laboratorio

Unidad de movilidad

Desde la unidad de movilidad se valoran las necesidades de movilidad y orientación, y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Uso del transporte adaptado dentro del campus.
- Orientación a los estudiantes ciegos o con deficiencia visual en su trayecto usual durante la jornada académica dentro del campus.
- Identificación de puntos con accesibilidad o practicabilidad no óptimas a causa de la discapacidad o del medio de transporte utilizado por el estudiante en su trayecto habitual durante la jornada académica en el campus, y propuesta de solución: modificación de rampas que, según la legislación vigente, no sean practicables; introducción de puertas con abertura automática.
- Identificación de puntos críticos que puedan representar un peligro para la seguridad de los estudiantes con dificultades de movilidad o discapacidad visual, y propuesta de solución: cambio de color de elementos arquitectónicos; barandas de seguridad.
- Adaptaciones de baños: introducción de grúas.
- Descripción de las características de las aulas, lo que puede llevar a cambios de aulas por aquellas que mejor se adapten a las necesidades del estudiante con discapacidad.
- Adaptación del mobiliario del aula.

Unidad tecnológica

Desde la unidad tecnológica se valoran las necesidades comunicativas y de acceso a la información, y se proponen posibles soluciones tecnológicas. Algunas de estas medidas son:

- Valoración técnica para identificar las tecnologías más adecuadas de acceso a la información a través de los equipos informáticos de uso personal.
- Entrenamiento en el uso de los recursos tecnológicos.
- Préstamo de recursos tecnológicos.

Definición del Plan de actuación individual

Basándose en los informes de valoración de necesidades elaborados por las unidades específicas y en las medidas propuestas, el técnico de referencia del estudiante consensúa con él las actuaciones concretas que formarán parte de su PIA.

El técnico de referencia designa, en coordinación con los técnicos de las unidades y el estudiante, al responsable de la ejecución de cada una de las actuaciones, establece el calendario de ejecución y, si procede, una fecha de encuentro con el estudiante para valorar si la acción satisface la necesidad inicial. El estudiante puede ser responsable o participante activo de las acciones propuestas.

El proceso de valoración de las necesidades de un estudiante no es estático, sino que puede ir cambiando en función de la variabilidad de sus necesidades, derivadas de su discapacidad o de la progresión de sus estudios. Por eso puede ser necesaria una revisión, aconsejable como mínimo una vez al año, aunque pueda ser más frecuente, principalmente en el caso de estudiantes con enfermedades crónicas degenerativas.

El PIA contiene una programación de las sesiones de seguimiento y evaluación, y de revisión de las valoraciones.

Ejecución del Plan de actuación individual

Los responsables de la ejecución de cada actuación ponen en marcha las acciones que conforman el PIA en los plazos establecidos y en colaboración con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Seguimiento y evaluación del Plan de actuación individual

De acuerdo con la programación del PIA, se realizan las sesiones de seguimiento con el estudiante, y si procede, con el tutor académico, el profesorado y los responsables de las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Las sesiones de seguimiento son dirigidas por el técnico de referencia.

Del seguimiento del PIA se puede derivar la introducción de nuevas medidas o la modificación de las medidas propuestas en el PIA original.

Calidad

El proceso va acompañado de un sistema de control de calidad que garantiza su correcta implantación y posibilita la introducción de medidas correctoras o de mejoras. Este sistema incluye encuestas de satisfacción por parte de los estudiantes y de los diferentes interlocutores del servicio.

El proceso, los procedimientos que se derivan de él y los diferentes recursos de recogida de datos están adecuadamente documentados.

5.2 Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

Programas de movilidad

La política de internacionalización que viene desarrollando la UAB ha dado pie a la participación en distintos programas de intercambio internacionales e incluye tanto movilidad de estudiantes como de profesorado.

Los principales programas de movilidad internacional son:

-Programa Erasmus+

-Programa propio de intercambio de la UAB

Movilidad que se contempla en el título

En este máster no está prevista movilidad de estudiantes.

No obstante, si en el futuro se opta por la posibilidad de cursar algún módulo o parte de un módulo en otra universidad, con la que previamente se habrá establecido un convenio de colaboración, se aplicarán los mecanismos y acciones generales de la universidad que se describen a continuación.

Estructura de gestión de la movilidad

1. Estructura centralizada, unidades existentes:

Unidad de Gestión Erasmus+. Incluye la gestión de las acciones de movilidad definidas en el programa Erasmus+. Implica la gestión de la movilidad de estudiantes, de personal académico y de PAS.

Unidad de Gestión de otros Programas de Movilidad. Gestión de los Programas Drac, Séneca, Propio y otros acuerdos específicos que impliquen movilidad o becas de personal de universidades.

International Welcome Point. Unidad encargada de la acogida de toda persona extranjera que venga a la universidad. Esta atención incluye, además de los temas legales que se deriven de la estancia en la UAB, actividades para la integración social y cultural.

2. Estructura de gestión descentralizada

Cada centro cuenta con un coordinador de intercambio, que es nombrado por el rector a propuesta del decano o director de centro. Y en el ámbito de gestión, son las gestiones académicas de los diferentes centros quienes realizan los trámites.

El coordinador de intercambio es el representante institucional y el interlocutor con otros centros y facultades (nacionales e internacionales) con respecto a las relaciones de su centro.

El sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

Previamente a cualquier acción de movilidad debe haber un contrato, compromiso o convenio establecido entre las universidades implicadas, donde queden recogidos los aspectos concretos de la colaboración entre ellas y las condiciones de la movilidad.

Todo estudiante que se desplaza a través de cualquiera de los programas de movilidad establecidos, lo hace amparado en el convenio firmado, en el que se prevén tanto sus obligaciones como estudiante como sus derechos y los compromisos que adquieren las instituciones participantes.

Cuando el estudiante conozca la universidad de destino de su programa de movilidad, con el asesoramiento del Coordinador de Intercambio del centro, estudiará la oferta académica de la universidad de destino. Antes del inicio del programa de movilidad debe definir su "Learning Agreement", donde consten las asignaturas a cursar en la universidad de destino y su equivalencia con las asignaturas de la UAB, para garantizar la transferencia de créditos de las asignaturas cursadas.

Una vez en la universidad de destino y después de que el estudiante haya formalizado su

matrícula, se procederá a la revisión del “Learning Agreement” para incorporar, si fuera necesario, alguna modificación.

Una vez finalizada la estancia del estudiante en la universidad de destino, ésta remitirá al Coordinador de Intercambio, una certificación oficial donde consten las asignaturas indicando tanto el número de ECTS como la evaluación final que haya obtenido el estudiante.

El Coordinador de Intercambio, con la ayuda de las tablas de equivalencias establecidas entre los diferentes sistemas de calificaciones de los diferentes países, determinará finalmente las calificaciones de las asignaturas de la UAB reconocidas.

El Coordinador de Intercambio es el encargado de la introducción de las calificaciones en las actas de evaluación correspondientes y de su posterior firma.

5.3 Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios

Se describen en primer lugar los módulos General (Formación Psicopedagógica y Social), de Prácticum y de Trabajo final de máster, que son obligatorios y comunes a todos los estudiantes. Posteriormente se describe el módulo específico para cada una de las especialidades.

MÓDULO GENERAL

Denominación del módulo: Formación Psicopedagógica y social	Créditos ECTS, carácter 15 Créditos ECTS obligatorio
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Anual	
Lengua/s: catalán, castellano	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo.	
Competencias básicas	
B07 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
B08 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
B09 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	
B10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo	
Competencias específicas	
EM05. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.	
ES05.01 Promover acciones de educación emocional, en valores y de formación ciudadana	
ES05.04 Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de calidad, atención a la diversidad y prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.	
ES05.06. Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.	
EM06. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.	
ES06.01. Demostrar que conoce las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.	
ES06.02. Demostrar que comprende el desarrollo de la personalidad de los estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.	
ES06.03. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.	
EM07. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.	
ES07.01. Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.	
EM08. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación e innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.	
ES08.01. Demostrar que conoce y aplica recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.	
EM09. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.	
EM10. Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.	
ES10.01. Demostrar que conoce la evolución histórica del sistema educativo en Cataluña y España	
EM11. Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.	
ES11.01. Demostrar que conoce la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación.	
E12. Organizar un grupo de estudiantes para un buen desarrollo de las actividades compartidas.	
E13. Interpretar las diferentes necesidades educativas de los alumnos con la finalidad de proponer las acciones educativas más adecuadas.	
ES13.01. Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y	

aptitudes intelectuales y emocionales.

E14. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la especialidad como en los aspectos generales de la función docente.

E14.04. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la especialidad como en los aspectos generales de la función docente

Competencias generales / transversales

GT03. Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.

GT05. Analizar críticamente el trabajo personal y utilizar los recursos para el desarrollo profesional.

EST5.01. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación, utilizando criterios de calidad.

GT06. Adoptar una actitud y un comportamiento ético y actuar de acuerdo a los principios deontológicos de la profesión.

GT07. Analizar y reconocer las propias competencias socioemocionales para desarrollar aquellas necesarias en su desempeño y desarrollo profesional.

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

TIPO ACTIVIDAD	ECTS	METODOLOGÍA	COMPETENCIAS
Actividad dirigida	25% - 30%	Magistral/Expositiva. Ejemplificación y estudio de casos. Exposición de trabajos / propuestas didácticas y debate Comentario de texto y/o lecturas	CES5.2, CES5.3, CES6.1, CES6.2, CES7.1, CEM9, CES10.1, CES11.1, CEST5.1
Actividad supervisada	15% - 20%	Tutorías especializadas presenciales: colectivas o individuales. Revisión de trabajos	CES5.1, CES5.2, CES6.3, CES8.1, CEM14, CGT3, CGT6, CGT7.
Actividad autónoma	40% - 60%	Estudio personal. Lecturas y comentarios de texto. Consulta de bibliografía Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo. Preparación de trabajo	CES5.1, CES5.2, CES5.3, CES6.1, CES6.2, CES6.3, CES7.1, CEM9, CES10.1, CE12, CES13.1, CEM14, CEST 5.1, CGT6, CGT7.
Actividad evaluación continuada	3% - 7%	Trabajos / dossier. Pruebas de proceso Observaciones pautadas	CES5.3, CES6.1, CES6.2, CES8.1, CEM9, CES11.1, CES13.1, CGT7.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	VALOR SOBRE CALIFICACION TOTAL
Pruebas de proceso	20% - 30%
Informes de progreso	10% - 30%
Valoración de observaciones pautadas	15% - 25%
Valoración de trabajos/ dossiers/ memorias	30% - 40%

Breve descripción de contenidos del módulo

BLOQUE 1. Aprendizaje y desarrollo de la personalidad

1.1. Crecer y desarrollarse en la etapa de la adolescencia. Las relaciones entre desarrollo, aprendizaje, cultura y educación. El desarrollo cognitivo y la construcción del conocimiento. La formación de la identidad individual y social. El desarrollo de habilidades en los ámbitos cognitivo, afectivo, social y corporal. Diferencias individuales. Dificultades en el desarrollo individual y social y en el aprendizaje. Las necesidades educativas Específicas: estrategias psicoeducativas de intervención.

1.2. Estudiar en la etapa de secundaria. La construcción de conocimientos en el contexto escolar. Procesos de memoria y organización del conocimiento. Tipos de contenidos y tipos de aprendizaje. Construcción de conocimientos compartidos. La interacción como motor de aprendizaje. Desarrollo, aprendizaje y uso de las TIC. Aspectos psicosociales del aprendizaje. Desarrollo del autoconcepto y la autoestima. Función de las representaciones mutuas, sobre uno mismo y sobre los aprendizajes.

BLOQUE 2. Procesos y contextos educativos

2.1. Interacción y comunicación. La comunicación educativa. La competencia comunicativa verbal y la no verbal en el aula y fuera de ella. Las habilidades docentes en situaciones potencialmente conflictivas. El clima relacional del aula y su gestión. La dinámica grupal. La convivencia en el centro y la mediación de conflictos.

2.2. Sistema educativo. Evolución del sistema educativo español en los dos últimos siglos. El sistema educativo en Cataluña. El actual marco normativo de la educación secundaria. El currículum y los objetivos de la educación obligatoria. La educación en la sociedad del conocimiento.

2.3. Tutoría y orientación. Las funciones tutoriales del profesor de secundaria. La orientación educativa (personal, académica y profesional) como función tutorial. Tutoría, evaluación, promoción y acreditación de los alumnos. La educación emocional como recurso para mejorar el clima del aula. La introducción de la educación en valores como eje transversal del currículum.

2.4. Organización de los centros de secundaria. Los elementos básicos para el análisis de las organizaciones educativas. El contexto político y administrativo de los Centros de Educación Secundaria. Planteamientos institucionales a largo plazo. Planteamientos institucionales a corto plazo. La organización de los recursos humanos: Estructura vertical y estructura horizontal. Las estructuras de participación de la comunidad educativa. El grupo clase y sus formas de organización. La organización de los recursos materiales. Estructura de los recursos funcionales. Relaciones con el entorno.

2.5. Atención a la diversidad en secundaria. Los Recursos internos y externos a los centros para atender la diversidad. Principios psicopedagógicos para atender la diversidad en los centros de secundaria. La diversidad en el aula. Principios interculturales de actuación psicopedagógica en secundaria. La organización y la gestión del aula diversa. Modalidades de agrupación de alumnos y gestión de los espacios y los tiempos didácticos atendiendo la diversidad en el marco de un sistema educativo inclusivo. El principio de inclusión en nuestras leyes educativas.

BLOQUE 3. Sociedad, familia y educación

3.1. El entorno social de los centros de secundaria. Sociedad y educación: la perspectiva sociológica. Cambios sociales y enseñanza secundaria. El IES y la comunidad local.

3.2. Los actores de la comunidad educativa. El alumnado de secundaria: condición social de la adolescencia y la juventud. Actitudes del alumnado frente a la educación y la escolarización. La familia: cambios en los estilos educativos familiares y la relación entre padres e hijos. El profesorado: condición social de los docentes. Cambios en la profesionalidad docente y culturas profesionales.

3.3. Las reformas educativas en la educación secundaria. De la escuela de élite a la escuela de masas. Las reformas comprensivas en Europa: debates y propuestas. La comprensividad en Cataluña y en España. Análisis sociohistórico de la legislación educativa.

3.4. Las desigualdades sociales y educativas. Las desigualdades sociales: clase, género, etnia y colectivos minorizados. Las desigualdades educativas: acceso, proceso y resultados. Políticas de igualdad en la enseñanza secundaria.

3.5. Las transiciones en la enseñanza secundaria. Concepto de transición e itinerario. La transición después de la ESO: orientación, evaluación e itinerarios postobligatorios. La transición al mercado de trabajo: formación profesional y dispositivos de inserción.

Comentarios adicionales.

El módulo se organiza en tres bloques diferenciados: Aprendizaje y desarrollo de la personalidad (4 créditos), Procesos y contextos educativos (7 créditos) y Sociedad, Familia y Educación (4 créditos). Sin embargo, dentro del módulo se desarrollarán un conjunto de temas monográficos de carácter interdisciplinar.

MÓDULO DEL PRACTICUM

Denominación del módulo: Prácticum	Créditos ECTS, carácter 14 Créditos ECTS Obligatorio
Lengua/s: catalán, castellano, inglés, alemán, francés e italiano	
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Anual	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo	
<p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p> <p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo</p>	
Competencias específicas	
<p>CEM2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</p> <p>CES 2.1 Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialidad.</p> <p>CEM3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.</p> <p>CEM4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.</p> <p>CEM5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.</p> <p>CEM6. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.</p> <p>CEM7. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.</p> <p>CES7.4. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.</p> <p>CEM8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>CEM9. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.</p> <p>CEM11. Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.</p> <p>CE12. Organizar un grupo de estudiantes para un buen desarrollo de las actividades compartidas.</p> <p>CE13. Interpretar las diferentes necesidades educativas de los alumnos con la finalidad de proponer las acciones educativas más adecuadas.</p> <p>CES13.1. Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.</p>	
Competencias generales / transversales	
<p>CGT1. Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>CGT2. Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.</p> <p>CES2.1. Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente</p> <p>CGT3. Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.</p> <p>CGT4. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación</p> <p>CES.4.1. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica</p> <p>CGT5. Analizar críticamente el trabajo personal y utilizar los recursos para el desarrollo profesional.</p> <p>CGT6. Adoptar una actitud y un comportamiento ético y actuar de acuerdo a los principios deontológicos de la profesión.</p> <p>CGT7. Analizar y reconocer las propias competencias socioemocionales para desarrollar aquellas necesarias en su desempeño y desarrollo profesional.</p>	

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.			
TIPO ACTIVIDAD	Horas	% Presencialidad	METODOLOGÍA
Actividad dirigida	58h	100	Seminarios. Exposición de trabajos / propuestas didácticas y debate
Actividad supervisada	233h	100	Tutorías especializadas presenciales: colectivas o individuales. Revisión de trabajos Prácticas de observación y de actuación en un centro de educación secundaria
Actividad autónoma	50h	0	Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas individuales y en grupo. Preparación de trabajos y de portafolio
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			
ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN			VALOR SOBRE CALIFICACION TOTAL
Valoración de trabajos, memoria y portafolio Valoración final del portafolio			40% - 50%
Valoración de observaciones pautadas Coevaluación con los tutores Valoración del autoanálisis y la reflexión sobre la propia práctica			15% - 25%
Asistencia y participación en los talleres y en los seminarios de seguimiento del prácticum			15% - 25%
Breve descripción de contenidos del módulo			
<p>El módulo se estructura en los siguientes bloques:</p> <p>BLOQUE 1. Taller de Expresión Oral. La relación entre docentes y alumnos: tipos de estrategias discursivas. Las explicaciones orales en clase. Análisis de los formatos de interacción para facilitar la construcción del conocimiento. Reflexión sobre los recursos discursivos basados en la utilización de estrategias retóricas y ayudas visuales. Preguntas reflexivas versus reproductivas. La argumentación en el ámbito académico.</p> <p>BLOQUE 2. Prácticas de observación en un centro de Educación Secundaria. Primera fase de las prácticas en un centro de educación secundaria que deberá servir para conocer el centro y su entorno, su proyecto educativo y las concreciones del mismo; la organización, el funcionamiento del departamento correspondiente a su especialidad, el análisis de los recursos del centro para una educación de calidad, el trabajo del tutor de secundaria desde su especialidad y las distintas intervenciones en las que el tutor actúa como docente</p> <p>BLOQUE 3. Prácticas de intervención en un centro de Educación Secundaria. Segunda fase de las prácticas en un centro de educación secundaria que deberá servir para completar las prácticas de observación, analizar las características profesionalizadoras del profesor de secundaria, así como para realizar una intervención como profesor. Esta intervención deberá ser diseñada, implementada y evaluada por el estudiante bajo la supervisión del tutor del centro y el tutor de la universidad.</p>			
Comentarios adicionales.			
<p>La estructura del módulo es común a todas las especialidades, aunque el contenido está relacionado tanto con el módulo general (de formación psicopedagógica y social) como con el módulo específico (distinto para cada especialidad). El módulo se divide en tres partes: taller de expresión oral, prácticas de observación y prácticas de intervención. Cada estudiante tendrá un tutor de prácticum de la universidad y un tutor del centro de secundaria donde realice el prácticum. La evaluación del prácticum será realizada conjuntamente por los dos tutores. Para la realización del módulo será necesario establecer un convenio entre la Universitat Autònoma de Barcelona y el Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya.</p> <p>Para poder ser evaluado el estudiante deberá realizar una estancia en un centro de secundaria de un mínimo de 233 horas, además de asistir a las sesiones teórico-prácticas y de seminario que se realizarán tanto en la universidad como en los centros de secundaria.</p> <p>En el caso de los alumnos de especialidades de inglés, alemán, francés e italiano, el módulo se impartirá parcialmente en las lenguas correspondientes a la especialidad del estudiante, además de la lengua catalana, castellana e inglés en el que se imparte la docencia para el resto de especialidades.</p>			

MÓDULO DEL TRABAJO DE FIN DE MASTER

Denominación del módulo: Trabajo de fin de máster		Créditos ECTS, carácter 6 Créditos ECTS TFM	
Lengua/s: catalán, castellano, inglés, alemán, francés e italiano			
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Anual			
<p>Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo</p> <p>CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p> <p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p> <p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo</p>			
<p>Competencias específicas</p> <p>CEM10. Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.</p> <p>CE14. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la especialidad como en los aspectos generales de la función docente</p>			
<p>Competencias generales / transversales</p> <p>CGT1. Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>CGT2. Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.</p> <p>CES2.1. Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente</p> <p>CGT4. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación</p> <p>CES.4.1. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica</p> <p>CGT5. Analizar críticamente el trabajo personal y utilizar los recursos para el desarrollo profesional.</p> <p>CGT6. Adoptar una actitud y un comportamiento ético y actuar de acuerdo a los principios deontológicos de la profesión.</p> <p>CGT7. Analizar y reconocer las propias competencias socioemocionales para desarrollar aquellas necesarias en su desempeño y desarrollo profesional.</p>			
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.			
TIPO ACTIVIDAD	Horas	% Presencialidad	METODOLOGÍA
Actividad dirigida	20h	100	Seminarios. Exposición de trabajos / propuestas didácticas y debate
Actividad supervisada	40h	100	Tutorías especializadas presenciales: colectivas o individuales. Revisión de las partes del TFM y de las versiones del trabajo.
Actividad autónoma	88h	0	Realización de tareas de documentación, diseño de la metodología de investigación y análisis Preparación del TFM y de la su exposición oral
Actividad de evaluación	2	100	Presentación de TFM
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			
ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	VALOR SOBRE CALIFICACION TOTAL		
Seguimiento del trabajo por parte del tutor	10% - 20%		
Valoración del trabajo escrito por parte del tribunal	40% - 50%		
Valoración de la exposición oral por parte del tribunal	30% - 40%		
Breve descripción de contenidos del módulo			
El Trabajo de Fin de Máster (TFM) es un trabajo de indagación en el aula o de profundización y reflexión teórica, concebido como una actividad de autoformación. Tiene como objetivo principal evaluar la integración de las competencias adquiridas en el Máster. Se establece como una investigación o estudios realizados con datos empíricos, procedentes de la experimentación de la unidad didáctica impartida o la intervención orientadora durante el periodo de prácticas, que el alumno desarrolla individualmente y presenta y defiende ante un tribunal. El desarrollo del Trabajo de Fin de Máster se fundamenta en la acción tutorial.			
Comentarios adicionales.			
La estructura del módulo es común a todas las especialidades, aunque el contenido está relacionado con el módulo de			

prácticas en tanto el Trabajo de Fin de Máster Cada estudiante tendrá un tutor para el seguimiento del trabajo final que deberá ser el mismo tutor del módulo de prácticas. La evaluación del trabajo final se realizará mediante una presentación pública del mismo ante un tribunal de 3 profesores del máster (y a los tutores de universidad y de los centros de enseñanza).

MÓDULO ESPECÍFICO (Especialidad: **BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**)

Denominación del módulo: Didáctica de la Biología y la Geología	Créditos ECTS, carácter 15 Créditos ECTS, Optativo
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Anual	
Lengua/s: catalán, castellano	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo	
Competencias específicas	
<p>EM01. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> <p>ES01.01. Demostrar que conoce el valor formativo y cultural de la Biología y la Geología y de los contenidos de estas disciplinas que se imparten en la Educación secundaria obligatoria y en el bachillerato, e integrar dichos contenidos en el marco de la ciencia y de la cultura.</p> <p>ES01.02. Demostrar que conoce la historia y los desarrollos recientes de la Biología y la geología y sus perspectivas para transmitir una visión dinámica de las mismas y dar sentido a la Biología y la Geología escolar, destacando la génesis histórica de los conocimientos de dichas ciencias.</p> <p>ES01.03. Demostrar que conoce contextos y situaciones en que se usan y aplican la Biología y la Geología que componen el currículum de secundaria obligatoria y del bachillerato, subrayando su carácter funcional y analizando su impacto en el mundo actual.</p> <p>ES01.04. Demostrar que conoce los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de la Biología y la Geología.</p> <p>EM02. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</p> <p>ES02.02 Demostrar que conoce los currículos de Biología y Geología de la ESO y del bachillerato.</p> <p>ES02.03 Transformar los currículos de Biología y Geología en secuencias de actividades de aprendizaje y programas de trabajo.</p> <p>ES02.04 Seleccionar, utilizar y elaborar materiales para la enseñanza de la Biología y la Geología.</p> <p>ES02.05 Entender la evaluación como un instrumento de regulación y de estímulo al esfuerzo, y conocer y desarrollar estrategias y técnicas para la evaluación del aprendizaje de la Biología y la Geología.</p> <p>EM03. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.</p> <p>EM04. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.</p> <p>ES04.01. Demostrar que conoce y que sabe aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la Biología y la Geología.</p> <p>EM5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.</p> <p>EM06. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.</p> <p>ES06.19. Crear un clima que facilite la interacción y valore las aportaciones de los estudiantes para fomentar el aprendizaje de la Biología y la Geología en el aula.</p> <p>EM07. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.</p> <p>EM08. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>ES08.01. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de la Biología y la Geología y plantear posibles alternativas y soluciones.</p> <p>E13. Interpretar las diferentes necesidades educativas de los alumnos con la finalidad de proponer las acciones educativas más adecuadas.</p>	

E14. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la especialidad como en los aspectos generales de la función docente.
 E14.01. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de Biología y Geología como en los aspectos generales de la función docente.

Competencias generales / transversales

GT01. Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y la comunicación.

GT01.01. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación e integrarlas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Biología y la Geología.

GT02. Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.

GT04. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación.

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

TIPO ACTIVIDAD	ECTS	METODOLOGÍA	COMPETENCIAS
Actividad dirigida	25% - 30%	Magistral/Expositiva. Prácticas de laboratorio. Ejemplificación y estudio de casos. Resolución de problemas	CES1.1, CES1.2, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES2.4, CEM3, CES4.1, CEM7, CES8.1, CE14, CGT2, CGT4
Actividad supervisada	15% - 20%	Tutorías especializadas presenciales: colectivas o individuales. Revisión de trabajos	CES1.3, CES2.2, CES2.3, CES2.4, CEM5, CEST1.1, CGT2.
Actividad autónoma	40% - 60%	Estudio personal. Lecturas y comentarios de texto. Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo.	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CEM3, CES4.1, CES6.1, CEM7, CES8.1, CE14, CEST1.1, CGT4,
Actividad evaluación continuada	3% - 7%	Trabajos / dossier. Pruebas de proceso Observaciones pautadas Exposiciones orales	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES4.1, CEST1.1, CGT2.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	VALOR SOBRE CALIFICACION TOTAL
Exámenes escritos	30% - 40%
Pruebas de proceso	15% - 30%
Informes de progreso	10% - 25%
Valoración de observaciones pautadas	10% - 25%
Valoración de exposiciones orales	5% - 10%

Breve descripción de contenidos del módulo

BLOQUE 1- Aprendizaje y enseñanza de la Biología y la Geología

1.1. Introducción a la Didáctica de las Ciencias. *Enseñar ciencias en el siglo XXI:* Evolución de la Didáctica de las Ciencias. El currículo de Ciencias de ESO y de Bachillerato. *¿Qué ciencia enseñar:* Finalidades de la enseñanza de las Ciencias, Selección de contenidos y contextos de aprendizaje. *¿Cómo enseñar Ciencias?:* Organización y secuenciación de las actividades de enseñanza/aprendizaje. El aprendizaje de las Ciencias como un proceso de modelización. *Actividades, recursos e instrumentos para la enseñanza de las CCNN:* Uso de instrumentos para la evaluación y regulación, trabajos prácticos, resolución de problemas y ejercicios, uso de maquetas y modelos, juegos y simulaciones, uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Hablar, leer y escribir ciencias. *La formación permanente del profesorado de Ciencias:* Actualización didáctica y en los recursos.

1.2. Didáctica de la Biología. *Finalidades del aprendizaje de la Biología:* La Biología en el mundo contemporáneo. Características específicas de la Biología como Ciencia. *Conceptos clave del currículo de Biología:* Selección y secuenciación de los contenidos a enseñar. Creación de contextos de aprendizaje. *Progresión del conocimiento biológico a lo largo de la secundaria:* la Biología en el contexto de la ESO y en el contexto de Bachillerato. *Profundización en modelos clave:* El modelo ser vivo, el modelo célula (teoría celular), las personas como seres vivos, la teoría cromosómica de la herencia, el modelo ecosistema, el modelo evolución. *Análisis de ejemplos de actividades para la modelización de los fenómenos biológicos.*

1.3. Didáctica de la Geología. *Finalidades del aprendizaje de la Geología:* Contribución del conocimiento geológico a la alfabetización científica del alumnado de secundaria. *La Geología en los estudios no universitarios:* Ideas clave para una Geología básica. Selección y secuenciación de contenidos. El currículum oficial. Profundización de conceptos claves.

Análisis de ejemplos de actividades para la modelización de los fenómenos geológicos: Actividades de laboratorio: Configurar un modelo básico de cómo funciona la Tierra. ¿Cómo es la Tierra por dentro? Resolución de problemas ¿Cómo se puede saber donde ha empezado un terremoto? Uso de maquetas. El modelo Sol-Tierra. Uso de modelos experimentales y simulaciones. Máquina de pliegues y fallas. Uso de mapas y cortes topográficos. Creación de contextos significativos. Minerales en el súper. *El trabajo de campo en la enseñanza de la Geología.*

BLOQUE 2. Innovación docente e iniciación a la investigación en didáctica de la Biología y la Geología

2.1 La innovación en el aula. Diseño de Unidades Didácticas (UD) de Ciencias en el aula de secundaria. Concreción del tema y justificación de la importancia de los contenidos que se pretenden enseñar para la formación de los alumnos, la incidencia en situaciones cotidianas y el desarrollo de actitudes favorables respecto el entorno y la sociedad. Finalidades educativas y determinación de los objetivos a alcanzar, teniendo en cuenta la diversidad de los alumnos y las dificultades del tema. Selección y secuenciación de los contenidos. Actividades de aula que potencien la creatividad y motivación de los alumnos. Explicitación de los criterios y actividades de evaluación. Propuestas en relación a la gestión del aula y recursos utilizados. Análisis, valoración y reflexión crítica del proceso de elaboración y experimentación de las UD y presentación de propuestas de mejora.

2.2. La iniciación a la investigación en Didáctica de las Ciencias. Adquisición de competencias que promuevan la indagación sobre los fenómenos que se suceden en el aula y las explicaciones coherentes y razonables sobre los mismos. El profesor como investigador en el aula. Reflexión individual y compartida sobre la acción docente como modelo de autoformación. Planteamiento, planificación y justificación de una investigación relacionada con la propia intervención en el aula. Marco teórico de referencia y contexto de la investigación. Formulación de las preguntas de investigación y justificación de su relevancia. Metodología de investigación: métodos cuantitativos y cualitativos. Instrumentos para la investigación en el aula. Análisis, comparación y valoración de resultados. Elaboración de conclusiones e implicaciones para la práctica docente

Comentarios adicionales.

El módulo se estructura en dos partes: aprendizaje y enseñanza de las disciplinas de la especialidad (9 créditos), innovación docente e iniciación a la investigación educativa de las disciplinas de la especialidad (6 créditos)

Denominación del módulo: Biología y Geología	Créditos ECTS, carácter 10 Créditos ECTS, Optativo
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Anual	
Lengua/s: catalán, castellano	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo	
Competencias específicas	
EM01. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. ES01.01. Demostrar que conoce el valor formativo y cultural de la Biología y la Geología y de los contenidos de estas disciplinas que se imparten en la Educación secundaria obligatoria y en el bachillerato, e integrar dichos contenidos en el marco de la ciencia y de la cultura. ES01.02. Demostrar que conoce la historia y los desarrollos recientes de la Biología y la geología y sus perspectivas para transmitir una visión dinámica de las mismas y dar sentido a la Biología y la Geología escolar, destacando la génesis histórica de los conocimientos de dichas ciencias. ES01.03. Demostrar que conoce contextos y situaciones en que se usan y aplican la Biología y la Geología que componen el currículum de secundaria obligatoria y del bachillerato, subrayando su carácter funcional y analizando su impacto en el mundo actual. <u>ES01.04. Demostrar que conoce los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de la Biología y la Geología.</u>	
EM03. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.	
EM5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.	

EM06. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

ES06.19. Crear un clima que facilite la interacción y valore las aportaciones de los estudiantes para fomentar el aprendizaje de la Biología y la Geología en el aula.

EM07. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

E14. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la especialidad como en los aspectos generales de la función docente.

E14.01. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de Biología y Geología como en los aspectos generales de la función docente.

Competencias generales / transversales

GT01. Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y la comunicación.

GT01.01. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación e integrarlas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Biología y la Geología.

GT02. Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.

GT04. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación.

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

TIPO ACTIVIDAD	ECTS	METODOLOGÍA	COMPETENCIAS
Actividad dirigida	25% - 30%	Magistral/Expositiva. Prácticas de laboratorio. Ejemplificación y estudio de casos. Resolución de problemas	CES1.1, CES1.2, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES2.4, CEM3, CES4.1, CEM7, CES8.1, CE14, CGT2, CGT4
Actividad supervisada	15% - 20%	Tutorías especializadas presenciales: colectivas o individuales. Revisión de trabajos	CES1.3, CES2.2, CES2.3, CES2.4, CEM5, CEST1.1, CGT2.
Actividad autónoma	40% - 60%	Estudio personal. Lecturas y comentarios de texto. Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo.	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CEM3, CES4.1, CES6.1, CEM7, CES8.1, CE14, CEST1.1, CGT4,
Actividad evaluación continuada	3% - 7%	Trabajos / dossier. Pruebas de proceso Observaciones pautadas Exposiciones orales	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES4.1, CEST1.1, CGT2.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	VALOR SOBRE CALIFICACION TOTAL
Exámenes escritos	30% - 40%
Pruebas de proceso	15% - 30%
Informes de progreso	10% - 25%
Valoración de observaciones pautadas	10% - 25%
Valoración de exposiciones orales	5% - 10%

Breve descripción de contenidos del módulo

1. Historia de la Biología y de la Geología. Estudio de los orígenes, evolución y desarrollo de la biología y de la geología, con especial énfasis en los principales hitos de su desarrollo. Discusión del papel de la ciencia en la sociedad a lo largo de la historia

2. Temas de Biología. La vida. Origen y evolución de la vida. Los seres vivos y su diversidad. Biología vegetal, animal y humana. Contribución de la Biología a la adquisición de competencias: Conocimiento e interacción con el medio; conocimiento del propio cuerpo y relación entre hábitos, estilos de vida y la salud.

3. Temas de Geología. A) Fundamentos. El sistema Tierra. Procesos geológicos internos y procesos geológicos externos. La historia geológica: los estratos, el tiempo geológico y los sistemas de datación, los fósiles como indicadores, los ambientes sedimentarios, el mapa y el corte geológico, la interpretación geológica en el campo. Geología de Catalunya.

B) Geología Aplicada y/o ambiental. Recursos geológicos y fuentes de energía. Riesgos geológicos. Impactos al medio ambiente. Evaluación del impacto ambiental. Gestión del medio ambiente: ordenación del territorio, cartografía geoambiental, patrimonio geológico.

Comentarios adicionales.

El módulo se estructura en tres apartados: historia de la biología y la geología, temas de biología y temas de geología

MÓDULO ESPECÍFICO (Especialidad: FÍSICA Y QUÍMICA)

Denominación del módulo: Didáctica de la Física y la Química	15 Créditos ECTS, Optativo
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Anual	
Lengua/s: catalán, castellano	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo	
Competencias específicas	
<p>EM01. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> <p>ES01.05. Demostrar que conoce el valor formativo y cultural de la Física y la Química y de los contenidos de esta disciplina que se imparten en la Educación secundaria obligatoria y en el bachillerato, e integrar dichos contenidos en el marco de la ciencia y de la cultura.</p> <p>ES01.06. Demostrar que conoce la historia y los desarrollos recientes de las distintas partes de la Física y la Química y sus perspectivas para transmitir una visión dinámica de las mismas y dar sentido a la Física y la Química escolar, destacando la génesis histórica de los conocimientos de dichas ciencias.</p> <p>ES01.07. Demostrar que conoce contextos y situaciones en que se usan y aplican la Física y la Química que componen el currículum de secundaria obligatoria y del bachillerato, subrayando su carácter funcional y analizando su impacto en el mundo actual.</p> <p>ES01.08. Demostrar que conoce los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de la Física y la Química.</p> <p>EM02. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</p> <p>ES02.06 Demostrar que conoce los currículos de Física y Química de la ESO y del bachillerato.</p> <p>ES02.07 Transformar los currículos de Física y Química en secuencias de actividades de aprendizaje y programas de trabajo.</p> <p>ES02.08 Seleccionar, utilizar y elaborar materiales para la enseñanza de Física y la Química.</p> <p>ES02.09 Entender la evaluación como un instrumento de regulación y de estímulo al esfuerzo, y conocer y desarrollar estrategias y técnicas para la evaluación del aprendizaje de la Física y la Química.</p> <p>EM03. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.</p> <p>EM04. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.</p> <p>ES04.02 Demostrar que conoce y que sabe aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la Física y la Química.</p> <p>EM05. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.</p> <p>EM06. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.</p> <p>ES06.03 Crear un clima que facilite la interacción y valore las aportaciones de los estudiantes para fomentar el aprendizaje de la Física y la Química en el aula.</p> <p>EM07. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.</p> <p>EM08. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>ES8.02 Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de la Física y la Química y plantear posibles alternativas y soluciones.</p> <p>E13. Interpretar las diferentes necesidades educativas de los alumnos con la finalidad de proponer las acciones educativas más adecuadas.</p> <p>E14. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la especialidad como en los aspectos generales de la función docente.</p>	

E14.02 Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de Física y Química como en los aspectos generales de la función docente.

Competencias generales / transversales

GT01. Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y la comunicación.

GT01.02 Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación e integrarlas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Física y la Química.

GT02. Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.

GT04. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación.

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

TIPO ACTIVIDAD	ECTS	METODOLOGÍA	COMPETENCIAS
Actividad dirigida	25% - 30%	Magistral/Expositiva. Prácticas de laboratorio. Ejemplificación y estudio de casos. Resolución de problemas	CES1.1, CES1.2, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES2.4, CEM3, CES4.1, CEM7, CES8.1, CE14, CGT2.
Actividad supervisada	15% - 20%	Tutorías especializadas presenciales: colectivas o individuales. Revisión de trabajos	CES1.3, CES2.2, CES2.3, CES2.4, CEM5, CEST1.1, CGT2
Actividad autónoma	40% - 60%	Estudio personal. Lecturas y comentarios de texto. Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo.	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CEM3, CES4.1, CES6.1, CEM7, CES8.1, CE14, CEST1.1, CGT4.
Actividad evaluación continuada	3% - 7%	Trabajos / dossier. Pruebas de proceso Observaciones pautadas Exposiciones orales	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES4.1, CEST1.1, CGT2.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	VALOR SOBRE CALIFICACION TOTAL
Exámenes escritos	30% - 40%
Pruebas de proceso	15% - 30%
Informes de progreso	10% - 25%
Valoración de observaciones pautadas	10% - 25%
Valoración Exposiciones orales	5% - 10%

Breve descripción de contenidos del módulo

BLOQUE.1 Aprendizaje y enseñanza de la Física y la Química (9 cr. ECTS)

1.1. Introducción a la Didáctica de las Ciencias. *Enseñar ciencias en el siglo XXI:* Evolución de la Didáctica de las Ciencias. El currículo de Ciencias de ESO y de Bachillerato. *¿Qué ciencia enseñar:* Finalidades de la enseñanza de las Ciencias, Selección de contenidos y contextos de aprendizaje. *¿Cómo enseñar Ciencias?:* Organización y secuenciación de las actividades de enseñanza/aprendizaje. El aprendizaje de las Ciencias como un proceso de modelización. *Actividades, recursos e instrumentos para la enseñanza de las CCNN:* Uso de instrumentos para la evaluación y regulación, trabajos prácticos, resolución de problemas y ejercicios, uso de maquetas y modelos, juegos y simulaciones, uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Hablar, leer y escribir ciencias. *La formación permanente del profesorado de Ciencias:* Actualización didáctica y en los recursos.

1.2 Didáctica de la Física. *Conceptos importantes en la enseñanza de la Física actual.* La didáctica de la Física en el proceso de enseñanza-aprendizaje de cuatro modelos clave. *El concepto de energía:* la visión energética de los procesos. Trabajo, Calor y Temperatura. *El concepto de fuerza:* El paradigma de la mecánica newtoniana. Interacción, Velocidad y Aceleración. *La luz y el sonido:* Ondas electromagnéticas y ondas mecánicas. Amplitud, Frecuencia y Longitud de Onda. *La electricidad:* electrostática y circuitos eléctricos. Carga, Voltaje e Intensidad. *Dificultades para enseñar y aprender los cuatro modelos clave:* Propuestas de mejora (fundamentadas desde la investigación en didáctica de las ciencias). Ejemplos y análisis de currículums, unidades didácticas y actividades.

1.3 Didáctica de la Química. *Finalidades del aprendizaje de la Química:* La Química en el mundo contemporáneo. Características específicas de la Química como Ciencia. *Conceptos clave del currículum de Química:* Selección y secuenciación de los contenidos a enseñar. Creación de contextos de aprendizaje. *Progresión del conocimiento químico a lo largo de la secundaria:* La Química en el contexto de la ESO y en el contexto de Bachillerato. *Profundización en tres modelos clave:* Sustancia, cambio químico y teoría cinético-molecular. *Análisis de ejemplos de actividades para la modelización de los fenómenos químicos.*

BLOQUE 2 Innovación docente e iniciación a la investigación en didáctica de la Física y la Química (6 créditos)

2.1 La innovación en el aula. Diseño de Unidades Didácticas (UD) de Ciencias en el aula de secundaria. Concreción del tema y justificación de la importancia de los contenidos que se pretenden enseñar para la formación de los alumnos, la incidencia en situaciones cotidianas y el desarrollo de actitudes favorables respecto al entorno y la sociedad. Finalidades educativas y determinación de los objetivos a alcanzar, teniendo en cuenta la diversidad de los alumnos y las dificultades del tema. Selección y secuenciación de los contenidos. Actividades de aula que potencien la creatividad y motivación de los alumnos. Explicitación de los criterios y actividades de evaluación. Propuestas en relación a la gestión del aula y recursos utilizados. Análisis, valoración y reflexión crítica del proceso de elaboración y experimentación de las UD y presentación de propuestas de mejora.

2.2. La iniciación a la investigación en Didáctica de las Ciencias. Adquisición de competencias que promuevan la indagación sobre los fenómenos que se suceden en el aula y las explicaciones coherentes y razonables sobre los mismos. El profesor como investigador en el aula. Reflexión individual y compartida sobre la acción docente como modelo de autoformación. Planteamiento, planificación y justificación de una investigación relacionada con la propia intervención en el aula. Marco teórico de referencia y contexto de la investigación. Formulación de las preguntas de investigación y justificación de su relevancia. Metodología de investigación: métodos cuantitativos y cualitativos. Instrumentos para la investigación en el aula. Análisis, comparación y valoración de resultados. Elaboración de conclusiones e implicaciones para la práctica docente.

Comentarios adicionales.

El módulo se estructura en dos partes: aprendizaje y enseñanza de las disciplinas de la especialidad (9 créditos), innovación docente e iniciación a la investigación educativa de las disciplinas de la especialidad (6 créditos)

(*) Solo se asignará carácter al módulo si las asignaturas de que consta tienen el mismo carácter.

Denominación del módulo: Física y Química	10 Créditos ECTS, Optativo
--	-----------------------------------

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Anual

Lengua/s: catalán, castellano

Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo

Competencias específicas

EM01. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

ES01.01. Demostrar que conoce el valor formativo y cultural de la Biología y la Geología y de los contenidos de estas disciplinas que se imparten en la Educación secundaria obligatoria y en el bachillerato, e integrar dichos contenidos en el marco de la ciencia y de la cultura.

ES01.02. Demostrar que conoce la historia y los desarrollos recientes de la Biología y la geología y sus perspectivas para transmitir una visión dinámica de las mismas y dar sentido a la Biología y la Geología escolar, destacando la génesis histórica de los conocimientos de dichas ciencias.

ES01.03. Demostrar que conoce contextos y situaciones en que se usan y aplican la Biología y la Geología que componen el currículum de secundaria obligatoria y del bachillerato, subrayando su carácter funcional y analizando su impacto en el mundo actual.

ES01.04. Demostrar que conoce los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de la Biología y la Geología.

EM03. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

EM5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

EM06. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

ES06.19. Crear un clima que facilite la interacción y valore las aportaciones de los estudiantes para fomentar el aprendizaje de la Biología y la Geología en el aula.

EM07. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

E14. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la especialidad como en los aspectos generales de la función docente.
 E14.01. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de Biología y Geología como en los aspectos generales de la función docente.

Competencias generales / transversales

GT01. Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y la comunicación.

GT01.01. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación e integrarlas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Biología y la Geología.

GT02. Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.

GT04. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación.

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

TIPO ACTIVIDAD	ECTS	METODOLOGÍA	COMPETENCIAS
Actividad dirigida	25% - 30%	Magistral/Expositiva. Prácticas de laboratorio. Ejemplificación y estudio de casos. Resolución de problemas	CES1.1, CES1.2, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES2.4, CEM3, CES4.1, CEM7, CES8.1, CE14, CGT2.
Actividad supervisada	15% - 20%	Tutorías especializadas presenciales: colectivas o individuales. Revisión de trabajos	CES1.3, CES2.2, CES2.3, CES2.4, CEM5, CEST1.1, CGT2
Actividad autónoma	40% - 60%	Estudio personal. Lecturas y comentarios de texto. Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo.	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CEM3, CES4.1, CES6.1, CEM7, CES8.1, CE14, CEST1.1, CGT4.
Actividad evaluación continuada	3% - 7%	Trabajos / dossier. Pruebas de proceso Observaciones pautadas Exposiciones orales	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES4.1, CEST1.1, CGT2.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	VALOR SOBRE CALIFICACION TOTAL
Exámenes escritos	30% - 40%
Pruebas de proceso	15% - 30%
Informes de progreso	10% - 25%
Valoración de observaciones pautadas	10% - 25%
Valoración Exposiciones orales	5% - 10%

Breve descripción de contenidos del módulo

1. Historia de la Física y de la Química. Estudio de los orígenes, evolución y desarrollo de la física y de la química, con especial énfasis en los principales hitos de su desarrollo. Discusión del papel de la ciencia en la sociedad a lo largo de la historia.

2. Temas de Física. Bloque a realizar en el laboratorio, en el cual el alumno deberá adquirir la destreza para desenvolverse autónomamente en el mismo, estando centrado en los contenidos curriculares de la física y la química de la ESO y el Bachillerato.

3. Temas de Química. Bloque a realizar en el laboratorio, en el cual el alumno deberá adquirir la destreza para desenvolverse autónomamente en el mismo, estando centrado en los contenidos curriculares de la física y la química de la ESO y el Bachillerato.

Comentarios adicionales.

El módulo se estructura en tres partes: historia de la física y la química, temas de física y temas de química.

MÓDULO ESPECÍFICO (Especialidad: FÍSOFÍA)

Denominación del módulo: Didáctica de la Filosofía	Créditos ECTS, carácter 15 Créditos ECTS, Optativo
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Anual	
Lengua/s: catalán, castellano	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo.	
Competencias específicas	
<p>EM01. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> <p>ES01.09. Demostrar que conoce el valor formativo y cultural de la Filosofía y de los contenidos de esta disciplina que se imparten en la Educación Secundaria Obligatoria y en el bachillerato, e integrar dichos contenidos en el marco de la ciencia y de la cultura.</p> <p>ES01.10. Demostrar que conoce la historia y los desarrollos recientes de las distintas corrientes filosóficas y sus perspectivas, para transmitir una visión dinámica de las mismas y dar sentido a la Filosofía escolar.</p> <p>ES01.11. Demostrar que conoce contextos y situaciones en que se usa y aplica la Filosofía en la enseñanza secundaria: Ética, Filosofía e Historia de la Filosofía, subrayando el carácter funcional de la misma.</p> <p>ES01.12. Demostrar que conoce los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de la Filosofía</p> <p>EM02. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</p> <p>ES02.10. Demostrar que conoce los currículos de Filosofía de la Educación Secundaria.</p> <p>ES02.11. Transformar los currículos de Filosofía en secuencias de actividades de aprendizaje y programas de trabajo.</p> <p>ES02.12. Seleccionar, utilizar y elaborar recursos para la enseñanza de las Filosofía.</p> <p>ES02.13. Entender la evaluación como un instrumento de regulación y de estímulo al esfuerzo, y conocer y desarrollar estrategias y técnicas para la evaluación del aprendizaje de la Filosofía.</p> <p>EM03. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.</p> <p>EM04. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.</p> <p>ES04.02. Demostrar que conoce y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la Filosofía.</p> <p>EM05. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.</p> <p>EM06. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.</p> <p>E0S6.04. Crear un clima que facilite la interacción y valore las aportaciones de los estudiantes para fomentar el aprendizaje de la Filosofía en el aula.</p> <p>EM07. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.</p> <p>EM08. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>ES08.03 Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de la Filosofía y plantear posibles alternativas y soluciones.</p> <p>E13. Interpretar las diferentes necesidades educativas de los alumnos con la finalidad de proponer las acciones educativas más adecuadas.</p> <p>E14. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la especialidad como en los aspectos generales de la función docente.</p> <p>E14.03. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la Filosofía como en los aspectos generales de la función docente.</p>	
Competencias generales / transversales	
GT01. Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y la comunicación.	
GT01.03. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación e integrarlas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Filosofía.	
GT02. Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.	
GT04. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación.	
REQUISITOS PREVIOS (en su caso)	

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

TIPO ACTIVIDAD	ECTS	METODOLOGÍA	COMPETENCIAS
Actividad dirigida	25% - 30%	Magistral/Expositiva. Exposición de trabajos Comentario de texto y/o lecturas Ejemplificación y estudio de casos.	CES1.1, CES1.2, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES2.4, CEM3, CES4.1, CEM7, CES8.1, CE14, CGT2.
Actividad supervisada	10% - 20%	Tutorías especializadas presenciales: colectivas o individuales. Tutorías virtuales individuales	CES1.3, CES2.2, CES2.3, CES2.4, CEM5, CEST1.1, CGT2.
Actividad autónoma	45% - 60%	Estudio personal. Lecturas y comentarios de texto. Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo. Preparación de trabajo	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CEM3, CES4.1, CES6.1, CEM7, CES8.1, CE14, CEST1.1, CGT4.
Actividad evaluación continuada	3% - 7%	Trabajos / dossier. Pruebas de proceso Exposiciones orales	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES4.1, CEST1.1, CGT2.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	VALOR SOBRE CALIFICACION TOTAL
Exámenes escritos Pruebas de proceso Valoración de exposiciones orales	40% - 50%
Valoración de trabajos	20% - 30%
Valoración de informes de progreso	5% - 15%
Valoración de observaciones pautadas	15% - 25%

Breve descripción de contenidos del módulo

BLOQUE 1 Aprendizaje y enseñanza de la Filosofía

- Características del razonamiento filosófico de los alumnos de secundaria y bachillerato
- El profesor como organizador del proceso de enseñanza - aprendizaje de la Ética, la Filosofía y la Historia de la Filosofía.
- Desarrollo didáctico de los bloques de contenidos del currículum de la ESO (Ética) y del bachillerato (Filosofía e Historia de la Filosofía).
- recursos para la enseñanza de la ética y la Filosofía.
- La evaluación y la educación ética y filosófica de los alumnos de secundaria.

BLOQUE 2 Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en didáctica de la Filosofía.

- Propuestas docentes innovadoras y buenas prácticas para la enseñanza de la Filosofía en secundaria.
- Análisis crítico de materiales y recursos para la enseñanza de la Filosofía en secundaria.
- Diseño, gestión y evaluación de unidades didácticas de Ética, Filosofía e Historia de la Filosofía.
- Formulación, desarrollo y evaluación de innovaciones didácticas en el ámbito de la Ética y la Filosofía.
- La investigación en didáctica de la Filosofía: El profesor como investigador en el aula.
- La planificación de la investigación y su justificación para la mejora de la calidad de la enseñanza de la Ética y la Filosofía.

Comentarios adicionales.

El módulo se estructura en dos partes: aprendizaje y enseñanza de las disciplinas de la especialidad (9 créditos), innovación docente e iniciación a la investigación educativa de las disciplinas de la especialidad (6 créditos)

Denominación del módulo: Filosofía	Créditos ECTS, carácter 10 Créditos ECTS, Optativo
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Anual	
Lengua/s: catalán, castellano	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo.	
Competencias específicas	
EM01. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.	

ES01.09. Demostrar que conoce el valor formativo y cultural de la Filosofía y de los contenidos de esta disciplina que se imparten en la Educación Secundaria Obligatoria y en el bachillerato, e integrar dichos contenidos en el marco de la ciencia y de la cultura.

ES01.10. Demostrar que conoce la historia y los desarrollos recientes de las distintas corrientes filosóficas y sus perspectivas, para transmitir una visión dinámica de las mismas y dar sentido a la Filosofía escolar.

ES01.11. Demostrar que conoce contextos y situaciones en que se usa y aplica la Filosofía en la enseñanza secundaria: Ética, Filosofía e Historia de la Filosofía, subrayando el carácter funcional de la misma.

ES01.12. Demostrar que conoce los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de la Filosofía

EM02. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

ES02.10. Demostrar que conoce los currículos de Filosofía de la Educación Secundaria.

ES02.11. Transformar los currículos de Filosofía en secuencias de actividades de aprendizaje y programas de trabajo.

ES02.12. Seleccionar, utilizar y elaborar recursos para la enseñanza de las Filosofía.

ES02.13. Entender la evaluación como un instrumento de regulación y de estímulo al esfuerzo, y conocer y desarrollar estrategias y técnicas para la evaluación del aprendizaje de la Filosofía.

EM03. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

EM04. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

ES04.02. Demostrar que conoce y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la Filosofía.

EM05. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

EM06. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

E0S6.04. Crear un clima que facilite la interacción y valore las aportaciones de los estudiantes para fomentar el aprendizaje de la Filosofía en el aula.

EM07. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

EM08. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

ES08.03 Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de la Filosofía y plantear posibles alternativas y soluciones.

E13. Interpretar las diferentes necesidades educativas de los alumnos con la finalidad de proponer las acciones educativas más adecuadas.

E14. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la especialidad como en los aspectos generales de la función docente.

E14.03. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la Filosofía como en los aspectos generales de la función docente.

Competencias generales / transversales

GT01. Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y la comunicación.

GT01.03. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación e integrarlas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Filosofía.

GT02. Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.

GT04. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación.

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

TIPO ACTIVIDAD	ECTS	METODOLOGÍA	COMPETENCIAS
Actividad dirigida	25% - 30%	Magistral/Expositiva. Exposición de trabajos Comentario de texto y/o lecturas Ejemplificación y estudio de casos.	CES1.1, CES1.2, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES2.4, CEM3, CES4.1, CEM7, CES8.1, CE14, CGT2.
Actividad supervisada	10% - 20%	Tutorías especializadas presenciales: colectivas o individuales. Tutorías virtuales individuales	CES1.3, CES2.2, CES2.3, CES2.4, CEM5, CEST1.1, CGT2.
Actividad autónoma	45% - 60%	Estudio personal. Lecturas y comentarios de texto. Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo. Preparación de trabajo	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CEM3, CES4.1, CES6.1, CEM7, CES8.1, CE14, CEST1.1, CGT4.

Actividad evaluación continuada	3% - 7%	Trabajos / dossier. Pruebas de proceso Exposiciones orales	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES4.1, CEST1.1, CGT2.
---------------------------------	---------	--	--

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	VALOR SOBRE CALIFICACION TOTAL
Exámenes escritos Pruebas de proceso Valoración de exposiciones orales	40% - 50%
Valoración de trabajos	20% - 30%
Valoración de informes de progreso	5% - 15%
Valoración de observaciones pautadas	15% - 25%

Breve descripción de contenidos del módulo

1. La Filosofía en la Educación Secundaria. Esta parte gira en torno a los contenidos que, según los planes de estudio vigentes en la enseñanza secundaria, hay que impartir a los alumnos en las diversas asignaturas donde la Filosofía está presente (en el momento actual: Ética, Filosofía e Historia de la Filosofía). Estos contenidos, con la excepción de los correspondientes a la Historia de la Filosofía, no se presentan agrupados en los estudios de la licenciatura de Filosofía en una sola asignatura o grupo delimitado de asignaturas. Por ello, de lo que se trata es de reunir y sistematizar lo que el licenciado haya podido aprender sobre los mismos de manera dispersa en las asignaturas cursadas en sus estudios previos. A la vez que se hace esta tarea de síntesis y sistematización, se atenderá especialmente a la posibilidad de encontrar las formulaciones más simples y entendedoras posibles de estos contenidos.

2. Grandes problemas y categorías de la Filosofía. Esta parte trata de aclarar y profundizar en los conocimientos filosóficos adquiridos durante la licenciatura. Su objetivo es reforzar tanto las intuiciones pre-teóricas como las nociones filosóficas y las categorías rigurosas de la filosofía que los futuros docentes tendrán que emplear en su tarea pedagógica con adolescentes que necesitan claridad y estímulos críticos. Pensar claro y pensar críticamente tienen que ser los objetivos para profesores y estudiantes. Por ello, esta parte se propone repasar, desde el punto de vista sistemático, las grandes etapas del pensamiento, las grandes categorías y el argumentario principal del discurso filosófico, para que el futuro profesor disponga de herramientas para su labor pedagógica. Los principales contenidos son:

- Ética (ESO). Conceptos: Derechos Humanos. Democracia. Racionalidad y estructura de la vida moral. Teorías éticas. Procedimientos: Elaborar y resolver dilemas morales. Realizar comentarios de texto, disertaciones y composiciones. Elaborar informes. Argumentaciones. Juicios de casos morales. Debates razonados. Valores: Valorar y respetar opiniones ajenas. Pluralismo moral. Responsabilidad. Sistema democrático. Rechazo de las discriminaciones.
- Filosofía (primero de bachillerato). Conceptos clave. El conocimiento. El razonamiento. La realidad. La metafísica. El ser humano. La acción humana. La sociedad.
- Filosofía (segundo de bachillerato). Filosofía griega. Filosofía medieval y renacentista. Filosofía moderna. Filosofía contemporánea.

MÓDULO ESPECÍFICO (Especialidad: LENGUAS EXTRANJERAS)

Denominación del módulo: Didáctica de las Lenguas extranjeras	Créditos ECTS, carácter 15 Créditos ECTS, Optativo
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Anual	
Lengua/s: árabe y portugués	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo.	
Competencias específicas	
<p>EM01. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> <p>ES01.01 Demostrar que conoce el valor formativo y cultural de la lengua extranjera y de los contenidos de esta disciplina que se imparten en la Educación Secundaria Obligatoria, en el bachillerato y en las escuelas de Idiomas e integrar dichos contenidos en el marco de la ciencia y de la cultura.</p> <p>ES01.02 Demostrar que conoce la historia y los desarrollos recientes de la lengua extranjera correspondiente, y sus perspectivas, para transmitir una visión dinámica de la misma.</p> <p>ES01.03 Demostrar que conoce contextos y situaciones en que se usa y aplica la lengua extranjera en la enseñanza secundaria y en las escuelas de idiomas, subrayando su carácter funcional.</p> <p>ES01.04 Demostrar que conoce los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de la Lengua extranjera.</p> <p>EM02. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</p> <p>ES02.01 Demostrar que conoce los currículos de lengua extranjera de la Educación Secundaria Obligatoria, del bachillerato y de las escuelas de idiomas.</p> <p>ES02.02 Transformar los currículos de la lengua extranjera en secuencias de actividades de aprendizaje y programas de trabajo.</p> <p>ES02.03 Seleccionar, utilizar y elaborar recursos para la enseñanza de la lengua extranjera.</p> <p>ES02.04 Entender la evaluación como un instrumento de regulación y de estímulo al esfuerzo, y conocer y desarrollar estrategias y técnicas para la evaluación del aprendizaje de la lengua extranjera correspondiente.</p> <p>EM03. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.</p> <p>EM04. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.</p> <p>ES4.01. Demostrar que conoce y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la lengua extranjera.</p> <p>EM05. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.</p> <p>EM06. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.</p> <p>ES06.01. Crear un clima que facilite la interacción y valore las aportaciones de los estudiantes para fomentar el aprendizaje de la lengua extranjera en el aula.</p> <p>EM07. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.</p> <p>EM08. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>ES08.01 Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera y plantear posibles alternativas y soluciones.</p> <p>E13. Interpretar las diferentes necesidades educativas de los alumnos con la finalidad de proponer las acciones educativas más adecuadas.</p> <p>E14. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la Lengua extranjera como en los aspectos generales de la función docente.</p>	

Competencias generales / transversales			
<p>GT01. Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y la comunicación. GT01.01. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación e integrarlas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua extranjera. GT02. Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal. GT04. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación.</p>			
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.			
TIPO ACTIVIDAD	% ECTS	METODOLOGÍA	COMPETENCIAS
Actividad dirigida	25% - 30%	Magistral/Expositiva. Prácticas de laboratorio. Ejemplificación y estudio de casos.	CES1.1, CES1.2, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES2.4, CEM3, CES4.1, CEM7, CES8.1, CE14, CGT2.
Actividad supervisada	15% - 20%	Tutorías especializadas presenciales: colectivas o individuales.	CES1.3, CES2.2, CES2.3, CES2.4, CEM5, CEST1.1, CGT2.
Actividad autónoma	40% - 60%	Estudio personal. Lecturas y comentarios de texto. Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo.	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CEM3, CES4.1, CES6.1, CEM7, CES8.1, CE14, CEST1.1, CGT4.
Actividad evaluación continuada	3% - 7%	Trabajos / dossier. Pruebas de proceso	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES4.1, CEST1.1, CGT2.
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			
ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN		VALOR SOBRE CALIFICACION TOTAL	
Exámenes escritos		30% - 40%	
Pruebas de proceso		20% - 30%	
Informes de progreso		10% - 30%	
Valoración de observaciones pautadas		15% - 25%	
Breve descripción de contenidos del módulo			
<p>BLOQUE 1. Aprendizaje y enseñanza de la Lengua Extranjera.</p> <p>Modelos teóricos sobre el aprendizaje/adquisición de lenguas. Competencia comunicativa. Enfoques de la enseñanza de lengua extranjera en medio institucional: relación dialéctica entre teoría y práctica educativa.</p> <p>Políticas europeas, locales y de centro vinculadas a la promoción del plurilingüismo. El tratamiento integrado de las áreas de lengua. El currículum de las lenguas extranjeras en la educación secundaria y en las escuelas de Idiomas y su relación con el del resto de las áreas.</p> <p>El desarrollo y la evaluación de las competencias receptivas, productivas e interactivas en el aula de Lengua extranjera. Procesos de comprensión ascendentes y descendentes. Estrategias de producción. La integración de varias habilidades en secuencias didácticas equilibradas. El papel de las TIC en el desarrollo de las competencias receptivas, productivas e interactivas.</p> <p>El papel de la reflexión sobre el código en el aprendizaje de las lenguas extranjeras. La enseñanza explícita de la gramática y de otros aspectos del código. El tratamiento de los errores. Actividades para promover la conciencia metalingüística, metacomunicativa y la sensibilización hacia los aspectos socioculturales.</p> <p>Trabajo individual, en parejas y en grupos pequeños. Técnicas para estimular la autonomía y la cooperación entre los aprendices en aulas diversas. La sesión de clase. La gestión del tiempo y el espacio. La transición entre etapas educativas. La planificación y la organización del trabajo en la clase de Lengua extranjera. Trabajo por tareas.</p> <p>Aprendizaje integrado de contenidos y lengua (AICLE). Tareas para el aula de contenidos. La coordinación entre los profesores de lenguas extranjeras y los de contenidos.</p> <p>Procedimientos, materiales y tareas para la evaluación de las competencias en Lengua extranjera. Evaluación auténtica: instrumentos y estrategias. Evaluación por portafolios. El Portfolio Europeo de Lenguas (PEL). Fiabilidad y validez. El efecto repercusivo en el aula de LE. Autoevaluación, autorregulación y autonomía del aprendiz.</p> <p>Oportunidades de formación continuada que ofrecen las administraciones, universidades y organizaciones</p>			

profesionales.

BLOQUE 2 . Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en didáctica de la Lengua Extranjera.

Diseño, implementación y evaluación de secuencias didácticas. Selección y aplicación de criterios rigurosos para la evaluación de propuestas y materiales curriculares.

El profesor como investigador en el aula. La reflexión individual y compartida, en y sobre la acción docente como modelo de autoformación. Fases de la investigación en acción.

El docente y el aprendiz como foco de observación. La observación no juzgadora. Técnicas de observación focalizada y no focalizada. El feedback sobre la observación. La observación en parejas y la auto-observación. Métodos al alcance del profesor de aula para asegurar la fiabilidad y validez de las observaciones.

La adquisición de competencias que promuevan el espíritu de indagación sobre los fenómenos que se suceden en el aula y el deseo de explicaciones coherentes y razonables sobre los mismos.

Planteamiento de una investigación de ámbito delimitado, en el marco del prácticum, relacionada con la propia intervención en el aula que comprenderá los siguientes apartados: 1. Introducción y contextualización. 2. Marcos teórico y metodológico. 3. Objetivos y preguntas de investigación. 4. Recogida, tratamiento y análisis de los datos. 5. Conclusiones 6. Bibliografía.

Presentación de resultados: redacción del informe de investigación y presentación pública.

Comentarios adicionales.

El módulo se estructura en dos partes: aprendizaje y enseñanza de las disciplinas de la especialidad (9 créditos), innovación docente e iniciación a la investigación educativa de las disciplinas de la especialidad (6 créditos)

Denominación del módulo: Lenguas extranjeras	Créditos ECTS, carácter 10 Créditos ECTS, Optativo
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Anual	
Lengua/s: árabe y portugués	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo.	
Competencias específicas	
ES01.01 Demostrar que conoce el valor formativo y cultural de la lengua extranjera y de los contenidos de esta disciplina que se imparten en la Educación Secundaria Obligatoria, en el bachillerato y en las escuelas de Idiomas e integrar dichos contenidos en el marco de la ciencia y de la cultura.	
ES01.02 Demostrar que conoce la historia y los desarrollos recientes de la lengua extranjera correspondiente, y sus perspectivas, para transmitir una visión dinámica de la misma.	
ES01.03 Demostrar que conoce contextos y situaciones en que se usa y aplica la lengua extranjera en la enseñanza secundaria y en las escuelas de idiomas, subrayando su carácter funcional.	
ES01.04 Demostrar que conoce los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de la Lengua extranjera.	
EM03. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.	
EM05. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.	
EM06. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.	
ES06.01. Crear un clima que facilite la interacción y valore las aportaciones de los estudiantes para fomentar el	

aprendizaje de la lengua extranjera en el aula.

EM07. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

E14. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la Lengua extranjera como en los aspectos generales de la función docente.

Competencias generales / transversales

GT01. Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y la comunicación.

GT01.01. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación e integrarlas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua extranjera.

GT02. Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.

GT04. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

TIPO ACTIVIDAD	% ECTS	METODOLOGÍA	COMPETENCIAS
Actividad dirigida	25% - 30%	Magistral/Expositiva. Prácticas de laboratorio. Ejemplificación y estudio de casos.	CES1.1, CES1.2, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES2.4, CEM3, CES4.1, CEM7, CES8.1, CE14, CGT2.
Actividad supervisada	15% - 20%	Tutorías especializadas presenciales: colectivas o individuales.	CES1.3, CES2.2, CES2.3, CES2.4, CEM5, CEST1.1, CGT2.
Actividad autónoma	40% - 60%	Estudio personal. Lecturas y comentarios de texto. Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo.	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CEM3, CES4.1, CES6.1, CEM7, CES8.1, CE14, CEST1.1, CGT4.
Actividad evaluación continuada	3% - 7%	Trabajos / dossier. Pruebas de proceso	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES4.1, CEST1.1, CGT2.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	VALOR SOBRE CALIFICACION TOTAL
Exámenes escritos	30% - 40%
Pruebas de proceso	20% - 30%
Informes de progreso	10% - 30%
Valoración de observaciones pautadas	15% - 25%

Breve descripción de contenidos del módulo

1. El Marco Común Europeo de Referencia (MECR) para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación.

Política lingüística europea de promoción del plurilingüismo. Competencia comunicativa. Las actividades de la lengua en el MECR: producción, recepción e interacción. Los niveles comunes de referencia: descriptoras de competencias. Competencia pragmática e intercultural. Escalas de evaluación y sistemas europeos de certificación basados en lo MECR.

2. Habilidades académicas orales y escritas.

Análisis y producción de explicaciones y presentaciones orales eficaces en inglés en ámbitos académicos. Fluidez, pronunciación y comunicación efectiva en lengua extranjera. La discusión y debate en contextos académicos. Las estrategias de comunicación. Texto y contexto. Características lingüísticas y discursivas de géneros textuales de ámbito escolar y de divulgación científica: textos narrativos, argumentativos, descriptivos, explicativos, descriptivos. Uso de lenguaje inclusivo. Alternativas a expresiones comunes que pueden resultar discriminatorias por razón de género, grupo cultural, etc. Cohesión y Coherencia. La producción de textos académicos de investigación y divulgación: su estructura y estilo. La norma APA. El plagio.

3. Producción literaria y audiovisual, y cultura popular para aprendices adolescentes y adultos.

Análisis de textos literarios, de documentos impresos y audiovisuales procedentes de la tradición literaria universal, los medios de comunicación, tales como cine, radio y televisión, prensa, Internet, letras de canciones, cómicos, etc. relevantes para aprendices adolescentes. La elección del texto literario: el canon vs. las necesidades del lector. La

representación de las mujeres en la literatura y el cine. Visibilización de escritoras, científicas, artistas y directoras de cine a menudo olvidadas por el canon y la historia oficial El texto literario, la obra audiovisual, etc. como desencadenantes de actividades

MÓDULO ESPECÍFICO (Especialidad: GEOGRAFÍA E HISTORIA)

Denominación del módulo: Didáctica de la Geografía e Historia	Créditos ECTS, carácter 15 ECTS, Optativo
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Anual	
Lengua/s: catalán, castellano	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo.	
Competencias específicas	
<p>EM01. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> <p>ES01.17. Demostrar que conoce el valor formativo y cultural de las Ciencias Sociales (Geografía, Historia e Historia del Arte) y de los contenidos de estas disciplinas que se imparten en la Educación Secundaria Obligatoria y en el bachillerato, e integrar dichos contenidos en el marco de la ciencia y de la cultura.</p> <p>ES01.18. Demostrar que conoce la historia y los desarrollos recientes de las distintas corrientes historiográficas o de pensamiento en Geografía, Historia e Historia del Arte, y sus perspectivas, para transmitir una visión dinámica de las mismas.</p> <p>ES01.19. Demostrar que conoce contextos y situaciones en que se usan y aplican las Ciencias Sociales en la enseñanza secundaria: Geografía, Historia e Historia del Arte, subrayando el carácter funcional de las mismas.</p> <p>ES01.20. Demostrar que conoce los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de la geografía, la Historia y la Historia del Arte.</p> <p>EM02. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</p> <p>ES02.18. Demostrar que conoce los currículos de Ciencias Sociales y de Geografía, Historia e Historia del Arte de la Educación Secundaria Obligatoria y del bachillerato.</p> <p>ES02.19. Transformar los currículos de Ciencias Sociales en secuencias de actividades de aprendizaje y programas de trabajo.</p> <p>ES02.20. Seleccionar, utilizar y elaborar recursos para la enseñanza de las Ciencias Sociales.</p> <p>ES02.21. Entender la evaluación como un instrumento de regulación y de estímulo al esfuerzo, y conocer y desarrollar estrategias y técnicas para la evaluación del aprendizaje de las Ciencias Sociales.</p> <p>EM03. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.</p> <p>EM04. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.</p> <p>ES04.04. Demostrar que conoce y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de las Ciencias Sociales.</p> <p>EM05. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.</p> <p>EM06. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.</p> <p>ES06.06. Crear un clima que facilite la interacción y valore las aportaciones de los estudiantes para fomentar el aprendizaje de las Ciencias Sociales en el aula.</p> <p>EM07. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.</p> <p>EM08. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>ES08.05 Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales y plantear posibles alternativas y soluciones.</p> <p>E13. Interpretar las diferentes necesidades educativas de los alumnos con la finalidad de proponer las acciones educativas más adecuadas.</p> <p>E14. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la especialidad como en los aspectos generales de la función docente.</p> <p>°E14.05. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los</p>	

<p>contenidos y la didáctica de las Ciencias Sociales como en los aspectos generales de la función docente.</p> <p>Competencias generales / transversales</p> <p>GT01. Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y la comunicación. GT01.05. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación e integrarlas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales.</p> <p>GT02. Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.</p> <p>GT04. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación.</p>			
<p>Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.</p>			
TIPO ACTIVIDAD	ECTS	METODOLOGÍA	COMPETENCIAS
Actividad dirigida	25% - 30%	Magistral/Expositiva. Exposición de trabajos Comentario de texto y/o lecturas Ejemplificación y estudio de casos. Resolución de problemas	CES1.1, CES1.2, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES2.4, CEM3, CES4.1, CEM7, CES8.1, CE14, CGT2.
Actividad supervisada	15% - 20%	Tutorías especializadas presenciales: colectivas o individuales. Tutorías virtuales individuales Revisión de trabajos	CES1.3, CES2.2, CES2.3, CES2.4, CEM5, CEST1.1, CGT2.
Actividad autónoma	40% - 60%	Estudio personal. Lecturas y comentarios de texto. Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo. Preparación de trabajo	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CEM3, CES4.1, CES6.1, CEM7, CES8.1, CE14, CEST1.1, CGT4.
Actividad evaluación continuada	3% - 7%	Trabajos / dossier. Pruebas de proceso Exposiciones orales Actividad de autoevaluación y coevaluación	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES4.1, CEST1.1, CGT2.
<p>Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.</p>			
ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN		VALOR SOBRE CALIFICACION TOTAL	
Exámenes escritos Exposiciones orales Valoración de trabajos, memorias		30% - 40%	
Pruebas de proceso Valoración de exposiciones orales/entrevistas y observaciones pautadas		30% - 40%	
Valoración de informes de progreso Valoración de actividades de evaluación continuada		20% - 40%	
<p>Breve descripción de contenidos del módulo</p> <p>BLOQUE 1. Aprendizaje y enseñanza de las Ciencias Sociales.</p> <p>1.1. Introducción a la Didáctica de las Ciencias Sociales. Diferentes modelos y tradiciones en la enseñanza y aprendizaje de las CCSS. Análisis y valor educativo de las CCSS. El currículo de CCSS de ESO y de Bachillerato. La formación del pensamiento social y la educación democrática de los jóvenes. El sistema didáctico: Qué enseñar y para qué enseñar CCSS; cómo enseñar CCSS para que los alumnos aprendan; métodos, estrategias y recursos para enseñar CCSS; como evaluar el conocimiento aprendido. Análisis de Unidades Didácticas y materiales curriculares.</p> <p>1.2. Didáctica de la Historia. Estilo y tradiciones en la enseñanza de la historia. La Historia en el currículo de ESO y Bachillerato. La práctica y el currículo de historia. La selección y secuenciación de contenidos históricos. El tiempo histórico. Métodos y recursos para la enseñanza de la historia: la historia oral y la observación.</p> <p>1.3. Didáctica de la Geografía. La epistemología del conocimiento y la Didáctica de la Geografía. El aprendizaje y la reconstrucción del conocimiento geográfico. La necesidad de un conocimiento integrado. La potenciación de una actitud responsable y participativa. La construcción de una nueva ciudadanía: identidad, cultura y diversidad.</p> <p>1.4. Didáctica de la Historia del Arte y del Patrimonio. La historia del arte en la educación obligatoria y bachillerato. Historia del arte y educación artística. Objetivos y finalidades de la historia del arte. Diferentes concepciones de la historia del arte. El análisis de las obras de arte. Recursos y estrategias para la enseñanza y aprendizaje de la Historia del Arte.</p>			

1.5. Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos. Análisis y valoración del currículum de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos y realización de actividades vinculadas a su aplicación.

BLOQUE 2. Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en didáctica de las Ciencias sociales.

2.1. La innovación en el aula. Diseño y experimentación de Unidades Didácticas (UD) de CCSS en el aula de secundaria. Concreción del tema y justificación de la importancia de los contenidos para la formación de los alumnos, la incidencia en situaciones cotidianas y para el desarrollo de actitudes favorables respecto al entorno y la sociedad. Finalidades educativas y determinación de los objetivos a alcanzar, teniendo en cuenta la diversidad de los alumnos. Selección, jerarquización y secuenciación de los contenidos conceptuales y comunes que se pretenden enseñar. Actividades de aula que potencien la creatividad y motivación de los alumnos. Idoneidad de las actividades propuestas en relación a la superación de obstáculos, dificultades y errores. Análisis, valoración y reflexión crítica del proceso de elaboración y experimentación de las UD y de los resultados obtenidos. Presentación de propuestas de mejora y de cambio de la propia UD a partir de los resultados obtenidos.

2.2. Iniciación a la investigación en Didáctica de las CCSS. La adquisición de competencias que promuevan el espíritu de indagación sobre los fenómenos que se suceden en el aula y el deseo de explicaciones coherentes y razonables sobre los mismos. Planteamiento de una investigación en el marco del prácticum, relacionada con la propia intervención en el aula que comprenderá: La planificación de la investigación y justificación de su importancia para la mejora de la calidad de la enseñanza y aprendizaje de los alumnos. Paradigmas de investigación. Contexto de la investigación. Delimitación del objeto de estudio y de las hipótesis y objetivos de investigación. Metodología de investigación: métodos cuantitativos y cualitativos. Recogida de información: fases del proceso. Instrumentos para la investigación en el aula. Análisis, comparación y valoración de los resultados obtenidos. Elaboración de conclusiones que tengan como referencia los objetivos planteados así como el proceso metodológico utilizado.

Comentarios adicionales.

El módulo se estructura en dos partes: aprendizaje y enseñanza de las disciplinas de la especialidad (9 créditos), innovación docente e iniciación a la investigación educativa de las disciplinas de la especialidad (6 créditos)

Denominación del módulo: Geografía e Historia	Créditos ECTS, carácter 10 Créditos ECTS, Optativo
--	---

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Anual

Lengua/s: catalán, castellano

Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo.

Competencias específicas

EM01. Conocer los contenidos curriculares de las materias **relativas** a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

ES01.17. Demostrar que conoce el valor formativo y cultural de las Ciencias Sociales (Geografía, Historia e Historia del Arte) y de los contenidos de estas disciplinas que se imparten en la Educación Secundaria Obligatoria y en el bachillerato, e integrar dichos contenidos en el marco de la ciencia y de la cultura.

ES01.18. Demostrar que conoce la historia y los desarrollos recientes de las distintas corrientes historiográficas o de pensamiento en Geografía, Historia e Historia del Arte, y sus perspectivas, para transmitir una visión dinámica de las mismas.

ES01.19. Demostrar que conoce contextos y situaciones en que se usan y aplican las Ciencias Sociales en la enseñanza secundaria: Geografía, Historia e Historia del Arte, subrayando el carácter funcional de las mismas.

EM03. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

EM05. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

EM06. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

ES06.06. Crear un clima que facilite la interacción y valore las aportaciones de los estudiantes para fomentar el aprendizaje de las Ciencias Sociales en el aula.

EM07. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

E14. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la especialidad como en los aspectos generales de la función docente.
 °E14.05. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de las Ciencias Sociales como en los aspectos generales de la función docente.

Competencias generales / transversales

GT01. Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y la comunicación.
 GT01.05. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación e integrarlas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales.
 GT02. Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.
 GT04. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

TIPO ACTIVIDAD	ECTS	METODOLOGÍA	COMPETENCIAS
Actividad dirigida	25% - 30%	Magistral/Expositiva. Exposición de trabajos Comentario de texto y/o lecturas Ejemplificación y estudio de casos. Resolución de problemas	CES1.1, CES1.2, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES2.4, CEM3, CES4.1, CEM7, CES8.1, CE14, CGT2.
Actividad supervisada	15% - 20%	Tutorías especializadas presenciales: colectivas o individuales. Tutorías virtuales individuales Revisión de trabajos	CES1.3, CES2.2, CES2.3, CES2.4, CEM5, CEST1.1, CGT2.
Actividad autónoma	40% - 60%	Estudio personal. Lecturas y comentarios de texto. Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo. Preparación de trabajo	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CEM3, CES4.1, CES6.1, CEM7, CES8.1, CE14, CEST1.1, CGT4.
Actividad evaluación continuada	3% - 7%	Trabajos / dossier. Pruebas de proceso Exposiciones orales Actividad de autoevaluación y coevaluación	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES4.1, CEST1.1, CGT2.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	VALOR SOBRE CALIFICACION TOTAL
Exámenes escritos Exposiciones orales Valoración de trabajos, memorias	30% - 40%
Pruebas de proceso Valoración de exposiciones orales/entrevistas y observaciones pautadas	30% - 40%
Valoración de informes de progreso Valoración de actividades de evaluación continuada	20% - 40%

Breve descripción de contenidos del módulo

BLOQUE 1. Complementos de formación Geográfica para docentes. El objetivo general de esta parte es complementar la formación de los futuros graduados en Historia e Historia del Arte, de cara a su ejercicio profesional en el ámbito de la docencia en la enseñanza secundaria. Consiste en ofrecer una sistematización y una exposición sintética de los contenidos geográficos exigidos en las correspondientes oposiciones al Cuerpo de Profesorado de Educación Secundaria. Asimismo, se pretende proporcionar, de manera transversal, a través de los diferentes bloques temáticos, conocimientos básicos de las herramientas y los lenguajes utilizados en la práctica geográfica. Los contenidos se estructuran en seis bloques temáticos, se asocian a grandes áreas de conocimiento de la Geografía i se presentan subdivididos en unidades (entre 3 y 5), que se pueden modular en número y contenido para adaptarse al perfil específico o a los intereses personales y/o profesionales del alumnado.

BLOQUE 2. Complementos de Formación Histórica para docentes. El objetivo general de esta parte consiste en suministrar ideas y datos útiles para la enseñanza de la historia en la Secundaria, ajustándose a sus programas actuales. Se parte del supuesto que cuando llegue el momento de la docencia, se apostará por una docencia activa, que estimule la capacidad crítica del alumnado y que le haga comprender que el mundo que le rodea es, en buena medida, un producto de los acontecimientos y fuerzas del pasado. Sin olvidar estos objetivos, los contenidos se han organizado de forma temática y en un abanico amplio, lo cual tiene que permitir que después se puedan distinguir unos u otros

elementos en función de diversas estrategias didácticas. Por bien que los currículos actuales dan una especial y más que lógica atención a las historias de Cataluña y de España, se han omitido estas u otras definiciones de espacios. Por un lado, consideramos que la profunda inserción de los dos ámbitos en las corrientes universales permite una adaptación automática; por otro lado, querríamos que el futuro profesor dispusiese de los recursos necesarios para comunicar con unos alumnos que viven en un mundo interconectado y que, a menudo, proceden de sus cuatro rincones.

BLOQUE 3. Complementos de Formación en Historia del arte para docentes. El objetivo general de esta parte tiene como finalidad capacitar a los futuros profesores de secundaria para que puedan contextualizar el arte en el mundo actual, superando la visión histórico-cronológica que tradicionalmente tenían estos conocimientos. Se pretende que adquieran competencia para profundizar en el análisis e interpretación de obras de arte y de los diferentes lenguajes, formas y manifestaciones de las diferentes aportaciones artísticas así como la sensibilización hacia la conservación, valoración y difusión del patrimonio artístico, herencia del pasado y fuente de riqueza y diversidad. Los distintos temas que configuran esta formación harán énfasis especial en la visión del arte como producto social.

Comentarios adicionales.

El módulo se estructura en tres partes: Complementos de formación Geográfica para docentes, Complementos de Formación Histórica para docentes, Complementos de Formación en Historia del arte para docentes.

MÓDULO ESPECÍFICO (Especialidad: INGLÉS)

Denominación del módulo: Didáctica del inglés	Créditos ECTS, carácter 15 Créditos ECTS, Optativo
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Anual	
Lengua/s: inglés	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo.	
Competencias específicas	
<p>EM01. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> <p>ES01.21 Demostrar que conoce el valor formativo y cultural de la lengua inglesa y de los contenidos de esta disciplina que se imparten en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato, e integrar dichos contenidos en el marco de la ciencia y de la cultura.</p> <p>ES01.22 Demostrar que conoce la historia y los desarrollos recientes del inglés, y sus perspectivas, para transmitir una visión dinámica de la misma.</p> <p>ES01.23 Demostrar que se impulsa la configuración de contextos y situaciones que favorecen el uso de la lengua inglesa en la educación secundaria, subrayando su carácter funcional como herramienta de información y comunicación.</p> <p>ES01.24 Demostrar que se conocen las bases teóricas, que sustentan los enfoques actuales en la enseñanza del inglés como lengua extranjera, y que se saben aplicar a situaciones prácticas de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>EM02. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</p> <p>ES02.22 Demostrar que conoce los currículos de inglés de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.</p> <p>ES02.23 Transformar los currículos de inglés en secuencias de actividades de aprendizaje y programas de trabajo.</p> <p>ES02.24 Seleccionar, elaborar y utilizar recursos para la enseñanza de la lengua inglesa</p> <p>ES02.25 Demostrar que se entiende la evaluación como un instrumento de regulación y de estímulo al esfuerzo, y conocer y desarrollar estrategias y técnicas para la evaluación del aprendizaje del inglés.</p> <p>EM03. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.</p> <p>ES03.01. Seleccionar y leer críticamente informaciones relativas a la enseñanza de idiomas.</p> <p>EM04. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.</p> <p>ES04.05. Demostrar que conoce y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito del inglés, ajustadas a las necesidades del alumnado</p> <p>ES04.06 Demostrar iniciativa y capacidad para buscar estrategias didácticas que respondan a los nuevos retos educativos que se presenten, y adaptarlas a las características del alumnado.</p> <p>EM05. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.</p> <p>ES05.02 Demostrar capacidad para planificar y ejecutar actividades de aprendizaje del inglés como lengua extranjera focalizadas en la sensibilización de los aprendices sobre el uso no discriminatorio del lenguaje y el desarrollo de estrategias comunicativas para la discusión productiva y la mediación.</p> <p>EM06. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.</p> <p>CES6.07 Crear un clima que facilite la interacción y valore las aportaciones de los estudiantes para fomentar el aprendizaje del inglés en el aula.</p> <p>CES6.08 Demostrar el conocimiento de estrategias docentes y la capacidad de organizar y gestionar espacios y formas de aprendizaje autónomo, tales como el aula de autoaprendizaje</p> <p>EM07. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.</p> <p>EM07.02 Demostrar sensibilidad y respeto por todas las lenguas de los aprendices y utilizar recursos adecuados en la gestión del plurilingüismo conducentes a la valoración de todas las lenguas presentes en el aula y a la promoción del uso del inglés como lengua de comunicación dentro del ámbito del aula de inglés.</p> <p>EM07.05 Demostrar capacidad de gestionar de forma eficiente las actividades de aula en inglés como lengua</p>	

extranjera, y flexibilidad en el uso de otras lenguas si la situación lo aconseja.
EM7.07 Demostrar la utilización de estrategias asertivas en la resolución de conflictos en el aula.

EM08. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

ES08.06 Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje del inglés y plantear posibles alternativas y soluciones.

E13. Interpretar las diferentes necesidades educativas de los alumnos con la finalidad de proponer las acciones educativas más adecuadas.

E14. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la especialidad como en los aspectos generales de la función docente.

E14.06 Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la Lengua Inglesa como en los aspectos generales de la función docente.

Competencias generales / transversales

GT01. Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y la comunicación.

GT01.06. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación e integrarlas en el proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés.

GT02. Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.

GT04. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación.

GT04.01 Participar en la redacción de proyectos de innovación de ámbito local, nacional e internacional.

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

TIPO ACTIVIDAD	ECTS	METODOLOGÍA	COMPETENCIAS
Actividad dirigida	25% - 30%	Magistral/Expositiva. Prácticas de laboratorio. Ejemplificación y estudio de casos.	CES1.1, CES1.2, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES2.4, CEM3, CES4.1, CEM7.3, CES8.1, CE14, CGT2.
Actividad supervisada	15% - 20%	Tutorías especializadas presenciales: colectivas o individuales.	CES1.3, CES2.2, CES2.3, CES2.4, CES5.1, CEM7.1, CEM7.2, CEST1.1, CGT2
Actividad autónoma	40% - 60%	Estudio personal. Lecturas y comentarios de texto. Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo.	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CEM3, CES4.1, CES6.1, CEM7.1, CEM7.2, CEM7.3, CES8.1, CE14, CEST1.1, CGT4.
Actividad evaluación continuada	3% - 7%	Trabajos / dossier. Pruebas de proceso	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES4.1, CEST1.1, CGT2.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	VALOR SOBRE CALIFICACION TOTAL
Exámenes escritos	10% - 20%
Evaluación de trabajos académicos	15% - 25%
Observaciones pautadas. Actividades de autoevaluación y coevaluación	15% - 20%
Informes de progreso y valoración final del portafolio	15% - 20%
Valoración de la participación en debates y exposiciones orales	25% - 35%

Breve descripción de contenidos del módulo

BLOQUE 1. Aprendizaje y enseñanza del inglés.

1.1. **Diseño curricular.** Políticas europeas, locales y de centro vinculadas a la promoción del plurilingüismo. El Portafolio Europeo de Lenguas. Las áreas de lenguas y la educación lingüística integral e integradora a la escuela. El currículum de lenguas extranjeras de la ESO, del bachillerato y de EOI. La lengua extranjera a través del currículum. La transición entre etapas educativas. La evaluación en el aula de inglés. El sistema de pruebas de evaluación externas. El acceso a la

profesión docente.

1.2. Organización de la enseñanza. Planificación de la enseñanza a corto y largo plazo. Enfoques innovadores en la enseñanza de lenguas extranjeras. Trabajo por tareas, proyectos, problemas. Aprendizaje integrado de contenidos y lengua (AICLE): Diseño, implementación y evaluación de secuencias didácticas. Aprendizaje por tareas y proyectos. Las actividades de aprendizaje. Tipología de tareas y actividades comunicativas. Instrumentos y actividades para la evaluación de las competencias en lenguas extranjeras. La sesión de clase: La gestión del tiempo y el espacio. La integración de la tecnología en la planificación docente.

1.3. Estrategias didácticas, recursos docentes y diseño de materiales. La comunicación en el aula de lengua extranjera: desarrollo y evaluación de las competencias receptivas, productivas e interactivas. Selección, análisis y adaptación de propuestas y materiales curriculares. La perspectiva de género en la selección y la elaboración de material docente. El trabajo individual, en parejas y en grupos pequeños. El aprendizaje cooperativo. La autonomía y la cooperación entre los aprendices en aulas presenciales y virtuales. Estrategias y recursos para la evaluación competencial. Historias, juegos, canciones, literatura, las TIC y TACO y otros recursos en el aula de lengua extranjera.

BLOQUE 2. Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en didáctica del inglés.

2.1. Modelos teóricos y enfoques de la enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras al aula. Perspectiva histórica y análisis crítico.

2.2. La interrelación dialéctica entre teoría y práctica educativa. Competencia comunicativa y competencia interactiva. La conversación generadora de aprendizajes al aula de lengua extranjera. La competencia interactiva escolar. La administración de los turnos de habla. Análisis crítico de las oportunidades de participación otorgados a chicos y chicas.

2.3. Formación docente y desarrollo profesional basado en evidencias. Observación en el aula. La interacción docente-estudiante. La interacción estudiante-estudiante. La formación permanente.

2.4. El docente como investigador en el aula. El aula como espacio de indagación. Introducción a la investigación-acción. Métodos de recogida, tratamiento i exploración de datos de aula. La comunicación de los resultados. El informe de investigación como indagación sobre la práctica docente.

Comentarios adicionales.

El módulo se estructura en dos partes: aprendizaje y enseñanza de las disciplinas de la especialidad (9 créditos), innovación docente e iniciación a la investigación educativa de las disciplinas de la especialidad (6 créditos)

Denominación del módulo: Inglés	Créditos ECTS, carácter 10 Créditos ECTS, Optativo
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Anual	
Lengua/s: inglés	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo.	
Competencias específicas	
EM01. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. ES01.21 Demostrar que conoce el valor formativo y cultural de la lengua inglesa y de los contenidos de esta disciplina que se imparten en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato, e integrar dichos contenidos en el marco de la ciencia y de la cultura. ES01.22 Demostrar que conoce la historia y los desarrollos recientes del inglés, y sus perspectivas, para transmitir una visión dinámica de la misma. ES01.23 Demostrar que se impulsa la configuración de contextos y situaciones que favorecen el uso de la lengua inglesa en la educación secundaria, subrayando su carácter funcional como herramienta de información y comunicación. ES01.24 Demostrar que se conocen las bases teóricas, que sustentan los enfoques actuales en la enseñanza del inglés como lengua extranjera, y que se saben aplicar a situaciones prácticas de enseñanza-aprendizaje.	
EM03. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada. ES03.01. Seleccionar y leer críticamente informaciones relativas a la enseñanza de idiomas.	

<p>EM05. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.</p> <p>ES05.02 Demostrar capacidad para planificar y ejecutar actividades de aprendizaje del inglés como lengua extranjera focalizadas en la sensibilización de los aprendices sobre el uso no discriminatorio del lenguaje y el desarrollo de estrategias comunicativas para la discusión productiva y la mediación.</p> <p>EM06. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.</p> <p>CES6.07 Crear un clima que facilite la interacción y valore las aportaciones de los estudiantes para fomentar el aprendizaje del inglés en el aula.</p> <p>CES6.08 Demostrar el conocimiento de estrategias docentes y la capacidad de organizar y gestionar espacios y formas de aprendizaje autónomo, tales como el aula de autoaprendizaje</p> <p>EM07. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.</p> <p>EM07.02 Demostrar sensibilidad y respeto por todas las lenguas de los aprendices y utilizar recursos adecuados en la gestión del plurilingüismo conducentes a la valoración de todas las lenguas presentes en el aula y a la promoción del uso del inglés como lengua de comunicación dentro del ámbito del aula de inglés.</p> <p>EM07.05 Demostrar capacidad de gestionar de forma eficiente las actividades de aula en inglés como lengua extranjera, y flexibilidad en el uso de otras lenguas si la situación lo aconseja.</p> <p>EM7.07 Demostrar la utilización de estrategias asertivas en la resolución de conflictos en el aula.</p> <p>E14. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la especialidad como en los aspectos generales de la función docente.</p> <p>E14.06 Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la Lengua Inglesa como en los aspectos generales de la función docente.</p>			
Competencias generales / transversales			
<p>GT01. Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>GT01.06. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación e integrarlas en el proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés.</p> <p>GT02. Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.</p> <p>GT04. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación.</p> <p>GT04.01 Participar en la redacción de proyectos de innovación de ámbito local, nacional e internacional.</p>			
REQUISITOS PREVIOS (en su caso)			
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.			
TIPO ACTIVIDAD	ECTS	METODOLOGÍA	COMPETENCIAS
Actividad dirigida	25% - 30%	Magistral/Expositiva. Prácticas de laboratorio. Ejemplificación y estudio de casos.	CES1.1, CES1.2, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES2.4, CEM3, CES4.1, CEM7.3, CES8.1, CE14, CGT2.
Actividad supervisada	15% - 20%	Tutorías especializadas presenciales: colectivas o individuales.	CES1.3, CES2.2, CES2.3, CES2.4, CES5.1, CEM7.1, CEM7.2, CEST1.1, CGT2
Actividad autónoma	40% - 60%	Estudio personal. Lecturas y comentarios de texto. Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo.	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CEM3, CES4.1, CES6.1, CEM7.1, CEM7.2, CEM7.3, CES8.1, CE14, CEST1.1, CGT4.
Actividad evaluación continuada	3% - 7%	Trabajos / dossier. Pruebas de proceso	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES4.1, CEST1.1, CGT2.
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			
ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	VALOR SOBRE CALIFICACION TOTAL		
Exámenes escritos	10% - 20%		
Evaluación de trabajos académicos	15% - 25%		
Observaciones pautadas. Actividades de autoevaluación y coevaluación	15% - 20%		

Informes de progreso y valoración final del portafolio	15% - 20%
Valoración de la participación en debates y exposiciones orales	25% - 35%
<p>Breve descripción de contenidos del módulo</p> <p>1. El Marco Común Europeo de Referencia (MECR) para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación. Política lingüística europea de promoción del plurilingüismo. Competencia comunicativa. Las actividades de la lengua en el MECR: producción, recepción e interacción. Los niveles comunes de referencia: descriptoras de competencias. Competencia pragmática e intercultural. Escalas de evaluación y sistemas europeos de certificación basados en lo MECR.</p> <p>2. Análisis del discurso de aula. La conversación en lengua extranjera. Su estructura, sus códigos de apertura, sostenimiento y cierre. El principio de colaboración y las "leyes dialogales". La interacción en el aula de lengua extranjera. Los turnos de habla. La influencia del género en la participación de chicos y chicas a la conversación en el aula. Las secuencias IRF. La reparación en el aula de lengua extranjera. Transcripción y análisis de secuencias conversacionales en el aula de inglés.</p> <p>3. Habilidades académicas orales y escritas. Análisis y producción de explicaciones y presentaciones orales eficaces en inglés en ámbitos académicos. Fluidez, pronunciación y comunicación efectiva en lengua extranjera. La discusión y debate en contextos académicos. Las estrategias de comunicación. Texto y contexto. Características lingüísticas y discursivas de géneros textuales de ámbito escolar y de divulgación científica: textos narrativos, argumentativos, descriptivos, explicativos, descriptivos. Uso de lenguaje inclusivo. Alternativas a expresiones comunes que pueden resultar discriminatorias por razón de género, grupo cultural, etc. Cohesión y Coherencia. La producción de textos académicos de investigación y divulgación: su estructura y estilo. La norma APA. El plagio.</p> <p>4. Producción literaria y audiovisual, y cultura popular para aprendices adolescentes y adultos. Análisis de textos literarios, de documentos imprimidos y audiovisuales procedentes de la tradición literaria universal, los medios de comunicación, tales como cine, radio y televisión, prensa, Internet, letras de canciones, cómicos, etc. relevantes para aprendices adolescentes. La elección del texto literario: el canon vs. las necesidades del lector. La representación de las mujeres en la literatura y el cine. Visibilización de escritoras, científicas, artistas y directoras de cine a menudo olvidadas por el canon y la historia oficial El texto literario, la obra audiovisual, etc. como desencadenantes de actividades</p>	
<p>Comentarios adicionales.</p>	

MÓDULO ESPECÍFICO (Especialidad: FRANCÉS)

Denominación del módulo: Didáctica de la Lengua francesa	Créditos ECTS, carácter 15 Créditos ECTS, Optativo
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Anual	
Lengua/s: francés	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo.	
Competencias específicas	
EM01. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. ES01.47 Demostrar que conoce el valor formativo y cultural de la lengua francesa y de los contenidos de esta disciplina que se imparten en la Educación Secundaria Obligatoria, en el bachillerato y en las escuelas de Idiomas e integrar dichos contenidos en el marco de la ciencia y de la cultura. ES01.49 Demostrar que conoce contextos y situaciones en que se usa y aplica la lengua francesa en la enseñanza secundaria y en las escuelas de idiomas, subrayando su carácter funcional. ES01.50 Demostrar que conoce los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua francesa.	
EM02. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. ES02.58 Demostrar que conoce los currículos de lengua francesa de la Educación Secundaria Obligatoria, del bachillerato y de las escuelas de idiomas. ES02.59 Transformar los currículos de la lengua francesa en secuencias de actividades de aprendizaje y programas de trabajo. ES02.60 Seleccionar, utilizar y elaborar recursos para la enseñanza de la lengua francesa. ES02.61 Entender la evaluación como un instrumento de regulación y de estímulo al esfuerzo, y conocer y desarrollar estrategias y técnicas para la evaluación del aprendizaje de la lengua francesa.	
EM04. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes. ES04.13 Demostrar que conoce y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la lengua francesa.	
EM05. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.	
EM06. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales. ES06.16 Crear un clima que facilite la interacción y valore las aportaciones de los estudiantes para fomentar el aprendizaje de la lengua francesa en el aula.	
EM07. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.	
EM08. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. ES08.17. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de la lengua francesa y plantear posibles alternativas y soluciones.	
E13. Interpretar las diferentes necesidades educativas de los alumnos con la finalidad de proponer las acciones educativas más adecuadas.	
E14. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la especialidad como en los aspectos generales de la función docente. E14.13 Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la Lengua francesa como en los aspectos generales de la función docente.	
Competencias generales / transversales	
GT01. Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y la comunicación. GT01.12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación e integrarlas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua francesa.	
GT02. Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.	

GT04. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

TIPO ACTIVIDAD	% ECTS	METODOLOGÍA	COMPETENCIAS
Actividad dirigida	25% - 30%	Magistral/Expositiva. Prácticas de laboratorio. Ejemplificación y estudio de casos.	CES1.1, CES1.2, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES2.4, CEM3, CES4.1, CEM7, CES8.1, CE14, CT2.
Actividad supervisada	15% - 20%	Tutorías especializadas presenciales: colectivas o individuales.	CES1.3, CES2.2, CES2.3, CES2.4, CEM5, CEST1.1, CT2.
Actividad autónoma	40% - 60%	Estudio personal. Lecturas y comentarios de texto. Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo.	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CEM3, CES4.1, CES6.1, CEM7, CES8.1, CE14, CEST1.1, CT4.
Actividad evaluación continuada	3% - 7%	Trabajos / dossier. Pruebas de proceso	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES4.1, CEST1.1, CT2.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	VALOR SOBRE CALIFICACION TOTAL
Valoración de trabajos académicos	20% - 50%
Observaciones pautadas. Actividades de autoevaluación y coevaluación.	15% - 30%
Valoración de la participación en debates, exposiciones orales, y entrevistas	25% - 40%

Breve descripción de contenidos del módulo

BLOQUE 1. Aprendizaje y enseñanza del francés como Lengua Extranjera.

1. 1. Bases teóricas y empíricas del currículum de lengua extranjera. Modelos teóricos sobre el aprendizaje/adquisición de lenguas. Competencia comunicativa. Enfoques de la enseñanza de lengua francesa en medio institucional: relación dialéctica entre teoría y práctica educativa.

Políticas europeas, locales y de centro vinculadas a la promoción del plurilingüismo. El tratamiento integrado de las áreas de lengua. El currículum de la lengua francesa en la educación secundaria y en las escuelas de Idiomas y su relación con el del resto de las áreas. La transición entre etapas educativas.

1.2. Propuestas didácticas y recursos para el desarrollo de la competencia comunicativa en francés. El desarrollo y la evaluación de las competencias receptivas, productivas e interactivas en el aula de francés. Procesos de comprensión ascendentes y descendentes. Estrategias de producción. La integración de varias habilidades en secuencias didácticas equilibradas. El papel de las TIC en el desarrollo de las competencias receptivas, productivas e interactivas.

El papel de la reflexión sobre el código en el aprendizaje del francés. La enseñanza explícita de la gramática y de otros aspectos del código. El tratamiento de los errores. Actividades para promover la conciencia metalingüística, metacomunicativa y la sensibilización hacia los aspectos socioculturales.

1.3. La gestión de la comunicación, el espacio y el tiempo en el aula de francés. Trabajo individual, en parejas y en grupos pequeños. Técnicas para estimular la autonomía y la cooperación entre los aprendices en aulas diversas. La sesión de clase. La gestión del tiempo y el espacio. La planificación y la organización del trabajo en la clase de frances. Trabajo por tareas.

1.4. La evaluación en el aula de francés. Procedimientos, materiales y tareas para la evaluación de las competencias en lengua francesa. Evaluación auténtica: instrumentos y estrategias. Evaluación por portafolios. El Portfolio Europeo de Lenguas (PEL). Fiabilidad y validez. El efecto repercusivo en el aula de LE. Autoevaluación, autorregulación y autonomía del aprendiz.

1.5. Los programas de Aprendizaje integrado de contenidos y lengua (AICLE). Tareas para las aulas de contenidos. El papel de la asignatura de francés en los programas integrados. La coordinación entre los profesores de francés y los de contenidos.

BLOQUE 2. Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en didáctica de la lengua francesa.

2.1. Planificación didáctica. Diseño, implementación y evaluación de secuencias didácticas. Selección y aplicación de

criterios rigurosos para la evaluación de propuestas y materiales curriculares.

2.2. El profesor como investigador en el aula. La reflexión individual y compartida, en y sobre la acción docente como modelo de autoformación.

El docente y el aprendiz como foco de observación. La observación no juzgadora. Técnicas de observación focalizada y no focalizada. El feedback sobre la observación. La observación en parejas y la auto-observación. Métodos al alcance del profesor de aula para asegurar la fiabilidad y validez de las observaciones.

La adquisición de competencias que promuevan el espíritu de indagación sobre los fenómenos que se suceden en el aula y el deseo de explicaciones coherentes y razonables sobre los mismos.

2.3. La investigación en acción. Fases de la investigación en acción. Planteamiento de una investigación de ámbito delimitado, en el marco del prácticum, relacionada con la propia intervención en el aula que comprenderá los siguientes apartados: 1. Introducción y contextualización. 2. Marcos teórico y metodológico. 3. Objetivos y preguntas de investigación. 4. Recogida, tratamiento y análisis de los datos. 5. Conclusiones 6. Bibliografía. Presentación de resultados: redacción del informe de investigación y presentación pública.

2.4. La formación continuada de por vida: Oportunidades de formación continuada que ofrecen las administraciones, universidades y organizaciones profesionales.

Comentarios adicionales.

El módulo se estructura en dos partes: aprendizaje y enseñanza de las disciplinas de la especialidad (9 créditos), innovación docente e iniciación a la investigación educativa de las disciplinas de la especialidad (6 créditos)

MÓDULO ESPECÍFICO (Especialidad: FRANCÉS)

Denominación del módulo: Lengua francesa	Créditos ECTS, carácter 10 Créditos ECTS, Optativo
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Anual	
Lengua/s: francés	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo.	
Competencias específicas	
EM03. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.	
EM06. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales. ES06.16 Crear un clima que facilite la interacción y valore las aportaciones de los estudiantes para fomentar el aprendizaje de la lengua francesa en el aula.	
EM07. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.	
E13. Interpretar las diferentes necesidades educativas de los alumnos con la finalidad de proponer las acciones educativas más adecuadas.	
E14. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la especialidad como en los aspectos generales de la función docente. E14.13 Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la Lengua francesa como en los aspectos generales de la función docente.	
Competencias generales / transversales	
GT01. Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y la comunicación. GT01.12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación e integrarlas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua francesa.	
GT02. Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.	

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

TIPO ACTIVIDAD	% ECTS	METODOLOGÍA	COMPETENCIAS
Actividad dirigida	25% - 30%	Magistral/Expositiva. Prácticas de laboratorio. Ejemplificación y estudio de casos.	CES1.1, CES1.2, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES2.4, CEM3, CES4.1, CEM7, CES8.1, CE14, CT2.
Actividad supervisada	15% - 20%	Tutorías especializadas presenciales: colectivas o individuales.	CES1.3, CES2.2, CES2.3, CES2.4, CEM5, CEST1.1, CT2.
Actividad autónoma	40% - 60%	Estudio personal. Lecturas y comentarios de texto. Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo.	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CEM3, CES4.1, CES6.1, CEM7, CES8.1, CE14, CEST1.1, CT4.
Actividad evaluación continuada	3% - 7%	Trabajos / dossier. Pruebas de proceso	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES4.1, CEST1.1, CT2.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	VALOR SOBRE CALIFICACION TOTAL
Exámenes escritos	10% - 20%
Valoración de trabajos académicos	20% - 30%
Observaciones pautadas. Actividades de autoevaluación y coevaluación.	15% - 20%
Valoración de la participación en debates, exposiciones orales, y entrevistas	25% - 35%

Breve descripción de contenidos del módulo

1. El Marco Común Europeo de Referencia (MECR) para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación. Política lingüística europea de promoción del plurilingüismo. Competencia comunicativa. Las actividades de la lengua en el MECR: producción, recepción e interacción. Los niveles comunes de referencia: descriptores de competencias. Escalas de evaluación y sistemas europeos de certificación basados en el MECR. Competencia pragmática e intercultural. Estrategias de intercomprensión entre hablantes de diferentes lenguas.

2. Habilidades académicas orales y escritas:

Análisis y producción de explicaciones y presentaciones orales eficaces en francés en ámbitos académicos. La discusión y debate en contextos académicos. Análisis y producción de textos académicos en francés de investigación y divulgación: su estructura y estilo. Redacción de artículos académicos y del Trabajo Final de Máster.

3. Producción literaria y audiovisual para aprendices adolescentes y adultos.

Uso y análisis de textos literarios y de documentos impresos y audiovisuales procedentes de la tradición literaria, los medios de comunicación, tales como cine, radio y televisión, prensa, Internet, letras de canciones, comics, etc. relevantes para aprendices adolescentes. La elección del texto literario: el canon vs. las necesidades del lector. El texto literario, la obra audiovisual, etc. como desencadenantes de actividades de comunicación oral y escrita.

Comentarios adicionales.

MÓDULO ESPECÍFICO (Especialidad: ALEMÁN)

Denominación del módulo: Didáctica de la Lengua alemana	Créditos ECTS, carácter 15 Créditos ECTS, Optativo
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Anual	
Lengua/s: alemán	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo.	
Competencias específicas	
<p>EM01. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> <p>ES01.51 Demostrar que conoce el valor formativo y cultural de la lengua alemana y de los contenidos de esta disciplina que se imparten en la Educación Secundaria Obligatoria, en el bachillerato y en las escuelas de Idiomas e integrar dichos contenidos en el marco de la ciencia y de la cultura.</p> <p>ES01.52 Demostrar que conoce la historia y los desarrollos recientes de la lengua alemana correspondiente, y sus perspectivas, para transmitir una visión dinámica de la misma.</p> <p>ES01.53 Demostrar que conoce contextos y situaciones en que se usa y aplica la lengua alemana en la enseñanza secundaria y en las escuelas de idiomas, subrayando su carácter funcional.</p> <p>ES01.54 Demostrar que conoce los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua alemana.</p> <p>EM02. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</p> <p>ES02.50 Demostrar que conoce los currículos de lengua alemana de la Educación Secundaria Obligatoria, del bachillerato y de las escuelas de idiomas.</p> <p>ES02.51 Transformar los currículos de la lengua alemana en secuencias de actividades de aprendizaje y programas de trabajo.</p> <p>ES02.52 Seleccionar, utilizar y elaborar recursos para la enseñanza de la lengua alemana.</p> <p>ES02.53 Entender la evaluación como un instrumento de regulación y de estímulo al esfuerzo, y conocer y desarrollar estrategias y técnicas para la evaluación del aprendizaje de la lengua alemana.</p> <p>EM03. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.</p> <p>EM04. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.</p> <p>ES04.14 Demostrar que conoce y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la lengua alemana.</p> <p>EM05. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.</p> <p>EM06. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.</p> <p>ES06.17 Crear un clima que facilite la interacción y valore las aportaciones de los estudiantes para fomentar el aprendizaje de la lengua alemana en el aula.</p> <p>EM07. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.</p> <p>EM08. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>ES8.16. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de la lengua alemana y plantear posibles alternativas y soluciones.</p> <p>E13. Interpretar las diferentes necesidades educativas de los alumnos con la finalidad de proponer las acciones educativas más adecuadas.</p> <p>E14. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la especialidad como en los aspectos generales de la función docente.</p>	

E14.14 Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la lengua alemana como en los aspectos generales de la función docente.

Competencias generales / transversales

GT01. Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y la comunicación.

GT01.14 Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación e integrarlas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua alemana.

CGT2. Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.

CGT4. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

TIPO ACTIVIDAD	% ECTS	METODOLOGÍA	COMPETENCIAS
Actividad dirigida	25% - 30%	Magistral/Expositiva. Prácticas de laboratorio. Ejemplificación y estudio de casos.	CES1.1, CES1.2, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES2.4, CEM3, CES4.1, CEM7, CES8.1, CE14, CT2.
Actividad supervisada	15% - 20%	Tutorías especializadas presenciales: colectivas o individuales.	CES1.3, CES2.2, CES2.3, CES2.4, CEM5, CEST1.1, CT2.
Actividad autónoma	40% - 60%	Estudio personal. Lecturas y comentarios de texto. Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo.	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CEM3, CES4.1, CES6.1, CEM7, CES8.1, CE14, CEST1.1, CT4.
Actividad evaluación continuada	3% - 7%	Trabajos / dossier. Pruebas de proceso	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES4.1, CEST1.1, CT2.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	VALOR SOBRE CALIFICACION TOTAL
Exámenes escritos	10% - 20%
Valoración de trabajos académicos	20% - 30%
Observaciones pautadas. Actividades de autoevaluación y coevaluación.	15% - 20%
Informes de progreso y valoración final del portafolio	10%-15%
Valoración de la participación en debates, exposiciones orales, y entrevistas	25% - 35%

Breve descripción de contenidos del módulo

BLOQUE 1. Aprendizaje y enseñanza del alemán como Lengua Extranjera.

2.1. Bases teóricas y empíricas del currículum de lengua alemana. Modelos teóricos sobre el aprendizaje/adquisición de lenguas. Competencia comunicativa. Enfoques de la enseñanza de lengua alemana en medio institucional: relación dialéctica entre teoría y práctica educativa.

Políticas europeas, locales y de centro vinculadas a la promoción del plurilingüismo. El tratamiento integrado de las áreas de lengua. El currículum de alemán en la educación secundaria y en las escuelas de Idiomas y su relación con el del resto de las áreas. La transición entre etapas educativas.

2.2. Propuestas didácticas y recursos para el desarrollo de la competencia comunicativa en alemán. El desarrollo y la evaluación de las competencias receptivas, productivas e interactivas en el aula de alemán. Procesos de comprensión ascendentes y descendentes. Estrategias de producción. La integración de varias habilidades en secuencias didácticas equilibradas. El papel de las TIC en el desarrollo de las competencias receptivas, productivas e interactivas.

El papel de la reflexión sobre el código en el aprendizaje de la lengua alemana. La enseñanza explícita de la gramática y de otros aspectos del código. El tratamiento de los errores. Actividades para promover la conciencia metalingüística, metacomunicativa y la sensibilización hacia los aspectos socioculturales.

2.3. La gestión de la comunicación, el espacio y el tiempo en el aula de alemán. Trabajo individual, en parejas y en grupos pequeños. Técnicas para estimular la autonomía y la cooperación entre los aprendices en aulas diversas. La sesión de clase. La gestión del tiempo y el espacio. La planificación y la organización del trabajo en la clase de alemán.

Trabajo por tareas.

2.4. La evaluación en el aula de alemán Procedimientos, materiales y tareas para la evaluación de las competencias en alemán. Evaluación auténtica: instrumentos y estrategias. Evaluación por portafolios. El Portfolio Europeo de Lenguas (PEL). Fiabilidad y validez. El efecto repercusivo en el aula de LE. Autoevaluación, autorregulación y autonomía del aprendiz.

2.5. Los programas de Aprendizaje integrado de contenidos y lengua (AICLE). Tareas para las aulas de contenidos. El papel de la asignatura de alemán en los programas integrados. La coordinación entre los profesores de alemán y los de contenidos.

BLOQUE 2. Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en didáctica de la lengua alemana

3.1. Planificación didáctica. Diseño, implementación y evaluación de secuencias didácticas. Selección y aplicación de criterios rigurosos para la evaluación de propuestas y materiales curriculares.

3.2. El profesor como investigador en el aula. La reflexión individual y compartida, en y sobre la acción docente como modelo de autoformación.

El docente y el aprendiz como foco de observación. La observación no juzgadora. Técnicas de observación focalizada y no focalizada. El feedback sobre la observación. La observación en parejas y la auto-observación. Métodos al alcance del profesor de aula para asegurar la fiabilidad y validez de las observaciones.

La adquisición de competencias que promuevan el espíritu de indagación sobre los fenómenos que se suceden en el aula y el deseo de explicaciones coherentes y razonables sobre los mismos.

3.3. La investigación en acción. Fases de la investigación en acción. Planteamiento de una investigación de ámbito delimitado, en el marco del prácticum, relacionada con la propia intervención en el aula que comprenderá los siguientes apartados: 1. Introducción y contextualización. 2. Marcos teórico y metodológico. 3. Objetivos y preguntas de investigación. 4. Recogida, tratamiento y análisis de los datos. 5. Conclusiones 6. Bibliografía. Presentación de resultados: redacción del informe de investigación y presentación pública.

3.4. La formación continuada de por vida: Oportunidades de formación continuada que ofrecen las administraciones, universidades y organizaciones profesionales.

Comentarios adicionales.

El módulo se estructura en dos partes: aprendizaje y enseñanza de las disciplinas de la especialidad (9 créditos), innovación docente e iniciación a la investigación educativa de las disciplinas de la especialidad (6 créditos)

Denominación del módulo: Lengua alemana	Créditos ECTS, carácter 10 Créditos ECTS, Optativo
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Anual	
Lengua/s: alemán	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo.	
Competencias específicas	
EM01. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. ES01.51 Demostrar que conoce el valor formativo y cultural de la lengua alemana y de los contenidos de esta disciplina que se imparten en la Educación Secundaria Obligatoria, en el bachillerato y en las escuelas de Idiomas e integrar dichos contenidos en el marco de la ciencia y de la cultura. ES01.52 Demostrar que conoce la historia y los desarrollos recientes de la lengua alemana correspondiente, y sus perspectivas, para transmitir una visión dinámica de la misma. ES01.53 Demostrar que conoce contextos y situaciones en que se usa y aplica la lengua alemana en la enseñanza secundaria y en las escuelas de idiomas, subrayando su carácter funcional. ES01.54 Demostrar que conoce los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua alemana.	
EM03. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.	
EM05. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.	

EM06. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

ES06.17 Crear un clima que facilite la interacción y valore las aportaciones de los estudiantes para fomentar el aprendizaje de la lengua alemana en el aula.

EM07. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

E14. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la especialidad como en los aspectos generales de la función docente.

E14.14 Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la lengua alemana como en los aspectos generales de la función docente.

Competencias generales / transversales

GT01. Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y la comunicación.

GT01.14 Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación e integrarlas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua alemana.

CGT2. Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.

CGT4. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

TIPO ACTIVIDAD	% ECTS	METODOLOGÍA	COMPETENCIAS
Actividad dirigida	25% - 30%	Magistral/Expositiva. Prácticas de laboratorio. Ejemplificación y estudio de casos.	CES1.1, CES1.2, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES2.4, CEM3, CES4.1, CEM7, CES8.1, CE14, CT2.
Actividad supervisada	15% - 20%	Tutorías especializadas presenciales: colectivas o individuales.	CES1.3, CES2.2, CES2.3, CES2.4, CEM5, CEST1.1, CT2.
Actividad autónoma	40% - 60%	Estudio personal. Lecturas y comentarios de texto. Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo.	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CEM3, CES4.1, CES6.1, CEM7, CES8.1, CE14, CEST1.1, CT4.
Actividad evaluación continuada	3% - 7%	Trabajos / dossier. Pruebas de proceso	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES4.1, CEST1.1, CT2.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	VALOR SOBRE CALIFICACION TOTAL
Exámenes escritos	10% - 20%
Valoración de trabajos académicos	20% - 30%
Observaciones pautadas. Actividades de autoevaluación y coevaluación.	15% - 20%
Informes de progreso y valoración final del portafolio	10%-15%
Valoración de la participación en debates, exposiciones orales, y entrevistas	25% - 35%

Breve descripción de contenidos del módulo

1. El Marco Común Europeo de Referencia (MECR) para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación. Política lingüística europea de promoción del plurilingüismo. Competencia comunicativa. Las actividades de la lengua en el MECR: producción, recepción e interacción. Los niveles comunes de referencia: descriptores de competencias. Escalas de evaluación y sistemas europeos de certificación basados en el MECR. Competencia pragmática e intercultural. Estrategias de intercomprensión entre hablantes de diferentes lenguas.

2. Habilidades académicas orales y escritas:

Análisis y producción de explicaciones y presentaciones orales eficaces en francés en ámbitos académicos. La discusión y debate en contextos académicos. Análisis y producción de textos académicos en francés de investigación y divulgación: su estructura y estilo. Redacción de artículos académicos y del Trabajo Final de Máster.

3. Producción literaria y audiovisual para aprendices adolescentes y adultos.

Uso y análisis de textos literarios y de documentos impresos y audiovisuales procedentes de la tradición literaria, los medios de comunicación, tales como cine, radio y televisión, prensa, Internet, letras de canciones, comics, etc. relevantes para aprendices adolescentes. La elección del texto literario: el canon vs. las necesidades del lector. El texto literario, la obra audiovisual, etc. como desencadenantes de actividades de comunicación oral y escrita.

MÓDULO ESPECÍFICO (Especialidad: ITALIANO)

Denominación del módulo: Didáctica de la Lengua italiana	Créditos ECTS, carácter 15 Créditos ECTS, Optativo
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Anual	
Lengua/s: italiano	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo.	
Competencias específicas	
<p>EM01. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> <p>ES01.55 Demostrar que conoce el valor formativo y cultural de la lengua italiana y de los contenidos de esta disciplina que se imparten en la Educación Secundaria Obligatoria, en el bachillerato y en las escuelas de Idiomas e integrar dichos contenidos en el marco de la ciencia y de la cultura.</p> <p>ES01.56 Demostrar que conoce la historia y los desarrollos recientes de la lengua italiana correspondiente, y sus perspectivas, para transmitir una visión dinámica de la misma.</p> <p>ES01.57 Demostrar que conoce contextos y situaciones en que se usa y aplica la lengua italiana en la enseñanza secundaria y en las escuelas de idiomas, subrayando su carácter funcional.</p> <p>ES01.58 Demostrar que conoce los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua italiana.</p> <p>EM02. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</p> <p>ES02.55 Demostrar que conoce el currículo de lengua italiana de la Educación Secundaria Obligatoria, del bachillerato y de las escuelas de idiomas.</p> <p>ES02.56 Transformar el currículo de la lengua italiana en secuencias de actividades de aprendizaje y programas de trabajo.</p> <p>ES02.57 Seleccionar, utilizar y elaborar recursos para la enseñanza de la lengua italiana.</p> <p>ES02.58 Entender la evaluación como un instrumento de regulación y de estímulo al esfuerzo, y conocer y desarrollar estrategias y técnicas para la evaluación del aprendizaje de la lengua italiana.</p> <p>EM03. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.</p> <p>EM04. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.</p> <p>ES04.15 Demostrar que conoce y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la lengua italiana.</p> <p>EM05. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.</p> <p>EM06. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.</p> <p>E0S6.18. Crear un clima que facilite la interacción y valore las aportaciones de los estudiantes para fomentar el aprendizaje de la lengua italiana en el aula.</p> <p>EM07. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.</p>	

EM08. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

ES08.15 Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de la lengua italiana y plantear posibles alternativas y soluciones.

E13. Interpretar las diferentes necesidades educativas de los alumnos con la finalidad de proponer las acciones educativas más adecuadas.

E14. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la especialidad como en los aspectos generales de la función docente.

E14.15 Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la lengua italiana como en los aspectos generales de la función docente.

Competencias generales / transversales

GT01. Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y la comunicación.

GT01.15 Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación e integrarlas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua italiana.

GT02. Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.

GT04. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

TIPO ACTIVIDAD	% ECTS	METODOLOGÍA	COMPETENCIAS
Actividad dirigida	25% - 30%	Magistral/Expositiva. Prácticas de laboratorio. Ejemplificación y estudio de casos.	CES1.1, CES1.2, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES2.4, CEM3, CES4.1, CEM7, CES8.1, CE14, CT2.
Actividad supervisada	15% - 20%	Tutorías especializadas presenciales: colectivas o individuales.	CES1.3, CES2.2, CES2.3, CES2.4, CEM5, CEST1.1, CT2.
Actividad autónoma	40% - 60%	Estudio personal. Lecturas y comentarios de texto. Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo.	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CEM3, CES4.1, CES6.1, CEM7, CES8.1, CE14, CEST1.1, CT4.
Actividad evaluación continuada	3% - 7%	Trabajos / dossier. Pruebas de proceso	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES4.1, CEST1.1, CT2.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	VALOR SOBRE CALIFICACION TOTAL
Exámenes escritos	10% - 20%
Valoración de trabajos académicos	20% - 30%
Observaciones pautadas. Actividades de autoevaluación y coevaluación.	15% - 20%
Informes de progreso y valoración final del portafolio	10%-15%
Valoración de la participación en debates, exposiciones orales, y entrevistas	25% - 35%

Breve descripción de contenidos del módulo

BLOQUE 1. Aprendizaje y enseñanza del italiano como Lengua Extranjera.

2.1. Bases teóricas y empíricas del currículum de lengua italiana. Modelos teóricos sobre el aprendizaje/adquisición de lenguas. Competencia comunicativa. Enfoques de la enseñanza de lengua extranjera en medio institucional: relación dialéctica entre teoría y práctica educativa.

Políticas europeas, locales y de centro vinculadas a la promoción del plurilingüismo. El tratamiento integrado de las

áreas de lengua. El currículum de la lengua italiana en la educación secundaria y en las escuelas de Idiomas y su relación con el del resto de las áreas. La transición entre etapas educativas.

2.2. Propuestas didácticas y recursos para el desarrollo de la competencia comunicativa en italiano. El desarrollo y la evaluación de las competencias receptivas, productivas e interactivas en el aula de italiano. Procesos de comprensión ascendentes y descendentes. Estrategias de producción. La integración de varias habilidades en secuencias didácticas equilibradas. El papel de las TIC en el desarrollo de las competencias receptivas, productivas e interactivas.

El papel de la reflexión sobre el código en el aprendizaje de la lengua italiana. La enseñanza explícita de la gramática y de otros aspectos del código. El tratamiento de los errores. Actividades para promover la conciencia metalingüística, metacomunicativa y la sensibilización hacia los aspectos socioculturales.

2.3. La gestión de la comunicación, el espacio y el tiempo en el aula de italiano. Trabajo individual, en parejas y en grupos pequeños. Técnicas para estimular la autonomía y la cooperación entre los aprendices en aulas diversas. La sesión de clase. La gestión del tiempo y el espacio. La planificación y la organización del trabajo en la clase de lengua italiana. Trabajo por tareas.

2.4. La evaluación en el aula de italiano Procedimientos, materiales y tareas para la evaluación de las competencias en lengua italiana. Evaluación auténtica: instrumentos y estrategias. Evaluación por portafolios. El Portfolio Europeo de Lenguas (PEL). Fiabilidad y validez. El efecto repercusivo en el aula de LE. Autoevaluación, autorregulación y autonomía del aprendiz.

2.5. Los programas de Aprendizaje integrado de contenidos y lengua (AICLE). Tareas para las aulas de contenidos. El papel de la asignatura de italiano en los programas integrados. La coordinación entre los profesores de italiano y los de contenidos.

BLOQUE 2. Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en didáctica de la Lengua Italiana.

3.1. Planificación didáctica. Diseño, implementación y evaluación de secuencias didácticas. Selección y aplicación de criterios rigurosos para la evaluación de propuestas y materiales curriculares.

3.2. El profesor como investigador en el aula. La reflexión individual y compartida, en y sobre la acción docente como modelo de autoformación.

El docente y el aprendiz como foco de observación. La observación no juzgadora. Técnicas de observación focalizada y no focalizada. El feedback sobre la observación. La observación en parejas y la auto-observación. Métodos al alcance del profesor de aula para asegurar la fiabilidad y validez de las observaciones.

La adquisición de competencias que promuevan el espíritu de indagación sobre los fenómenos que se suceden en el aula y el deseo de explicaciones coherentes y razonables sobre los mismos.

3.3. La investigación en acción. Fases de la investigación en acción. Planteamiento de una investigación de ámbito delimitado, en el marco del prácticum, relacionada con la propia intervención en el aula que comprenderá los siguientes apartados: 1. Introducción y contextualización. 2. Marcos teórico y metodológico. 3. Objetivos y preguntas de investigación. 4. Recogida, tratamiento y análisis de los datos. 5. Conclusiones 6. Bibliografía. Presentación de resultados: redacción del informe de investigación y presentación pública.

3.4. La formación continuada de por vida: Oportunidades de formación continuada que ofrecen las administraciones, universidades y organizaciones profesionales.

Comentarios adicionales.

El módulo se estructura en dos partes: aprendizaje y enseñanza de las disciplinas de la especialidad (9 créditos), innovación docente e iniciación a la investigación educativa de las disciplinas de la especialidad (6 créditos)

Denominación del módulo: Lengua italiana		Créditos ECTS, carácter 10 Créditos ECTS, Optativo	
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Anual			
Lengua/s: italiano			
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo.			
Competencias específicas			
<p>EM01. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> <p>ES01.55 Demostrar que conoce el valor formativo y cultural de la lengua italiana y de los contenidos de esta disciplina que se imparten en la Educación Secundaria Obligatoria, en el bachillerato y en las escuelas de Idiomas e integrar dichos contenidos en el marco de la ciencia y de la cultura.</p> <p>ES01.56 Demostrar que conoce la historia y los desarrollos recientes de la lengua italiana correspondiente, y sus perspectivas, para transmitir una visión dinámica de la misma.</p> <p>ES01.57 Demostrar que conoce contextos y situaciones en que se usa y aplica la lengua italiana en la enseñanza secundaria y en las escuelas de idiomas, subrayando su carácter funcional.</p> <p>ES01.58 Demostrar que conoce los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua italiana.</p> <p>EM03. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.</p> <p>EM05. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.</p> <p>EM06. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.</p> <p>E0S6.18. Crear un clima que facilite la interacción y valore las aportaciones de los estudiantes para fomentar el aprendizaje de la lengua italiana en el aula.</p> <p>EM07. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.</p> <p>E14. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la especialidad como en los aspectos generales de la función docente.</p> <p>E14.15 Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la lengua italiana como en los aspectos generales de la función docente.</p>			
Competencias generales / transversales			
<p>GT01. Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>GT01.15 Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación e integrarlas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua italiana.</p> <p>GT02. Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.</p> <p>GT04. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación.</p>			
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.			
TIPO ACTIVIDAD	% ECTS	METODOLOGÍA	COMPETENCIAS
Actividad dirigida	25% - 30%	Magistral/Expositiva. Prácticas de laboratorio. Ejemplificación y estudio de casos.	CES1.1, CES1.2, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES2.4, CEM3, CES4.1, CEM7, CES8.1, CE14, CT2.
Actividad supervisada	15% - 20%	Tutorías especializadas presenciales: colectivas o individuales.	CES1.3, CES2.2, CES2.3, CES2.4, CEM5, CEST1.1, CT2.

Actividad autónoma	40% - 60%	Estudio personal. Lecturas y comentarios de texto. Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo.	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CEM3, CES4.1, CES6.1, CEM7, CES8.1, CE14, GEST1.1, CT4.
Actividad evaluación continuada	3% - 7%	Trabajos / dossier. Pruebas de proceso	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES4.1, CEST1.1, CT2.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	VALOR SOBRE CALIFICACION TOTAL
Exámenes escritos	10% - 20%
Valoración de trabajos académicos	20% - 30%
Observaciones pautadas. Actividades de autoevaluación y coevaluación.	15% - 20%
Informes de progreso y valoración final del portafolio	10%-15%
Valoración de la participación en debates, exposiciones orales, y entrevistas	25% - 35%

Breve descripción de contenidos del módulo

1. El Marco Común Europeo de Referencia (MECR) para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación. Política lingüística europea de promoción del plurilingüismo. Competencia comunicativa. Las actividades de la lengua en el MECR: producción, recepción e interacción. Los niveles comunes de referencia: descriptores de competencias. Escalas de evaluación y sistemas europeos de certificación basados en el MECR. Competencia pragmática e intercultural. Estrategias de intercomprensión entre hablantes de diferentes lenguas.

2. Habilidades académicas orales y escritas:

Análisis y producción de explicaciones y presentaciones orales eficaces en francés en ámbitos académicos. La discusión y debate en contextos académicos. Análisis y producción de textos académicos en francés de investigación y divulgación: su estructura y estilo. Redacción de artículos académicos y del Trabajo Final de Máster.

3. Producción literaria y audiovisual para aprendices adolescentes y adultos.

Uso y análisis de textos literarios y de documentos impresos y audiovisuales procedentes de la tradición literaria, los medios de comunicación, tales como cine, radio y televisión, prensa, Internet, letras de canciones, comics, etc. relevantes para aprendices adolescentes. La elección del texto literario: el canon vs. las necesidades del lector. El texto literario, la obra audiovisual, etc. como desencadenantes de actividades de comunicación oral y escrita.

MÓDULO ESPECÍFICO (Especialidad: Latín, Griego y cultura clásica)

Denominación del módulo: Didáctica de Latín, Griego y cultura clásica	Créditos ECTS, carácter 15 Créditos ECTS, Optativo
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Anual	
Lengua/s: catalán, castellano	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo.	
Competencias específicas	
EM01. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. ES1.25 Demostrar que conoce el valor formativo y cultural del Latín y del Griego y de los contenidos de esta disciplina que se imparten en el bachillerato, e integrar dichos contenidos en el marco de la ciencia y de la cultura. ES1.26 Demostrar que conoce la historia y los desarrollos del Latín y del Griego ES1.27 Demostrar que conoce los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje del Latín y del Griego.	
EM02. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. ES02.26 Demostrar que conoce los currículos del Latín y del Griego del bachillerato. ES02.27 Transformar los currículos del Latín y del Griego en secuencias de actividades de aprendizaje y programas de trabajo. ES02.28 Seleccionar, utilizar y elaborar recursos para la enseñanza del Latín y el Griego. ES02.29 Entender la evaluación como un instrumento de regulación y de estímulo al esfuerzo, y conocer y desarrollar estrategias y técnicas para la evaluación del aprendizaje del Latín y el Griego.	
EM03. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.	
EM04. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes. ES4.07 Demostrar que conoce y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito del Latín y el Griego como lenguas clásicas.	
EM05. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.	
EM06. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales. ES06.09 Crear un clima que facilite la interacción y valore las aportaciones de los estudiantes para fomentar el aprendizaje de las lenguas clásicas en el aula.	
EM07. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.	
EM08. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. ES08.07. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje del Latín y el Griego y plantear posibles alternativas y soluciones.	
E13. Interpretar las diferentes necesidades educativas de los alumnos con la finalidad de proponer las acciones educativas más adecuadas.	
E14. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la especialidad como en los aspectos generales de la función docente. E14.07. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica del Latín y del Griego como en los aspectos generales de la función docente.	
Competencias generales / transversales	
GT01. Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y la comunicación. GT01.07. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación e integrarlas en el proceso de enseñanza-	

aprendizaje del Latín y del Griego. GT02. Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal. GT04. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación.			
REQUISITOS PREVIOS (en su caso)			
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.			
TIPO ACTIVIDAD	ECTS	METODOLOGÍA	COMPETENCIAS
Actividad dirigida	25% - 30%	Magistral/Expositiva. Ejemplificación y estudio de casos Comentario de textos Debate sobre propuestas didácticas	CES1.1, CES1.2, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES2.4, CEM3, CES4.1, CEM7, CES8.1, CES13.1, CE14, CGT2.
Actividad supervisada	15% - 20%	Tutorías especializadas presenciales: colectivas o individuales.	CES1.3, CES2.2, CES2.3, CES2.4, CEM5, CES13.1, CEST1.1, CGT2.
Actividad autónoma	40% - 60%	Estudio personal. Lecturas y comentarios de texto. Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo.	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CEM3, CES4.1, CES6.1, CEM7, CES8.1, CE14, CEST1.1, CGT4.
Actividad evaluación continuada	3% - 7%	Trabajos / Portafolio Pruebas de proceso Exposiciones orales	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES4.1, CEST1.1, CGT2.
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			
ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN		VALOR SOBRE CALIFICACION TOTAL	
Exámenes escritos Pruebas de proceso		25% - 40%	
Valoración de trabajos académicos		25% - 40%	
Valoración del portafolio Memorando de las visitas programadas		15% - 25%	
Exposiciones orales		10% - 20%	
Breve descripción de contenidos del módulo			
<p>BLOQUE 1. Aprendizaje y enseñanza del Latín y del Griego Modelos teóricos sobre el aprendizaje y la adquisición de lenguas. El tratamiento integrado de las áreas de lengua. El currículum del latín y del griego como lenguas clásicas de la ESO y del bachillerato y su relación con el del resto de las áreas. La enseñanza explícita de la gramática y de otros aspectos del código. El tratamiento de los errores. Actividades para promover la conciencia metalingüística, sensibilización hacia los aspectos históricoculturales. Trabajo individual, en parejas y en grupos pequeños. Técnicas para estimular la autonomía y la cooperación entre los aprendices en aulas diversas. La sesión de clase. La gestión del tiempo y el espacio. La transición entre etapas educativas. La planificación y la organización del trabajo en las clases de latín y de griego. Trabajo por tareas. Aprendizaje integrado de contenidos y lengua (AICLE). Tareas para el aula de contenidos. La coordinación entre el profesor de latín y griego y el de contenidos.</p> <p>BLOQUE 2. Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en didáctica del Latín y del Griego Diseño, implementación y evaluación de secuencias didácticas para la enseñanza del Latín y del Griego como lenguas clásicas. Procedimientos, materiales y tareas para la evaluación de las competencias en lengua antigua. Evaluación auténtica: instrumentos y estrategias: evaluación por portafolios. Fiabilidad y validez. Autoevaluación, autorregulación y autonomía del aprendiz. El profesor como investigador en el aula. La reflexión individual y compartida, en y sobre la acción docente como modelo de autoformación. El docente y el aprendiz como foco de observación. La observación no juzgadora. Técnicas de observación focalizada y no focalizada. El feedback sobre la observación. La observación en parejas y la auto-observación. Métodos al alcance del profesor de aula para asegurar la fiabilidad y validez de las observaciones.</p> <p>La adquisición de competencias que promuevan el espíritu de indagación sobre los fenómenos que se suceden en el aula y el deseo de explicaciones coherentes y razonables sobre los mismos. Oportunidades de formación continuada que ofrecen las universidades y centros de investigación.</p>			

<p>Comentarios adicionales. El módulo se estructura en dos partes: aprendizaje y enseñanza de las disciplinas de la especialidad (9 créditos), innovación docente e iniciación a la investigación educativa de las disciplinas de la especialidad (6 créditos)</p>

Denominación del módulo: Latín, Griego y cultura clásica	Créditos ECTS, carácter 10 Créditos ECTS, Optativo
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Anual	
Lengua/s: catalán, castellano	
<p>Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo.</p> <p>Competencias específicas</p> <p>EM01. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. ES1.25 Demostrar que conoce el valor formativo y cultural del Latín y del Griego y de los contenidos de esta disciplina que se imparten en el bachillerato, e integrar dichos contenidos en el marco de la ciencia y de la cultura. ES1.26 Demostrar que conoce la historia y los desarrollos del Latín y del Griego ES1.27 Demostrar que conoce los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje del Latín y del Griego.</p> <p>EM03. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.</p> <p>EM05. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.</p> <p>EM06. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales. ES06.09 Crear un clima que facilite la interacción y valore las aportaciones de los estudiantes para fomentar el aprendizaje de las lenguas clásicas en el aula.</p> <p>EM07. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos. ES08.07. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje del Latín y el Griego y plantear posibles alternativas y soluciones.</p> <p>E14. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la especialidad como en los aspectos generales de la función docente. E14.07. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica del Latín y del Griego como en los aspectos generales de la función docente.</p> <p>Competencias generales / transversales</p> <p>GT01. Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y la comunicación. GT01.07. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación e integrarlas en el proceso de enseñanza-aprendizaje del Latín y del Griego. GT02. Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal. GT04. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación.</p>	
REQUISITOS PREVIOS (en su caso)	
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.	
TIPO ACTIVIDAD	ECTS
METODOLOGÍA	COMPETENCIAS

Actividad dirigida	25% - 30%	Magistral/Expositiva. Ejemplificación y estudio de casos Comentario de textos Debate sobre propuestas didácticas	CES1.1, CES1.2, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES2.4, CEM3, CES4.1, CEM7, CES8.1, CES13.1, CE14, CGT2.
Actividad supervisada	15% - 20%	Tutorías especializadas presenciales: colectivas o individuales.	CES1.3, CES2.2, CES2.3, CES2.4, CEM5, CES13.1, CEST1.1, CGT2.
Actividad autónoma	40% - 60%	Estudio personal. Lecturas y comentarios de texto. Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo.	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CEM3, CES4.1, CES6.1, CEM7, CES8.1, CE14, CEST1.1, CGT4.
Actividad evaluación continuada	3% - 7%	Trabajos / Portafolio Pruebas de proceso Exposiciones orales	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES4.1, CEST1.1, CGT2.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	VALOR SOBRE CALIFICACION TOTAL
Exámenes escritos Pruebas de proceso	25% - 40%
Valoración de trabajos académicos	25% - 40%
Valoración del portafolio Memorando de las visitas programadas	15% - 25%
Exposiciones orales	10% - 20%

Breve descripción de contenidos del módulo

BLOQUE 1. Complementos para la formación disciplinar.

El papel de las lenguas antiguas en la configuración del imaginario cultural europeo.

El latín y el griego como fuente de acceso directo al legado clásico y como herramienta básica para interpretar la tradición cultural de Occidente.

El papel de las TIC en el desarrollo de las competencias de análisis, traducción e interpretación de textos latinos y griegos.

El papel de la reflexión sobre el código en el aprendizaje del latín y del griego como lenguas clásicas. Importancia para el aprendizaje de las lenguas modernas, romances o no.

MÓDULO ESPECÍFICO (Especialidad: LENGUA Y LITERATURA CATALANA Y ESPAÑOLA)

Denominación del módulo: Didáctica de la Lengua y la Literatura catalana y española	Créditos ECTS, carácter 15 Créditos ECTS, Optativo
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Anual	
Lengua/s: catalán, castellano	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo.	
Competencias específicas	
EM01. Conocer cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. ES01.30 Demostrar que conoce contextos y situaciones en que se usa y aplica el catalán y el español en la enseñanza secundaria, subrayando su carácter funcional. ES01.31 Demostrar que conoce los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje del catalán y del español.	
EM02. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. ES02.30 Demostrar que conoce los currículos de catalán y del español de la Educación Secundaria Obligatoria y del bachillerato. ES02.31 Transformar los currículos de catalán y del español en secuencias de actividades de aprendizaje y programas de trabajo. ES02.32 Seleccionar, utilizar y elaborar recursos para la enseñanza del catalán y del español. ES02.33 Entender la evaluación como un instrumento de regulación y de estímulo al esfuerzo, y conocer y desarrollar estrategias y técnicas para la evaluación del aprendizaje del catalán y del español.	
EM03. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.	
EM04. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes. ES4.08 Demostrar que conoce y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito del catalán y del español.	
EM05. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.	
EM06. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales. ES6.10 Crear un clima que facilite la interacción y valore las aportaciones de los estudiantes para fomentar el aprendizaje del catalán y del español en el aula.	
EM07. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.	
EM08. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. ES08.08 Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje del catalán y del español y plantear posibles alternativas y soluciones.	
E13. Interpretar las diferentes necesidades educativas de los alumnos con la finalidad de proponer las acciones educativas más adecuadas.	
E14. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la especialidad como en los aspectos generales de la función docente. E14.08. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la Lengua y la literatura Catalana y Española, como en los aspectos generales de la función docente.	
Competencias generales / transversales	
GT01. Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y la comunicación. GT01.08 Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación e integrarlas en el proceso de enseñanza-	

aprendizaje del catalán y del español.

GT02. Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.

GT04. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación.

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

TIPO ACTIVIDAD	ECTS	METODOLOGÍA	COMPETENCIAS
Actividad dirigida	25% - 30%	Magistral/Expositiva. Ejemplificación y estudio de casos Comentario de textos Debate sobre propuestas didácticas	CES1.1, CES1.2, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES2.4, CEM3, CES4.1, CEM7, CES8.1, CE14, CGT2.
Actividad supervisada	15% - 20%	Tutorías especializadas presenciales: colectivas o individuales.	CES1.3, CES2.2, CES2.3, CES2.4, CEM5, CEST1.1, CGT2.
Actividad autónoma	40% - 60%	Estudio personal. Lecturas y comentarios de texto. Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo.	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CEM3, CES4.1, CES6.1, CEM7, CES8.1, CE14, CEST1.1, CGT4.
Actividad evaluación continuada	3% - 7%	Trabajos / dossier. Pruebas de proceso Observaciones pautadas	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES4.1, CEST1.1, CGT2.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	VALOR SOBRE CALIFICACION TOTAL
Exámenes escritos	20% - 30%
Pruebas de proceso	20% - 30%
Valoración de trabajos	5% - 20%
Observaciones pautadas	20% - 30%
Valoración de exposiciones orales	10% - 15%

Breve descripción de contenidos del módulo

BLOQUE 1 Aprendizaje y enseñanza del Catalán y del Español.

La organización de la enseñanza de lengua y literatura en contextos multilingües. Del currículo a la programación en el aula. El proyecto lingüístico de centro.

La enseñanza de la lectura y la escritura. El escrito como actividad social y de construcción del saber. Conocimientos y procesos implicados. La lectura y la escritura en las áreas curriculares. La práctica en los centros.

La enseñanza de la gramática. El desarrollo de la capacidad metalingüística. Modelos gramaticales y enseñanza de la lengua.

La educación literaria. Funciones, corpus y modelos didácticos. El desarrollo de la competencia literaria y la interpretación cultural. Lecturas para adolescentes y creación de hábitos de lectura.

La enseñanza de la expresión oral: el oral formal; la interacción como instrumento de aprendizaje.

BLOQUE 2 Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en didáctica del catalán y del español.

Diseño, implementación y evaluación de secuencias didácticas para la enseñanza.

Selección y aplicación de criterios rigurosos para la evaluación de propuestas y materiales curriculares.

El profesor como investigador en el aula. La reflexión individual y compartida, en y sobre la acción docente como modelo de autoformación.

El docente y el aprendiz como foco de observación. La observación no juzgadora. Técnicas de observación focalizada y no focalizada. El feedback sobre la observación. La observación en parejas y la auto-observación. Métodos al alcance del profesor de aula para asegurar la fiabilidad y validez de las observaciones.

La adquisición de competencias que promuevan el espíritu de indagación sobre los fenómenos que se suceden en el aula y el deseo de explicaciones coherentes y razonables sobre los mismos.

Planteamiento de una investigación de ámbito delimitado, en el marco del prácticum, relacionada con la propia

<p>intervención en el aula que comprenderá los siguientes apartados: 1.Introducción y contextualización. 2. Marcos teórico y metodológico. 3. Objetivos y preguntas de investigación. 4. Recogida, tratamiento y análisis de los datos. 5. Conclusiones. 6. Bibliografía. La presentación de resultados: redacción del informe de investigación y presentación pública de los resultados.</p>
<p>Comentarios adicionales.</p> <p>El módulo se estructura en dos partes: aprendizaje y enseñanza de las disciplinas de la especialidad (9 créditos), innovación docente e iniciación a la investigación educativa de las disciplinas de la especialidad (6 créditos)</p>

Denominación del módulo:		Créditos ECTS, carácter	
Lengua y Literatura catalana y española		10 Créditos ECTS, Optativo	
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Anual			
Lengua/s: catalán, castellano			
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo.			
Competencias específicas			
<p>EM01. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, ES01.28 Demostrar que conoce el valor formativo y cultural del catalán y del español y de los contenidos de esta disciplina que se imparten en la Educación Secundaria Obligatoria y en el bachillerato, e integrar dichos contenidos en el marco de la ciencia y de la cultura. ES01.29 Demostrar que conoce la historia y los desarrollos recientes del catalán y del español, y sus perspectivas, para transmitir una visión dinámica de la misma. ES01.30 Demostrar que conoce contextos y situaciones en que se usa y aplica el catalán y el español en la enseñanza secundaria, subrayando su carácter funcional.</p>			
Competencias generales / transversales			
<p>GT01. Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y la comunicación. GT01.08 Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación e integrarlas en el proceso de enseñanza-aprendizaje del catalán y del español.</p> <p>GT02. Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.</p>			
REQUISITOS PREVIOS (en su caso)			
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.			
TIPO ACTIVIDAD	ECTS	METODOLOGÍA	COMPETENCIAS
Actividad dirigida	25% - 30%	Magistral/Expositiva. Ejemplificación y estudio de casos Comentario de textos Debate sobre propuestas didácticas	CES1.1, CES1.2, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES2.4, CEM3, CES4.1, CEM7, CES8.1, CE14, CGT2.
Actividad supervisada	15% - 20%	Tutorías especializadas presenciales: colectivas o individuales.	CES1.3, CES2.2, CES2.3, CES2.4, CEM5, CEST1.1, CGT2.
Actividad autónoma	40% - 60%	Estudio personal. Lecturas y comentarios de texto. Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo.	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CEM3, CES4.1, CES6.1, CEM7, CES8.1, CE14, CEST1.1, CGT4.
Actividad evaluación continuada	3% - 7%	Trabajos / dossier. Pruebas de proceso Observaciones pautadas	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES4.1, CEST1.1, CGT2.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.	
ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	VALOR SOBRE CALIFICACION TOTAL
Exámenes escritos	20% - 30%
Pruebas de proceso	20% - 30%
Valoración de trabajos	5% - 20%
Observaciones pautadas	20% - 30%
Valoración de exposiciones orales	10% - 15%
<p>Breve descripción de contenidos del módulo</p> <p>1. ASPECTOS LITERARIOS EN CATALÁN Y CASTELLANO Modelos de teoría literaria que fundamentan las opciones curriculares de la enseñanza de la literatura Literatura nacional / literatura universal La constitución de cánones literarios en relación con la enseñanza. Las transformaciones de las obras: traducciones, adaptaciones juveniles, adaptaciones a otros géneros o códigos. Aspectos de retórica, declamación y oratoria aplicados a la práctica profesional docente. La práctica de la escritura literaria y su relación con la enseñanza. Oralización y dramatización de textos literarios Técnicas y metodologías del trabajo científico: las nuevas tecnologías aplicadas a las humanidades</p> <p>2. ASPECTOS LINGÜÍSTICOS EN CATALÁN Y CASTELLANO Modelos teóricos lingüísticos que fundamentan las opciones curriculares de la enseñanza de la lengua. La pragmática y el análisis del discurso en el análisis de las situaciones comunicativas del aula. Conocimientos gramaticales y reflexión sobre los usos lingüisticodiscursivos y el sistema lingüístico. Usos lingüísticos en contextos académicos: dominio oral y escrito de la lengua; norma, corrección y adecuación. Observación y análisis de comentarios de texto en función de sus contextos y de los parámetros discursivos de su producción. Lectura compartida de textos y construcción de las representaciones de cada lector. Selección y focalización en aspectos lingüísticos del texto, según los parámetros contextuales que lo sitúan cultural, social y temporalmente</p>	
<p>El módulo se estructura en dos partes:-Aspectos literarios del catalán y el castellano y Aspectos lingüísticos del catalán y el castellano.</p>	

MÓDULO ESPECÍFICO (Especialidad: MATEMÁTICAS)

Denominación del módulo: Didáctica de las Matemáticas		Créditos ECTS, carácter 15 Créditos ECTS, Optativo	
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Anual			
Lengua/s: catalán, castellano			
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo.			
Competencias específicas			
<p>EM01. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> <p>ES01.32 Demostrar que conoce el valor formativo y cultural de las matemáticas y de los contenidos de esta disciplina que se imparten en la Educación Secundaria Obligatoria y en el bachillerato, e integrar dichos contenidos en el marco de la ciencia y de la cultura.</p> <p>ES01.34 Demostrar que conoce contextos y situaciones en que se usan y aplican las distintas partes de las matemáticas que componen el currículum de secundaria obligatoria y del bachillerato, subrayando el carácter funcional de las matemáticas.</p> <p>ES01.35 Demostrar que conoce los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas</p> <p>EM02. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</p> <p>ES02.34 Demostrar que conoce los currículos de matemáticas de la ESO y del bachillerato.</p> <p>ES02.35 Transformar los currículos de matemáticas en secuencias de actividades de aprendizaje y programas de trabajo.</p> <p>ES02.36 Seleccionar, utilizar y elaborar materiales para la enseñanza de las matemáticas.</p> <p>ES02.37 Entender la evaluación como un instrumento de regulación y de estímulo al esfuerzo, y conocer y desarrollar estrategias y técnicas para la evaluación del aprendizaje de las matemáticas.</p> <p>EM05. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.</p> <p>EM08. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>ES08.09 Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas y plantear posibles alternativas y soluciones.</p> <p>E14. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la Matemática como en los aspectos generales de la función docente</p>			
Competencias generales / transversales			
<p>GT01. Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>GT01.09 Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación e integrarlas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las matemáticas.</p> <p>GT02. Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.</p> <p>GT04. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación.</p>			
REQUISITOS PREVIOS (en su caso)			
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.			
TIPO ACTIVIDAD	ECTS	METODOLOGÍA	COMPETENCIAS
Actividad dirigida	25% - 30%	Magistral/Expositiva. Resolución de problemas Prácticas de laboratorio. Ejemplificación y estudio de casos.	CES1.1, CES1.2, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES2.4, CEM3, CES4.1, CEM7, CES8.1, CE14, CGT2.
Actividad supervisada	15% - 20%	Tutorías especializadas presenciales: colectivas o individuales.	CES1.3, CES2.2, CES2.3, CES2.4, CEM5, CEST1.1, CGT2.
Actividad autónoma	40% - 60%	Estudio personal. Lecturas y comentarios de texto. Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo.	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CEM3, CES4.1, CES6.1, CEM7, CES8.1, CE14, CEST1.1, CGT4.

Actividad evaluación continuada	3% - 7%	Trabajos / dossier. Pruebas de proceso	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES4.1, CEST1.1, CGT2.
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			
ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN		VALOR SOBRE CALIFICACION TOTAL	
Exámenes escritos y pruebas de proceso		30% - 40%	
Valoración de trabajos y de prácticas de resolución de problemas		20% - 30%	
Valoración de informes de progreso		10% - 30%	
Valoración de observaciones pautadas		15% - 25%	
<p>1. Aspectos generales del proceso de enseñanza - aprendizaje de las matemáticas</p> <p>2. Desarrollo didáctico de los bloques de contenidos del currículo de la ESO y del bachillerato: - Los números y el paso de la aritmética al álgebra</p> <p>3. Geometría elemental, medida, geometría analítica</p> <p>4. El cálculo (el estudio de las funciones) y el álgebra</p> <p>4. Combinatoria, Estadística y Probabilidad</p> <p>En cada uno de los bloques se analizarán los conceptos claves y su construcción, así como los principales procesos y técnicas. También se tratará el uso de contextos adecuados, las conexiones entre cada bloque y el resto de contenidos matemáticos del currículo, la presentación que se hace en libros de texto y otros materiales, así como las dificultades de aprendizaje y los errores más frecuentes de los alumnos y su posible significado.</p>			
<p>Comentarios adicionales.</p> <p>Uno de los núcleos de la formación en didáctica de las matemáticas lo constituye el análisis del proceso de enseñanza y aprendizaje de las matemáticas, en nuestro caso tanto de la ESO como el Bachillerato, de acuerdo con el currículo actual. Por eso el módulo se organiza en dos partes: una primera breve y general de carácter introductorio (2 créditos), donde se presenta qué es y de qué se ocupa la didáctica, la finalidad de la enseñanza de las matemáticas y el proceso de aprendizaje de las mismas, así como el papel del profesor y los modelos de enseñanza; este bloque termina con la presentación del currículum (ESO y Bachillerato).</p>			

MÓDULO ESPECÍFICO (Especialidad: MATEMÁTICAS)

Denominación del módulo: Matemáticas	Créditos ECTS, carácter 10 Créditos ECTS, Optativo
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Anual	
Lengua/s: catalán, castellano	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo.	
Competencias específicas	
<p>EM01. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> <p>ES01.32 Demostrar que conoce el valor formativo y cultural de las matemáticas y de los contenidos de esta disciplina que se imparten en la Educación Secundaria Obligatoria y en el bachillerato, e integrar dichos contenidos en el marco de la ciencia y de la cultura.</p> <p>ES01.33 Demostrar que conoce la historia y los desarrollos recientes de las distintas partes de las matemáticas y sus perspectivas, para transmitir una visión dinámica de las mismas y dar sentido a la matemática escolar, destacando la génesis histórica de los conocimientos matemáticos.</p> <p>EM06. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.</p> <p>ES06.11 Crear un clima que facilite la interacción y valore las aportaciones de los estudiantes para fomentar el aprendizaje de las matemáticas en el aula.</p>	

<p>E14. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la Matemática como en los aspectos generales de la función docente</p> <p>Competencias generales / transversales</p> <p>GT01. Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>GT01.09 Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación e integrarlas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las matemáticas.</p> <p>GT02. Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.</p> <p>GT04. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación.</p>			
REQUISITOS PREVIOS (en su caso)			
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.			
TIPO ACTIVIDAD	ECTS	METODOLOGÍA	COMPETENCIAS
Actividad dirigida	25% - 30%	Magistral/Expositiva. Resolución de problemas Prácticas de laboratorio. Ejemplificación y estudio de casos.	CES1.1, CES1.2, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES2.4, CEM3, CES4.1, CEM7, CES8.1, CE14, CGT2.
Actividad supervisada	15% - 20%	Tutorías especializadas presenciales: colectivas o individuales.	CES1.3, CES2.2, CES2.3, CES2.4, CEM5, CEST1.1, CGT2.
Actividad autónoma	40% - 60%	Estudio personal. Lecturas y comentarios de texto. Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo.	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CEM3, CES4.1, CES6.1, CEM7, CES8.1, CE14, CEST1.1, CGT4.
Actividad evaluación continuada	3% - 7%	Trabajos / dossier. Pruebas de proceso	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES4.1, CEST1.1, CGT2.
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			
ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN		VALOR SOBRE CALIFICACION TOTAL	
Exámenes escritos y pruebas de proceso		30% - 40%	
Valoración de trabajos y de prácticas de resolución de problemas		20% - 30%	
Valoración de informes de progreso		10% - 30%	
Valoración de observaciones pautadas		15% - 25%	
Breve descripción de contenidos del módulo			
<p>1. Resolución de Problemas (4 ECTS). El objetivo de este bloque es la utilización de los problemas para incentivar y motivar el aprendizaje de las Matemáticas. Para ello es conveniente: Utilizar la notación matemática correctamente. Aclarar y estudiar, si es necesario, los conceptos matemáticos que intervienen en la resolución de un problema y trabajarlos hasta lograr la comprensión por parte de los estudiantes. Aplicar técnicas y estrategias para la resolución de problemas. Redactar con estilo matemático y en un lenguaje adecuado, y no sólo simbólico, los materiales trabajados. Reflexionar sobre las ideas y procesos de la resolución de cada problema.</p> <p>2. Temas clave de matemáticas desde una perspectiva histórica (4 ECTS). La enseñanza de las matemáticas requiere disponer de un conocimiento sólido de la materia que vaya más allá de los contenidos estrictos que se transmiten en la ESO y el bachillerato. Es necesario que el profesorado tenga un bagaje formativo que le otorgue una perspectiva amplia e integrada de los conceptos y procedimientos matemáticos que debe transmitir y que conozca su origen y su evolución a lo largo del tiempo. Esta perspectiva es importante para la comprensión global de la materia y también para acercar al alumnado a los aspectos humanos de la ciencia.</p> <p>3. Modelización (2 ECTS). La modelización matemática es una parte importante del Currículum de Secundaria. El preámbulo del Currículum de Matemáticas de la ESO dice: Las matemáticas son un instrumento de conocimiento y análisis de la realidad [...] Asimismo, las matemáticas posibilitan la creación de modelos simplificados del mundo real que permiten una interpretación acotada de éste y al mismo tiempo generan problemas adecuados al momento educativo del alumno todo facilitando su espíritu crítico y despertando su creatividad. Esto nos da una idea de la importancia que el Currículo concede a la modelización matemática.</p>			
Comentarios adicionales.			
<p>El módulo se estructura en tres partes: complementos de formación de la especialidad (12 créditos), aprendizaje y enseñanza de las disciplinas de la especialidad (9 créditos), innovación docente e iniciación a la investigación educativa de las disciplinas de la especialidad (6 créditos)</p>			

MÓDULO ESPECÍFICO (Especialidad: MÚSICA)

Denominación del módulo: Didáctica de la Música	Créditos ECTS, carácter 15 Créditos ECTS, Optativo
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Anual	
Lengua/s: catalán, castellano	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo.	
Competencias específicas	
EM01. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. ES01.36 Demostrar que conoce el valor formativo y cultural de la música y de los contenidos de esta disciplina que se imparten en la Educación Secundaria Obligatoria y en el bachillerato, e integrar dichos contenidos en el marco de la ciencia, la cultura y el arte. ES01.37 Demostrar que conoce la historia y los desarrollos recientes de la música para transmitir una visión dinámica de la misma y dar sentido a la música escolar, destacando la génesis de los conocimientos musicales. ES01.38 Demostrar que conoce contextos y situaciones en las que sea posible aplicar los distintos contenidos que integran el currículo de secundaria obligatoria y del bachillerato, subrayando el carácter práctico, creativo y educativo de la sensibilidad que conlleva el cultivo musical en grupo. ES01.39 Demostrar que conoce los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de la música.	
EM02. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. ES02.38 Demostrar que conoce los currículos de música de la ESO y del bachillerato. ES02.39 Transformar los currículos de música en secuencias de actividades de aprendizaje y programas de trabajo. ES02.40 Seleccionar, utilizar y elaborar materiales para la enseñanza de la música. ES02.41 Entender la evaluación como un instrumento de regulación y de estímulo al esfuerzo, y conocer y desarrollar estrategias y técnicas para la evaluación del aprendizaje de la música.	
EM03. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.	
EM04. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes. ES04.10 Demostrar que conoce y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la música.	
EM05. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible. ES05.03 Diseñar y planificar espacios de aprendizaje en los que la práctica musical vocal, instrumental, a través de soportes electrónicos sea frecuente e intelectual y emocionalmente estimulante para los estudiantes. ES05.05 Diseñar y planificar espacios de aprendizaje donde la recepción y la escucha musicales constituyan los medios instrumentales para una formación crítica i estética del oído musical.	
EM06. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales. ES06.12 Crear un clima que facilite la interacción y valore las aportaciones de los estudiantes para fomentar el aprendizaje de la música en el aula.	
EM07. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.	
EM08. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. ES08.10 Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de la música y plantear posibles alternativas y soluciones.	
E13. Interpretar las diferentes necesidades educativas de los alumnos con la finalidad de proponer las acciones educativas más adecuadas.	
E14. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los	

<p>contenidos y la didáctica de la especialidad como en los aspectos generales de la función docente. E14.10 Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la Música como en los aspectos generales de la función docente</p> <p>Competencias generales / transversales GT01. Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y la comunicación. GT01.10 Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación e integrarlas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la música. GT02. Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal. GT04. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación.</p>			
REQUISITOS PREVIOS (en su caso)			
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.			
TIPO ACTIVIDAD	ECTS	METODOLOGÍA	COMPETENCIAS
Actividad dirigida	25% - 30%	Magistral/Expositiva. Ejemplificación y estudio de casos. Exposición de trabajos/ propuestas didácticas y debate	CES1.1, CES1.2, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES2.4, CEM3, CES4.1, CEM7, CES8.1, CE14, CGT2.
Actividad supervisada	15% - 20%	Tutorías especializadas presenciales: colectivas o individuales. Revisión de trabajos	CES1.3, CES2.2, CES2.3, CES2.4, CEM5, CEST1.1, CGT2.
Actividad autónoma	40% - 60%	Estudio personal. Lecturas y comentarios de texto. Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo.	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CEM3, CES4.1, CES6.1, CEM7, CES8.1, CE14, CEST1.1, CGT4.
Actividad evaluación continuada	3% - 7%	Trabajos / dossier. Pruebas de proceso	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES4.1, CEST1.1, CGT2.
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			
ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN		VALOR SOBRE CALIFICACION TOTAL	
Exámenes escritos Valoración de exposiciones orales y entrevistas		30% - 40%	
Valoración de trabajos / dossieres		20% - 35%	
Informes de progreso		10% - 20%	
Valoración de observaciones pautadas		15% - 25%	
Breve descripción de contenidos del módulo			
BLOQUE 1. Aprendizaje y enseñanza de la Música			
<p>1.1. Competencia musical y análisis curricular. Introducción a la didáctica de la música. ¿Qué se entiende por Educación Musical? Diferentes concepciones sobre la didáctica: la didáctica de la música en secundaria y bachillerato como continuación de los contenidos impartidos en primaria. La documentación en didáctica de la música en la etapa de secundaria y en bachillerato. La música y su papel en la educación secundaria. La competencia musical ¿Qué tipos de música deben enseñarse? Diferentes enfoques del currículum de música: competencias, objetivos, contenidos y criterios para la evaluación. Desarrollo del currículum y la programación en secuencias y módulos. El currículum de música de la ESO y del bachillerato. La actividad musical. Escuchar, interpretar y crear música. Modelos de enseñanza musical basados en el hacer música en clase.</p>			
<p>1.2. Aprendizaje musical: características distintivas de las competencias musicales que deben asumir los alumnos de secundaria. Diferentes visiones sobre el aprendizaje de la música. Breve recorrido sobre la influencia de las metodologías musicales y de la psicología aplicada a la enseñanza de la música en el siglo XX. Las dificultades de la relación enseñanza especializada y enseñanza general de la música y las formas de incorporación de la primera en la elaboración de proyectos comprensivos de actividad musical en el aula. El constructivismo como marco para el aprendizaje y el papel del profesor en un aprendizaje constructivista.</p>			
<p>1.3. El profesor como gestor del aula de música y como coordinador y organizador de actividades transversales y de centro. El diseño de actividades y de secuencias de aprendizaje de la música y su gestión en el aula. Ejemplos para la ESO y para el Bachillerato. El papel del lenguaje en el aula de música. Hablar y escribir para entender y manifestar opiniones fundamentadas acerca de las obras musicales. Desarrollo didáctico de los bloques de contenido del currículum</p>			

de la ESO y del bachillerato. Evaluación y educación musical. El profesor como coordinador y organizador de actividades transversales y de centro. El profesor como coordinador de actividades interdisciplinares: la música y su relación con las otras áreas. El profesor como organizador de actividades de centro.

BLOQUE 2. Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en didáctica de la música.

2.1. Innovación en el aula de música. Propuestas docentes innovadoras y buenas prácticas para la enseñanza de la música en secundaria (música y ecología, intereses musicales de los jóvenes, el aula de música como espacio para la educación en valores, proyectos musicales, la música en proyectos interdisciplinares y de centro). Historia y didáctica de la música. ¿Qué puede aportar el conocimiento de la historia culta y popular de la música al profesor? Las TIC en el aula: sus relaciones con la enseñanza de la música. Análisis crítico de libros de texto y otros materiales para la enseñanza de la música.

2.2. El profesor de música como innovador en el aula. Diseño, gestión y evaluación de unidades didáctica de música. Ejemplos para la ESO y para el bachillerato. Formulación, desarrollo y evaluación de innovaciones didácticas en el ámbito de la música. La música más allá del aula como actividad dirigida a fomentar una visión útil y satisfactoria de esta disciplina y como forma de interacción en otros ámbitos.

2.3. Iniciación a la investigación en didáctica de la música. El profesor como investigador en el aula. La reflexión individual y compartida en y sobre la acción como modelo de autoafirmación. La planificación de la investigación y su justificación para ala mejora de la calidad de la enseñanza de la música. Pautas para la realización de una investigación en didáctica de la música: Determinación de un marco teórico de referencia; formulación de preguntas objeto de investigación en educación musical. Metodologías para el tratamiento y análisis de datos. La elaboración de conclusiones en relación con los objetivos, el marco teórico y metodológico. Las implicaciones de la investigación para la práctica docente. Planteamiento de una investigación a realizar en el marco del prácticum relacionada con la intervención en el aula.

Comentarios adicionales.

El módulo se estructura en dos partes: aprendizaje y enseñanza de las disciplinas de la especialidad (9 créditos), innovación docente e iniciación a la investigación educativa de las disciplinas de la especialidad (6 créditos)

Denominación del módulo: Música	Créditos ECTS, carácter 10 Créditos ECTS, Optativo
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Anual	
Lengua/s: catalán, castellano	
<p>Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo.</p> <p>Competencias específicas</p> <p>EM01. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> <p>ES01.36 Demostrar que conoce el valor formativo y cultural de la música y de los contenidos de esta disciplina que se imparten en la Educación Secundaria Obligatoria y en el bachillerato, e integrar dichos contenidos en el marco de la ciencia, la cultura y el arte.</p> <p>ES01.37 Demostrar que conoce la historia y los desarrollos recientes de la música para transmitir una visión dinámica de la misma y dar sentido a la música escolar, destacando la génesis de los conocimientos musicales.</p> <p>ES01.38 Demostrar que conoce contextos y situaciones en las que sea posible aplicar los distintos contenidos que integran el currículum de secundaria obligatoria y del bachillerato, subrayando el carácter práctico, creativo y educativo de la sensibilidad que conlleva el cultivo musical en grupo.</p> <p>ES01.39 Demostrar que conoce los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de la música.</p> <p>EM03. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.</p> <p>E14. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la especialidad como en los aspectos generales de la función docente.</p> <p>E14.10 Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la Música como en los aspectos generales de la función docente</p> <p>Competencias generales / transversales</p> <p>GT01. Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>GT02. Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.</p> <p>GT04. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación.</p>	

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)			
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.			
TIPO ACTIVIDAD	ECTS	METODOLOGÍA	COMPETENCIAS
Actividad dirigida	25% - 30%	Magistral/Expositiva. Exposición de trabajos y debate	CES1.1, CES1.2, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES2.4, CEM3, CES4.1, CEM7, CES8.1, CE14, CGT2.
Actividad supervisada	15% - 20%	Tutorías especializadas presenciales: colectivas o individuales. Revisión de trabajos	CES1.3, CES2.2, CES2.3, CES2.4, CEM5, CEST1.1, CGT2.
Actividad autónoma	40% - 60%	Estudio personal. Lecturas y comentarios de texto. Realización de actividades prácticas en grupo.	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CEM3, CES4.1, CES6.1, CEM7, CES8.1, CE14, CEST1.1, CGT4.
Actividad evaluación continuada	3% - 7%	Trabajos / dossier. Pruebas de proceso	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES4.1, CEST1.1, CGT2.
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			
ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN		VALOR SOBRE CALIFICACION TOTAL	
Exámenes escritos Valoración de exposiciones orales y entrevistas		40 - 50%	
Valoración de trabajos / dossieres		30 – 40%	
Informes de progreso		15 – 25 %	
Breve descripción de contenidos del módulo			
BLOQUE 1. Complementos para la formación disciplinar			
<p>1. Conjunto instrumental. Los instrumentos musicales en el aula de música: su descripción y clasificación. Empleo de los instrumentos Orff y de afinación indeterminada: técnica y aprendizaje.</p> <p>2. Conjunto vocal. Cantar a lo largo de la Etapas de secundaria y el bachillerato. Bases teóricas y experimentales. Repertorio de música coral.</p> <p>3. Música y ordenador. Programas de aprendizaje del lenguaje musical a través del ordenador.</p> <p>1.4. La audición musical. Análisis auditivo en la comprensión de las obra musicales. El repertorio al servicio de la audición. Criterios que deben presidir la elección de obras musicales pertenecientes a los géneros y estilos más diversos. Audición y diversidad. Introducción al conocimiento de otras culturas a través de la música.</p> <p>5. Historia de la música. Técnicas de la narrativa histórica aplicadas a la música. El comentario de la audición en una perspectiva cronológica de los estilos musicales. La historia de la música en su transversalidad con la historia del arte y del pensamiento.</p> <p>6. Historia de la música popular. Los intereses musicales de los jóvenes. Los conocimientos musicales asumidos como anclaje para la adquisición de nuevos contenidos en materia de lenguaje musical. La escucha crítica frente a la escucha indiscriminada. Los géneros musicales de base popular y de raíz étnica en el siglo XX.</p> <p>7. El teclado y los instrumentos armónicos como soporte de la enseñanza musical en el aula. La funcionalidad práctica de la armonía. Las técnicas de la improvisación en la guitarra y el teclado. El acompañamiento armónico de canciones.</p>			
Comentarios adicionales.			

MÓDULO ESPECÍFICO (Especialidad: ORIENTACIÓN EDUCATIVA)

Denominación del módulo: Didáctica de la Orientación educativa	Créditos ECTS, carácter 15 Créditos ECTS, Optativo
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Anual	
Lengua/s: catalán, castellano	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo.	
Competencias específicas	
EM01. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. ES01.40 Demostrar que conoce el valor formativo y cultural de la orientación psicopedagógica y profesional aplicada a la educación secundaria obligatoria, al bachillerato y a la formación profesional. ES01.41 Demostrar que conoce la historia y los desarrollos recientes de los distintos modelos y enfoques de la orientación psicopedagógica y profesional. ES01.42 Demostrar que conoce diversos contextos y situaciones en el desempeño de la orientación psicopedagógica y profesional.	
EM02. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. ES02.42 Demostrar que conoce las funciones de la orientación personal, académica y profesional de la educación secundaria. ES02.43 Desarrollar las funciones de orientación en secuencias y programas de acción para las diversas funciones de la tutoría. ES02.44 Seleccionar, utilizar y elaborar materiales para la orientación psicopedagógica y profesional. ES02.45 Entender la evaluación como un instrumento de regulación y de estímulo al esfuerzo, y conocer y desarrollar estrategias y técnicas para la evaluación de los distintos aprendizajes.	
EM03. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.	
EM04. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes. ES04.11 Demostrar que conoce y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la atención a la diversidad	
EM05. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.	
EM06. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales. E0S6.01 Demostrar que conoce las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones. ES06.13 Demostrar que comprende el desarrollo de la personalidad de los estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje. ES06.14 Identificar y planificar la gestión de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.	
EM07. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos. ES07.03 Adquirir habilidades sociales en la relación y la orientación a las familias, los alumnos y los docentes. ES07.06 Asesorar a los docentes en relación a la gestión de la convivencia en el aula y en el centro.	
EM08. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. ES08.11 Identificar los problemas relativos a la práctica de la orientación y plantear posibles alternativas y soluciones. ES08.12 Planificar las funciones de tutoría i orientación en el centro de secundaria en colaboración con el conjunto del profesorado. ES08.13 Demostrar que conoce y aplica recursos y estrategias para la orientación psicopedagógica y profesional.	
EM11. Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal,	

<p>académica y profesional de sus hijos. ES11.02 Demostrar que conoce la incidencia de los distintos contextos familiares en los procesos educativos. ES11.03 Demostrar que conoce las técnicas de asesoramiento a las familias en relación a los procesos de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.</p> <p>E13. Interpretar las diferentes necesidades educativas de los alumnos con la finalidad de proponer las acciones educativas más adecuadas. ES13.02 Proponer las medidas de apoyo educativo adecuadas para atender a los alumnos con necesidades educativas</p> <p>E14. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la especialidad como en los aspectos generales de la función docente. E14.11 Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua en los aspectos generales de la función docente, orientadora y de asesoramiento.</p> <p>Competencias generales / transversales GT01. Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y la comunicación. GT02. Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal. GT04. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación. GT05. Analizar críticamente el trabajo personal y utilizar los recursos para el desarrollo profesional. GT05.02 Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación y asesoramiento psicopedagógico utilizando criterios de calidad. GT06. Adoptar una actitud y un comportamiento ético y actuar de acuerdo a los principios deontológicos de la profesión.</p>			
REQUISITOS PREVIOS (en su caso)			
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.			
TIPO ACTIVIDAD	ECTS	METODOLOGÍA	COMPETENCIAS
Actividad dirigida	25% - 30%	Magistral/Expositiva. Ejemplificación y estudio de casos. Exposición de trabajos / propuestas de intervención y debate Comentario de texto y/o lecturas	CES1.1, CES1.2, CES2.1, CES2.3, CES2.4, CEM3, CES4.1, CES6.1, CES7.1, CES7.2, CES8.1, CES8.3, CES11.1, CES13.2, CE14, CGT2.
Actividad supervisada	15% - 20%	Tutorías especializadas presenciales: colectivas o individuales. Revisión de trabajos	CES1.3, CES2.2, CES2.3, CES2.4, CEM5, CES6.2, CES8.2, CES11.2, CES13.2, CEST1.1, CGT2, CEST5.1, CGT6
Actividad autónoma	40% - 60%	Estudio personal. Lecturas y comentarios de texto. Consulta de bibliografía Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo. Preparación de trabajo	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CEM3, CES4.1, CES6.1, CES6.2, CES6.3, CES7.1, CES7.2, CES8.1, CE14, CEST1.1, CGT4, CEST5.1, CGT6
Actividad evaluación continuada	3% - 7%	Trabajos / dossier. Pruebas de proceso actividades prácticas y estudios de caso	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES4.1, CES6.2, CES8.2, CEST1.1, CGT2.
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			
ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	VALOR SOBRE CALIFICACION TOTAL		
pruebas de proceso	20% - 30%		
informes de progreso	10% - 20%		
Valoración de actividades prácticas y estudios de caso	10% - 20%		
Valoración de trabajos/ dossiers/ memorias	40% - 50%		
Breve descripción de contenidos del módulo			
BLOQUE 1. Aprendizaje y enseñanza de la Orientación Profesional y Psicopedagogía			
- La inserción de la orientación personal, académica y profesional en el currículum de la Educación Secundaria			

<ul style="list-style-type: none"> - Funciones y actividades profesionales de la orientación psicopedagógica y profesional en la Educación Secundaria - La orientación y el asesoramiento psicopedagógico a los profesores de Educación Secundaria - Principales instrumentos, materiales y recursos para el desarrollo de la orientación psicopedagógica y profesional - Estrategias y recursos para la orientación en la gestión del aula y en la creación de un adecuado clima de enseñanza-aprendizaje. - Los procesos de orientación en la dinamización de los equipos de trabajo - La evaluación de los procesos de orientación profesional y psicopedagógica - Orientación y asesoramiento en los procesos de evaluación como instrumento al servicio de la calidad educativa - Asesoramiento colaborativo como herramienta de trabajo con el equipo docente - Prevención y asesoramiento de los problemas de aprendizaje en la Educación Secundaria: evaluación, procesos característicos y recursos específicos - Prevención y asesoramiento de los problemas de convivencia en la Educación Secundaria: evaluación, procesos característicos y recursos específicos - Familia y contexto socioeducativo en los procesos de orientación <p>BLOQUE 2.. Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en orientación profesional y psicopedagogía</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propuestas docentes innovadoras y buenas prácticas en los procesos de orientación personal, académica y profesional. - Análisis crítico de materiales y recursos para la orientación personal, académica y profesional.
Comentarios adicionales.

Denominación del módulo: Orientación educativa	Créditos ECTS, carácter 10 Créditos ECTS, Optativo
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Anual	
Lengua/s: catalán, castellano	
<p>Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo.</p> <p>Competencias específicas</p> <p>EM01. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> <p>ES01.40 Demostrar que conoce el valor formativo y cultural de la orientación psicopedagógica y profesional aplicada a la educación secundaria obligatoria, al bachillerato y a la formación profesional.</p> <p>ES01.41 Demostrar que conoce la historia y los desarrollos recientes de los distintos modelos y enfoques de la orientación psicopedagógica y profesional.</p> <p>ES01.42 Demostrar que conoce diversos contextos y situaciones en el desempeño de la orientación psicopedagógica y profesional.</p> <p>EM02. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</p> <p>ES02.42 Demostrar que conoce las funciones de la orientación personal, académica y profesional de la educación secundaria.</p> <p>ES02.43 Desarrollar las funciones de orientación en secuencias y programas de acción para las diversas funciones de la tutoría.</p> <p>ES02.44 Seleccionar, utilizar y elaborar materiales para la orientación psicopedagógica y profesional.</p> <p>ES02.45 Entender la evaluación como un instrumento de regulación y de estímulo al esfuerzo, y conocer y desarrollar estrategias y técnicas para la evaluación de los distintos aprendizajes.</p> <p>EM03. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.</p> <p>EM04. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.</p> <p>ES04.11 Demostrar que conoce y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la atención a la diversidad</p> <p>EM05. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.</p>	

EM06. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

ES06.01 Demostrar que conoce las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.

ES06.13 Demostrar que comprende el desarrollo de la personalidad de los estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.

ES06.14 Identificar y planificar la gestión de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.

EM07. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

ES07.03 Adquirir habilidades sociales en la relación y la orientación a las familias, los alumnos y los docentes.

ES07.06 Asesorar a los docentes en relación a la gestión de la convivencia en el aula y en el centro.

EM08. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

ES08.11 Identificar los problemas relativos a la práctica de la orientación y plantear posibles alternativas y soluciones.

ES08.12 Planificar las funciones de tutoría i orientación en el centro de secundaria en colaboración con el conjunto del profesorado.

ES08.13 Demostrar que conoce y aplica recursos y estrategias para la orientación psicopedagógica y profesional.

EM11. Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

ES11.02 Demostrar que conoce la incidencia de los distintos contextos familiares en los procesos educativos.

ES11.03 Demostrar que conoce las técnicas de asesoramiento a las familias en relación a los procesos de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.

E13. Interpretar las diferentes necesidades educativas de los alumnos con la finalidad de proponer las acciones educativas más adecuadas.

ES13.02 Proponer las medidas de apoyo educativo adecuadas para atender a los alumnos con necesidades educativas

E14. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la especialidad como en los aspectos generales de la función docente.

E14.11 Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua en los aspectos generales de la función docente, orientadora y de asesoramiento.

Competencias generales / transversales

GT01. Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y la comunicación.

GT02. Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.

GT04. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación.

GT05. Analizar críticamente el trabajo personal y utilizar los recursos para el desarrollo profesional.

GT05.02 Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación y asesoramiento psicopedagógico utilizando criterios de calidad.

GT06. Adoptar una actitud y un comportamiento ético y actuar de acuerdo a los principios deontológicos de la profesión.

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

TIPO ACTIVIDAD	ECTS	METODOLOGÍA	COMPETENCIAS
Actividad dirigida	25% - 30%	Magistral/Expositiva. Ejemplificación y estudio de casos. Exposición de trabajos / propuestas de intervención y debate Comentario de texto y/o lecturas	CES1.1, CES1.2, CES2.1, CES2.3, CES2.4, CEM3, CES4.1, CES6.1, CES.7.1, CES7.2, CES8.1, CES8.3, CES11.1, CES13.2, CE14, CGT2.
Actividad supervisada	15% - 20%	Tutorías especializadas presenciales: colectivas o individuales. Revisión de trabajos	CES1.3, CES2.2, CES2.3, CES2.4, CEM5, CES6.2, CES8.2, CES11.2, CES13.2, CEST1.1, CGT2, CEST5.1, CGT6
Actividad autónoma	40% - 60%	Estudio personal. Lecturas y comentarios de texto. Consulta de bibliografía Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo. Preparación de trabajo	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CEM3, CES4.1, CES6.1, CES6.2, CES6.3, CES7.1, CES7.2, CES8.1, CE14, CEST1.1, CGT4, CEST5.1, CGT6

Actividad evaluación continuada	3% - 7%	Trabajos / dossier. Pruebas de proceso actividades prácticas	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES4.1, CES6.2, CES8.2, CEST1.1, CGT2.
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			
ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN		VALOR SOBRE CALIFICACION TOTAL	
pruebas de proceso		20% - 30%	
informes de progreso		10% - 20%	
Valoración de actividades prácticas		10% - 20%	
Valoración de trabajos/ dossiers/ memorias		40% - 50%	
<p>Breve descripción de contenidos del módulo</p> <ul style="list-style-type: none"> -La orientación personal, académica i profesional en la Educación Secundaria - Aspectos diferenciales de la orientación profesional y psicopedagógica en la ESO, el Bachillerato y la Formación Profesional - Aspectos sociales vinculados a la evolución del mundo del trabajo y la calidad de vida y su relación con los procesos de orientación - La orientación en los procesos de aprendizaje a lo largo de la vida. - La orientación personal, académica y profesional en los procesos de transición - Principios psicopedagógicos en la orientación y el asesoramiento de la atención a las diversidades del alumnado - El rol del orientador/a en los procesos de inclusión educativa y social en los centros de educación secundaria - Investigación e innovación en el ámbito de la orientación en la educación secundaria. - El psicopedagogo y el orientador como incentivador y aplicador de la investigación educativa a nivel de aula y de centro. - Rol y competencias del orientador/a en los centros de educación secundaria 			
Comentarios adicionales.			

MÓDULO ESPECÍFICO (Especialidad: Salud)

Denominación del módulo: Didáctica de la Salud	Créditos ECTS, carácter 15 Créditos ECTS, Optativo
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Anual	
Lengua/s: catalán, castellano	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo	
Competencias específicas	
EM01. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. ES01.43 Demostrar que conoce el valor formativo y cultural de las Ciencias de la Salud y de los contenidos de estas disciplinas que se imparten en la Formación Profesional, e integrar dichos contenidos en el marco de la ciencia y de la cultura. ES01.44 Demostrar que conoce la historia y los desarrollos recientes de la Ciencias de la Salud y sus perspectivas para transmitir una visión dinámica de las mismas y dar sentido a la Educación sanitaria escolar, destacando la génesis histórica de los conocimientos de dichas ciencias. ES01.45 Demostrar que conoce contextos y situaciones en que se usan y aplican las Ciencias de la Salud que componen el currículum de Formación Profesional, subrayando su carácter funcional y analizando su impacto en el mundo actual. ES01.46 Demostrar que conoce los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de la Educación Sanitaria.	
EM02. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. ES02.46 Demostrar que conoce los currículos de las distintas asignaturas de Formación Profesional de la rama sanitaria. ES02.47 Transformar los currículos de Formación Profesional de la rama sanitaria en secuencias de actividades de aprendizaje y programas de trabajo. ES02.48 Seleccionar, utilizar y elaborar materiales para la enseñanza de las asignaturas de Formación Profesional de la rama sanitaria. ES02.49 Entender la evaluación como un instrumento de regulación y de estímulo al esfuerzo, y conocer y desarrollar estrategias y técnicas para la evaluación del aprendizaje de la Formación Profesional en la rama sanitaria.	
EM03. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.	
EM04. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes. ES04.12 Demostrar que conoce y que sabe aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la Salud.	
EM05. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.	
EM06. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales. ES06.15 Crear un clima que facilite la interacción y valore las aportaciones de los estudiantes para fomentar el aprendizaje de la Salud.	
EM07. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.	

EM08. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

ES08.14. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de la Salud y plantear posibles alternativas y soluciones.

E13. Interpretar las diferentes necesidades educativas de los alumnos con la finalidad de proponer las acciones educativas más adecuadas.

E14. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la especialidad como en los aspectos generales de la función docente.

E14.12. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la Salud como en los aspectos generales de la función docente.

Competencias generales / transversales

GT01. Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y la comunicación.

GT01.11. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación e integrarlas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas correspondientes a la formación profesional, rama sanitaria.

GT02. Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.

GT04. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

TIPO ACTIVIDAD	ECTS	METODOLOGÍA	COMPETENCIAS
Actividad dirigida	25% - 30%	Magistral/Expositiva. Prácticas de laboratorio. Ejemplificación y estudio de casos. Resolución de problemas	CES1.1, CES1.2, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES2.4, CEM3, CES4.1, CEM7, CES8.1, CE14, CGT2, CGT4
Actividad supervisada	15% - 20%	Tutorías especializadas presenciales: colectivas o individuales. Revisión de trabajos	CES1.3, CES2.2, CES2.3, CES2.4, CEM5, CEST1.1, CGT2.
Actividad autónoma	40% -57%	Estudio personal. Lecturas y comentarios de texto. Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo.	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CEM3, CES4.1, CES6.1, CEM7, CES8.1, CE14, CEST1.1, CGT4,
Actividad evaluación continuada	3% - 7%	Trabajos / dossier. Pruebas de proceso Observaciones pautadas Exposiciones orales	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES4.1, CEST1.1, CGT2.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	VALOR SOBRE CALIFICACION TOTAL
Exámenes escritos	30% - 40%
Pruebas de proceso	15% - 30%
Informes de progreso	10% - 25%
Valoración de observaciones pautadas	10% - 25%
Valoración de exposiciones orales	5% - 10%

Breve descripción de contenidos del módulo

BLOQUE 1. Aprendizaje y enseñanza de las Ciencias de la Salud

El Marco legislativo de referencia para la FP. El modelo de Formación Profesional: fundamentación y objetivos. Los Títulos de Formación Profesional en las Familias Profesionales
Estructura y elementos del currículo: Objeto y ámbito de aplicación, Identificación del Título y perfil profesional. Competencias profesionales, personales y sociales.
Enseñanzas del ciclo formativo: Objetivos generales, Módulos profesionales, Espacios formativos y equipamientos mínimos. Accesos y vinculación a otros estudios.
Implementación del currículum. Competencia general, Competencias personales, sociales y profesionales. Niveles de concreción del currículo en Formación Profesional
Organización y secuenciación de los contenidos: Contenidos comunes y específicos. Análisis de los contenidos, tipologías y función en la Formación Profesional
Planificación de la enseñanza. Criterios de evaluación y Evaluación en la Formación Profesional
El módulo de La Formación en Centros de Trabajo: organización y supervisión. Capacidades específicas a alcanzar en el centro de trabajo.

BLOQUE 2. Innovación docente e iniciación a la investigación en didáctica de las Ciencias de la Salud

La innovación en el aula. Diseño de Unidades Didácticas (UD) de Salud en el aula de Formación Profesional. Concreción del tema y justificación de la importancia de los contenidos que se pretenden enseñar para la formación de los alumnos, la incidencia en situaciones cotidianas y el desarrollo de actitudes favorables respecto el entorno y la sociedad. Finalidades educativas y determinación de los objetivos a alcanzar, teniendo en cuenta la diversidad de los alumnos y las dificultades del tema. Selección y secuenciación de los contenidos. Actividades de aula que potencien la creatividad y motivación de los alumnos. Explicitación de los criterios y actividades de evaluación. Propuestas en relación a la gestión del aula y recursos utilizados. Análisis, valoración y reflexión crítica del proceso de elaboración y experimentación de las UD y presentación de propuestas de mejora.

Iniciación a la investigación en Didáctica de la Salud. Adquisición de competencias que promuevan la indagación sobre los fenómenos que se suceden en el aula y las explicaciones coherentes y razonables sobre los mismos. El profesor como investigador en el aula. Reflexión individual y compartida sobre la acción docente como modelo de autoformación. Planteamiento, planificación y justificación de una investigación relacionada con la propia intervención en el aula. Marco teórico de referencia y contexto de la investigación. Formulación de las preguntas de investigación y justificación de su relevancia. Metodología de investigación: métodos cuantitativos y cualitativos. Instrumentos para la investigación en el aula. Análisis, comparación y valoración de resultados. Elaboración de conclusiones e implicaciones para la práctica docente.

Comentarios adicionales

El módulo se estructura en dos partes: aprendizaje y enseñanza de las disciplinas de la especialidad (9 créditos), innovación docente e iniciación a la investigación educativa de las disciplinas de la especialidad (6 créditos)

Denominación del módulo:
Salud

Créditos ECTS, carácter
10 Créditos ECTS, Optativo

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Anual

Lengua/s: catalán, castellano

Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo

Competencias específicas

EM01. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

ES01.43 Demostrar que conoce el valor formativo y cultural de las Ciencias de la Salud y de los contenidos de estas disciplinas que se imparten en la Formación Profesional, e integrar dichos contenidos en el marco de la ciencia y de la cultura.

ES01.44 Demostrar que conoce la historia y los desarrollos recientes de las Ciencias de la Salud y sus perspectivas para transmitir una visión dinámica de las mismas y dar sentido a la Educación sanitaria escolar, destacando la génesis histórica de los conocimientos de dichas ciencias.

ES01.45 Demostrar que conoce contextos y situaciones en que se usan y aplican las Ciencias de la Salud que componen el currículum de Formación Profesional, subrayando su carácter funcional y analizando su impacto en el mundo actual.

ES01.46 Demostrar que conoce los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de la Educación Sanitaria.

EM03. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

EM05. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

EM06. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

ES06.15 Crear un clima que facilite la interacción y valore las aportaciones de los estudiantes para fomentar el aprendizaje de la Salud.

EM07. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

ES08.14. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de la Salud y plantear posibles alternativas y soluciones.

E14. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la especialidad como en los aspectos generales de la función docente.

E14.12. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y la didáctica de la Salud como en los aspectos generales de la función docente.

Competencias generales / transversales

GT01. Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y la comunicación.

GT01.11. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación e integrarlas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas correspondientes a la formación profesional, rama sanitaria.

GT02. Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.

GT04. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

TIPO ACTIVIDAD	ECTS	METODOLOGÍA	COMPETENCIAS
Actividad dirigida	25% - 30%	Magistral/Expositiva. Prácticas de laboratorio. Ejemplificación y estudio de	CES1.1, CES1.2, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES2.4, CEM3, CES4.1, CEM7, CES8.1,

		casos. Resolución de problemas	CE14, CGT2, CGT4
Actividad supervisada	15% - 20%	Tutorías especializadas presenciales: colectivas o individuales. Revisión de trabajos	CES1.3, CES2.2, CES2.3, CES2.4, CEM5, CEST1.1, CGT2.
Actividad autónoma	40% -57%	Estudio personal. Lecturas y comentarios de texto. Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo.	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CEM3, CES4.1, CES6.1, CEM7, CES8.1, CE14, CEST1.1, CGT4,
Actividad evaluación continuada	3% - 7%	Trabajos / dossier. Pruebas de proceso Observaciones pautadas Exposiciones orales	CES1.1, CES1.2, CES1.3, CES1.4, CES2.1, CES2.3, CES4.1, CEST1.1, CGT2.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	VALOR SOBRE CALIFICACION TOTAL
Exámenes escritos	30% - 40%
Pruebas de proceso	15% - 30%
Informes de progreso	10% - 25%
Valoración de observaciones pautadas	10% - 25%
Valoración de exposiciones orales	5% - 10%

Breve descripción de contenidos del módulo

Concepto de persona, entorno, salud y enfermedad.

Concepto de dependencia/independencia

Concepto de prevención y promoción de la salud

Conceptos relacionados con la seguridad del paciente

Aspectos biofísicos y psicosociales de las intervenciones en ciencias de la salud.

Fundamentos de las técnicas específicas para: diagnóstico por la imagen, laboratorio, anatomía patológica y citología, dietética, higiene buco-dental, auxiliar de enfermería y documentación sanitaria.

Habilidades de comunicación para las relaciones interpersonales y el trabajo en equipo.

Documentación sanitario-administrativa. Sistema Sanitario Español. Sistema Catalán de Salud.

Ética, deontología y legislación sanitaria

MÓDULO ESPECÍFICO (Especialidad: Formación y orientación laboral)

Denominación del módulo: Didáctica de la Formación y orientación laboral	Créditos ECTS, carácter 15 Créditos ECTS, Optativo
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Anual	
Lengua/s: catalán, castellano	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo.	
Competencias específicas	
<p>EM01. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> <p>ES01.59 Demostrar que conoce el valor formativo y cultural de la orientación laboral aplicada a la educación secundaria obligatoria, al bachillerato y a la formación profesional.</p> <p>ES01.42 Demostrar que conoce diversos contextos y situaciones en el desempeño de la orientación psicopedagógica y profesional.</p> <p>EM02. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</p> <p>ES02.42 Demostrar que conoce las funciones de la orientación laboral en la educación secundaria.</p> <p>ES02.54 Seleccionar, utilizar y elaborar materiales para la orientación laboral.</p> <p>ES02.45 Entender la evaluación como un instrumento de regulación y de estímulo al esfuerzo, y conocer y desarrollar estrategias y técnicas para la evaluación de los distintos aprendizajes.</p> <p>EM03. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.</p> <p>ES03.01 Seleccionar la información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia) para adquirir los conocimientos propios de la orientación laboral.</p> <p>ES03.02. Demostrar que se conoce el uso de la información para aplicarla al proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>EM04. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.</p> <p>ES04.16 Demostrar que conoce y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de las relaciones laborales, los riesgos laborales, la emprendeduría y la gestión de la empresa.</p> <p>ES04.17 Planifica y aplicar estrategias metodológicas que tengan presente la diversidad en el aula.</p> <p>EM05. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.</p> <p>ES5.01 Demostrar que conoce los principios de equidad, igualdad de oportunidad y de derechos humanos.</p> <p>ES5.02 Identificar y planificar espacios de aprendizaje que promuevan la educación emocional y los valores propios de una sociedad democrática.</p> <p>EM06. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.</p> <p>ES06.01 Demostrar que conoce las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.</p> <p>ES06.02 Demostrar que comprende el desarrollo de la personalidad de los estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.</p> <p>ES06.03 Identificar y planificar la gestión de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.</p> <p>EM07. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.</p> <p>ES07.08 Adquirir habilidades sociales en la relación y la orientación al mundo laboral y empresarial.</p> <p>ES07.09 Planificar acciones que permitan el trabajo en equipo y la resolución de conflictos.</p> <p>EM08. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación e innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>ES08.18 Identificar los problemas relativos a la práctica de la orientación laboral y plantear posibles alternativas y soluciones.</p>	

ES08.19 Demostrar que conoce y aplica recursos y estrategias para la orientación laboral.

E15. Poseer las habilidades necesarias para la incorporación al trabajo y a la formación permanente.

ES15.01 Reconocer las diversas oportunidades de ocupación e inserción laboral.

ES15.02 Valorar el papel de la formación permanente y la planificación de un proyecto de carrera profesional.

ES15.03 Identificar los derechos y deberes derivados de las relaciones laborales y de las modalidades de contratación.

ES15.04 Valorar las funciones del sistema de la Seguridad Social e identificar las diferentes clases de prestaciones.

E16. Reconocer los principales riesgos laborales en las actividades profesionales y los recursos más habituales de prevención.

E16.01 Saber detectar y evaluar los factores de riesgo en los entornos laborales.

E16.02 Participar en la elaboración del Plan de Prevención de riesgos laborales de una empresa y aplicar medidas específicas de prevención.

E17. Valorar la iniciativa emprendedora como una de las principales fuentes para la creación y el desarrollo de la actividad empresarial.

E17.01 Relacionar los conceptos de innovación y cultura emprendedora con la estrategia y la actividad empresarial.

E17.02 Analizar las funciones propias de una empresa e identificar los requerimientos y las actividades propias para su constitución y viabilidad incorporando valores éticos.

E17.03 Identificar las principales actividades de gestión administrativa y financiera de una empresa.

Competencias generales / transversales

GT01. Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y la comunicación.

T01.16 Demostrar que conoce las tecnologías de la información y la comunicación.

T01.17 Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación a las actividades propias de la inserción laboral y de la gestión empresarial.

GT02. Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.

T02.02 Dominar las estrategias comunicativas verbales y no verbales.

T02.03 Hacer uso de las habilidades comunicativas en los ámbitos propios de la orientación laboral, del trabajo en equipo y la actividad empresarial.

GT03. Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.

T03.01 Aplicar estrategias del trabajo en equipo para conseguir la eficacia y la eficiencia en la consecución de los objetivos de las organizaciones laborales y empresariales.

T03.02 Reconocer la posible existencia de conflictos en los equipos y en las organizaciones y determinar los medios de gestión de los mismos.

GT06. Adoptar una actitud y un comportamiento ético y actuar de acuerdo a los principios deontológicos de la profesión.

T06.02 Regular la propia práctica profesional de acuerdo a los principios éticos y deontológicos de la profesión.

T06.03 Incorporar los valores éticos y sociales en la creación, gestión y desarrollo de las empresas.

GT07. Analizar y reconocer las propias competencias socioemocionales para desarrollar aquellas necesarias en su desempeño y desarrollo profesional.

T07.01 Actuar con la adecuada sensibilidad emocional y social en las funciones propias de la orientación laboral.

REQUISITOS PREVIOS (en su caso)

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

TIPO ACTIVIDAD	ECTS	METODOLOGÍA	COMPETENCIAS
Actividad dirigida	25% - 30%	Magistral/Expositiva. Ejemplificación y estudio de casos. Exposición de trabajos / propuestas didácticas y debate Comentario de texto y/o lecturas	CES1.1, CES1.2, CES2.1, CES2.3, CEM3, CES4.1, CES4.2, CES6.1, CES7.1, CES7.2, CES8.1, CE15, CE16 CE17 CGT1, CGT2, CGT3, CGT6, CGT7
Actividad supervisada	15% - 20%	Tutorías especializadas presenciales: colectivas o individuales. Revisión de trabajos	CES2.2, CES2.3, CEM5, CES6.2, CES8.2, CE15, CE16 CE17, CGT1, CGT2, CGT3, CGT6, CGT7
Actividad autónoma	40% - 60%	Estudio personal. Lecturas y comentarios de texto. Consulta de bibliografía Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo. Preparación de trabajo	CES1.1, CES1.2, CES2.1, CES2.3, CEM3, CES4.1, CES6.1, CES6.2, CES6.3, CGT1, CGT2, CGT3, CGT6, CGT7

Actividad evaluación continuada	3% - 7%	Trabajos / dossier. Pruebas de proceso Observaciones pautadas	CES1.1, CES1.2, CES2.1, CES2.3, CES4.1, CES6.2, CES8.2
---------------------------------	---------	---	--

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	VALOR SOBRE CALIFICACION TOTAL
pruebas de proceso	20% - 30%
informes de progreso	10% - 20%
Valoración de observaciones pautadas	10% - 20%
Valoración de trabajos/ dossiers/ memorias	40% - 50%

Breve descripción de contenidos del módulo

BLOQUE 1: Prevención de riesgos laborales

La evaluación de los riesgos en la empresa.
La cultura y la actividad preventiva.
Derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.
El Plan de Prevención en la empresa.
Planes de emergencia y evacuación en entornos laborales.
Aplicación de medidas de prevención y protección en la empresa.
Protocolos de actuación en situaciones de emergencia.

BLOQUE 2: Empresa e iniciativa emprendedora

Innovación y desarrollo económico. Características de la innovación.
Principales factores de la cultura emprendedora.
La actuación de los emprendedores como empleados y como empresarios.
Actitudes y requisitos para el ejercicio de la actividad empresarial.
Objetivos empresariales: misión, visión y valores de la empresa.
Los servicios de información, orientación y asesoramiento para iniciativas empresariales. Los viveros de empresas.
Las funciones básicas de la empresa y los componentes del macroentorno y del microentorno.
Cultura empresarial y valores éticos de la empresa.
Determinación de la viabilidad económica y financiera de una microempresa.
Instrumentos de apoyo de la administración pública a la emprendeduría.
Tipologías, características y organización de las empresas según sectores.
Elementos jurídicos, fiscales y administrativos para la constitución de empresas.
Tratamiento de la información e imagen corporativa de la empresa.
El Plan de empresa (forma jurídica, trámites administrativos, organización y responsabilidad...)
Elementos básicos de gestión y contabilidad empresarial.
Obligaciones fiscales de las empresas.
Formas de financiación empresarial.
Técnicas básicas de gestión administrativa de las empresas según sectores.

Comentarios adicionales.

El módulo se estructura en dos partes: aprendizaje y enseñanza de las disciplinas de la especialidad (9 créditos), innovación docente e iniciación a la investigación educativa de las disciplinas de la especialidad (6 créditos)

Denominación del módulo: Formación y orientación laboral	Créditos ECTS, carácter 10 Créditos ECTS, Optativo
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Anual	
Lengua/s: catalán, castellano	
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo.	

Competencias específicas

- EM01. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- ES01.59 Demostrar que conoce el valor formativo y cultural de la orientación laboral aplicada a la educación secundaria obligatoria, al bachillerato y a la formación profesional.
 - ES01.42 Demostrar que conoce diversos contextos y situaciones en el desempeño de la orientación psicopedagógica y profesional.
- EM02. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- ES02.42 Demostrar que conoce las funciones de la orientación laboral en la educación secundaria.
 - ES02.54 Seleccionar, utilizar y elaborar materiales para la orientación laboral.
 - ES02.45 Entender la evaluación como un instrumento de regulación y de estímulo al esfuerzo, y conocer y desarrollar estrategias y técnicas para la evaluación de los distintos aprendizajes.
- EM03. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- ES03.01 Seleccionar la información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia) para adquirir los conocimientos propios de la orientación laboral.
 - ES03.02. Demostrar que se conoce el uso de la información para aplicarla al proceso de enseñanza aprendizaje.
- EM04. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- ES04.16 Demostrar que conoce y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de las relaciones laborales, los riesgos laborales, la emprendeduría y la gestión de la empresa.
 - ES04.17 Planifica y aplicar estrategias metodológicas que tengan presente la diversidad en el aula.
- EM05. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- ES5.01 Demostrar que conoce los principios de equidad, igualdad de oportunidad y de derechos humanos.
 - ES5.02 Identificar y planificar espacios de aprendizaje que promuevan la educación emocional y los valores propios de una sociedad democrática.
- EM06. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- ES06.01 Demostrar que conoce las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.
 - ES06.02 Demostrar que comprende el desarrollo de la personalidad de los estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.
 - ES06.03 Identificar y planificar la gestión de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
- EM07. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
- ES07.08 Adquirir habilidades sociales en la relación y la orientación al mundo laboral y empresarial.
 - ES07.09 Planificar acciones que permitan el trabajo en equipo y la resolución de conflictos.
- EM08. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- ES08.18 Identificar los problemas relativos a la práctica de la orientación laboral y plantear posibles alternativas y soluciones.
 - ES08.19 Demostrar que conoce y aplica recursos y estrategias para la orientación laboral.
- E15. Poseer las habilidades necesarias para la incorporación al trabajo y a la formación permanente.
- ES15.01 Reconocer las diversas oportunidades de ocupación e inserción laboral.
 - ES15.02 Valorar el papel de la formación permanente y la planificación de un proyecto de carrera profesional.
 - ES15.03 Identificar los derechos y deberes derivados de las relaciones laborales y de las modalidades de contratación.
 - ES15.04 Valorar las funciones del sistema de la Seguridad Social e identificar las diferentes clases de prestaciones.
- E16. Reconocer los principales riesgos laborales en las actividades profesionales y los recursos más habituales de prevención.
- E16.01 Saber detectar y evaluar los factores de riesgo en los entornos laborales.
 - E16.02 Participar en la elaboración del Plan de Prevención de riesgos laborales de una empresa y aplicar medidas específicas de prevención.

<p>E17. Valorar la iniciativa emprendedora como una de las principales fuentes para la creación y el desarrollo de la actividad empresarial.</p> <p>E17.01 Relacionar los conceptos de innovación y cultura emprendedora con la estrategia y la actividad empresarial.</p> <p>E17.02 Analizar las funciones propias de una empresa e identificar los requerimientos y las actividades propias para su constitución y viabilidad incorporando valores éticos.</p> <p>E17.03 Identificar las principales actividades de gestión administrativa y financiera de una empresa.</p> <p>Competencias generales / transversales</p> <p>GT01. Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>T01.16 Demostrar que conoce las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>T01.17 Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación a las actividades propias de la inserción laboral y de la gestión empresarial.</p> <p>GT02. Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.</p> <p>T02.02 Dominar las estrategias comunicativas verbales y no verbales.</p> <p>T02.03 Hacer uso de las habilidades comunicativas en los ámbitos propios de la orientación laboral, del trabajo en equipo y la actividad empresarial.</p> <p>GT03. Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.</p> <p>T03.01 Aplicar estrategias del trabajo en equipo para conseguir la eficacia y la eficiencia en la consecución de los objetivos de las organizaciones laborales y empresariales.</p> <p>T03.02 Reconocer la posible existencia de conflictos en los equipos y en las organizaciones y determinar los medios de gestión de los mismos.</p> <p>GT06. Adoptar una actitud y un comportamiento ético y actuar de acuerdo a los principios deontológicos de la profesión.</p> <p>T06.02 Regular la propia práctica profesional de acuerdo a los principios éticos y deontológicos de la profesión.</p> <p>T06.03 Incorporar los valores éticos y sociales en la creación, gestión y desarrollo de las empresas.</p> <p>GT07. Analizar y reconocer las propias competencias socioemocionales para desarrollar aquellas necesarias en su desempeño y desarrollo profesional.</p> <p>T07.01 Actuar con la adecuada sensibilidad emocional y social en las funciones propias de la orientación laboral.</p>			
REQUISITOS PREVIOS (en su caso)			
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.			
TIPO ACTIVIDAD	ECTS	METODOLOGÍA	COMPETENCIAS
Actividad dirigida	25% - 30%	Magistral/Expositiva. Ejemplificación y estudio de casos. Exposición de trabajos / propuestas didácticas y debate Comentario de texto y/o lecturas	CES1.1, CES1.2, CES2.1, CES2.3, CEM3, CES4.1, CES4.2, CES6.1, CES7.1, CES7.2, CES8.1, CE15, CE16 CE17 CGT1, CGT2, CGT3, CGT6, CGT7
Actividad supervisada	15% - 20%	Tutorías especializadas presenciales: colectivas o individuales. Revisión de trabajos	CES2.2, CES2.3, CEM5, CES6.2, CES8.2, CE15, CE16 CE17, CGT1, CGT2, CGT3, CGT6, CGT7
Actividad autónoma	40% - 60%	Estudio personal. Lecturas y comentarios de texto. Consulta de bibliografía Realización de actividades prácticas y propuestas didácticas en grupo. Preparación de trabajo	CES1.1, CES1.2, CES2.1, CES2.3, CEM3, CES4.1, CES6.1, CES6.2, CES6.3, CGT1, CGT2, CGT3, CGT6, CGT7
Actividad evaluación continuada	3% - 7%	Trabajos / dossier. Pruebas de proceso Observaciones pautadas	CES1.1, CES1.2, CES2.1, CES2.3, CES4.1, CES6.2, CES8.2
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			
ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN		VALOR SOBRE CALIFICACION TOTAL	
pruebas de proceso		20% - 30%	

informes de progreso	10% - 20%
Valoración de observaciones pautadas	10% - 20%
Valoración de trabajos/ dossiers/ memorias	40% - 50%

Breve descripción de contenidos del módulo

BLOQUE 1: incorporación al trabajo

El sistema de calificaciones profesionales.
Análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales en la búsqueda activa de ocupación.
Orientación laboral, toma de decisiones y planificación de la carrera profesional.
La formación permanente y su importancia en la trayectoria laboral.
El trabajo en equipo en las organizaciones, gestión del conflicto y habilidades comunicativas.
Derechos y deberes en las relaciones laborales y su aplicación.
Elementos del contrato de trabajo y diversas modalidades.
Las condiciones del trabajo.
Organismos laborales y representación de los trabajadores.
El Sistema de la Seguridad Social y requisitos para las prestaciones.

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto. Incluir información sobre su adecuación.

- Personal académico disponible

En el Master Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, intervienen profesores de muchos departamentos de acuerdo con las características de los tres módulos que constituyen el master. En el módulo general participan profesores de los siguientes departamentos:

Pedagogía aplicada
 Pedagogía sistemática y social
 Psicología básica, evolutiva y de la educación
 Sociología

En el módulo específico y el módulo de prácticum y trabajo de fin de máster, que son módulos relacionados con las distintas especialidades, participan profesores tanto de los departamentos de didáctica como de contenidos relacionados con cada especialidad.

A continuación detallamos las principales características del profesorado que participará en el master, agrupado por departamentos:

EXPLICACIÓN DEL CONTENIDO DE CADA COLUMNA:

1. Número de profesores
2. Categoría Académica
3. Titulación Académica
4. Vinculación con la universidad
5. Experiencia docente, investigadora y/o profesional
6. Líneas de investigación

Departamento de Pedagogía Aplicada

1	2 Categoría Académica	3 Titulación Académica	4 Vinculación con la universidad	5 Experiencia docente, investigadora y/o profesional	6 Líneas de investigación
6	1 Catedrático 2 Titulares Universidad 1 Agregado 1 Lector 1 Asociado	5 doctores 1 licenciado	5 dedicación exclusiva 1 dedicación parcial	Los profesores numerarios y profesores lectores disponen de una amplia experiencia docente y de investigación de entre diez y treinta años, en el ámbito universitario. El profesorado asociado dispone de una amplia y acreditada experiencia profesional fuera del ámbito universitario que se compagina con su experiencia docente. Asimismo los	El departamento de Pedagogía Aplicada dispone de dos grupos SGR consolidadas (reconocimiento por parte AGAUR- Generalitat) CIFO y EDO, además de otros cinco grupos de investigación. Estos grupos realizan estudios relacionados con

				profesores implicados han participado en el master propio de formación del profesorado de secundaria que se imparte en la universidad Autónoma de Barcelona desde sus inicios (1998)	la Formación de Formadores, la cultura organizacional, la educación vial, las transiciones educativas, género y educación, atención a la diversidad, necesidades de formación y análisis de competencias profesionales.
--	--	--	--	--	---

Departamento de Pedagogía Sistemática y Social

1	2	3	4	5	6
6	1 CU 4 TU. 1 Asociado	5 doctores 1 licenciado	5 dedicación exclusiva 1 dedicación parcial	<p>Los profesores numerarios y tienen una amplia experiencia docente y de investigación en el ámbito universitario. Los profesores asociados disponen de una amplia experiencia profesional fuera del ámbito universitario compaginada con su experiencia docente.</p> <p>Los profesores implicados en el master han participado en el master propio de formación del profesorado de secundaria que se imparte en la universidad Autónoma de Barcelona desde sus inicios (1998)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Políticas educativas y sistema educativo - Educación y trabajo - Acción y intervención socioeducativa, diversidad y educación de adultos - Historia de la educación - Antropología, ética y educación - Educación emocional y formación del profesorado

Departamento de Psicología básica, evolutiva y de la educación

1	2	3	4	5	6
4	2 Profesores Titulares 2 Profesores Asociados	2 Doctores 2 Licenciados	2 Dedicación exclusiva 2 Dedicación parcial	<p>El profesorado con dedicación exclusiva posee amplia experiencia investigadora y docente y está implicado en diversos proyectos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • investigación en el ámbito de psicología de la educación • innovación docente universitaria • de formación permanente de colectivos profesionales: psicopedagogos en centros, equipos pedagógicos de centros educativos diversos. <p>El profesorado asociado trabaja en instituciones educativas relacionadas con el perfil profesional del profesor de secundaria</p> <p>Los profesores implicados han participado en el master propio de formación del profesorado de secundaria que se imparte en la universidad Autónoma de Barcelona desde sus inicios (1998)</p>	<p>Estrategias de aprendizaje</p> <p>Concepciones de aprendizaje, metacognición y cambio conceptual</p> <p>Métodos de investigación en las ciencias sociales</p> <p>Aprendizaje cooperativo en la enseñanza obligatoria</p> <p>Nuevas tecnologías aplicadas a la educación</p> <p>Espacios educativos familiares</p> <p>Colaboración familias-educadores</p> <p>Asesoramiento curricular Interacción en el aula</p> <p>Aprendizaje de la lengua escrita</p> <p>Psicología de la salud e internet</p>

Departamento de Sociología

1	2	3	4	5	6
4	1TU 2 agregados 1 asociado	3 doctores 1 licenciado	3 dedicación exclusiva 1 dedicación parcial	<p>Los profesores de la unidad de sociología tienen amplia experiencia en la docencia de la formación inicial del profesorado.</p> <p>Asimismo, han participado en el master propio de</p>	<p>El profesorado de la unidad de sociología participa en proyectos de investigación en los siguientes ámbitos:</p>

				formación del profesorado de secundaria que se imparte en la universidad Autónoma de Barcelona desde sus inicios (1998)	<ul style="list-style-type: none"> - Transición de la escuela al trabajo - Reformas educativas y enseñanza secundaria, - Formación profesional, absentismo y fracaso escolar.
--	--	--	--	---	--

Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal

1	2	3	4	5	6
3	2 TU 1 Asociado	2 doctores 1 licenciado	2 dedicación exclusiva 1 dedicación parcial	<p>El profesorado del departamento que participará en el master posee amplia experiencia docente e investigadora tanto en la universidad, a nivel de formación de profesores como en la educación secundaria.</p> <p>Los profesores participan por un lado, en la formación inicial y permanente en el ámbito educativo, y a distintos niveles, en proyectos de innovación docente, e investigación en Didáctica de la Expresión Musical.</p>	<p>Didáctica de la Expresión Musical:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La formación musical y didáctica de los maestros. - La aplicación de la informática dentro de la enseñanza musical - La educación de la voz y la salud vocal.

Departamento de Didáctica de la Lengua, la Literatura y las Ciencias Sociales.

1	2	3	4	5	6
9	1 catedrático 5 TU 1 agregado 2 asociados	7 doctores 2 licenciados	7 dedicación exclusiva 2 dedicación parcial	<p>Los profesores tienen amplia experiencia docente e investigadora en relación con el master:</p> <p>En cuanto a la docencia, han participado en el curso del CAP y en el Master propio de Formación Inicial del Profesorado de Secundaria. También imparten los Masters Oficiales de Didáctica de la Lengua y la Literatura, el de Biblioteca Escolar y los programas de Doctorado en Didáctica de la Lengua y la Literatura (con mención de calidad del MEC desde 2005) y en Didáctica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La interacción en el aprendizaje de lenguas. - la consciencia lingüística y el aprendizaje de lenguas - Formas de acogida de escolares de origen inmigrante - Aprendizaje integrado de contenidos curriculares en la segunda lengua y lenguas extranjeras - La educación

				<p>de las Ciencias Sociales. En cuanto a la Investigación, el profesorado del Departamento tiene varios proyectos de investigación de las convocatorias del Plan de I+D+I del Ministerio de Ciencia y Tecnología, proyectos de la convocatoria ARIE y participa en diversos proyectos europeos: COMENIUS, ERASMUS y MINERVA así como en el proyecto “Language Dynamics and Management of Diversity” enmarcado en “Priority 7- Citizens and governance in a knowledge based society de la Union Europea</p>	<p>literaria a través de la literatura infantil y juvenil</p> <ul style="list-style-type: none"> - La enseñanza y el aprendizaje de la composición escrita en situación escolar - Elaboración y análisis de materiales curriculares en Ciencias Sociales para la Enseñanza Primaria y Secundaria - Investigación en formación inicial del profesorado en Didáctica de las Ciencias Sociales - La educación para la ciudadanía y la formación cívica y política de los jóvenes. - La enseñanza de la Historia en contextos multiculturales - Enseñanza de la Historia: memoria y conciencia histórica. - La educación para la sostenibilidad en la enseñanza obligatoria - La enseñanza del tiempo histórico y la construcción de la temporalidad.
--	--	--	--	--	---

Departamento de Didáctica de la Matemática y de las Ciencias Experimentales

1	2	3	4	5	6
8	2 CU 3 TU 1 AGREGADO 1 LECTOR 1 ASOCIADO	7 doctores 1 licenciados	6 dedicación exclusiva 2 dedicación parcial	<p>El 75% del profesorado tiene una experiencia docente universitaria de entre 15 y 35 años; el 25% restante, entre 2 y 15 años.</p> <p>El profesorado participante en este master tiene una amplia experiencia investigadora con 8 tramos de investigación.</p> <p>También imparten un Master Oficial de Investigación en Didáctica de las Ciencias y las Matemáticas y el programa de Doctorado en Didáctica de las Ciencias y las Matemáticas (con mención de calidad del MEC desde 2005)</p> <p>Asimismo, han participado en el master propio de formación del profesorado de secundaria desde sus inicios (1998)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La innovación de la enseñanza de la física a través de recursos informáticos. Dificultades en la conceptualización de la Física. - Diseño y estructuración de arquitecturas de teletutorización y formación en situaciones especiales de educación matemática. - Educación y comunicación ambiental, una perspectiva desde el área de ciencias. - Aspectos socioculturales de la educación matemática. -Fundamentación de la enseñanza de las ciencias en la historia y la filosofía de las ciencias. - Comunicación científica y ambiental. Innovación, elaboración y análisis de recursos. - Procesos matemáticos y cognitivos implicados en el pensamiento matemático avanzado. - La enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas y las ciencias en la etapa escolar. - La competencia comunicativa en las clases de ciencias.

Departamento de Arte (área de Música)

1	2	3	4	5	6
2	1 TU 1 Agregado	2 Doctor	2 Dedicación exclusiva	Experiencia docente e investigadora desde finales de los años 80. Y experiencia en la titulación de Historia y Ciencias de la Música desde su implantación en 1997.	Musicología histórica Etnomusicología

Departamento de Filosofía

1	2	3	4	5	6
5	1 CU 2TU 1 Agregado 1 Lector	5 Doctores	5 Dedicación exclusiva	1 Profesor universitario desde hace varios lustros y 4 tramos de investigación 2 profesores titulares con amplia experiencia docente e investigadora en el campo de la historia de la ciencia 2 Profesores universitarios desde hace 12 y 7 años respectivamente con experiencia en secundaria. Acreditación investigadora en ambos casos.	Filosofía de la ciencia e Historia de la Filosofía Estética y Ética Filosofía contemporánea Historia de la Ciencia

Departamento de Geografía

1	2	3	4	5	6
2	2 Titular de Universidad	2 Doctor	2 Dedicación exclusiva	Los docentes implicados en este master tienen una larga experiencia docente e investigadora, especializada en distintas materias como: Geografía Humana, Geografía Física, Geografía Regional, Demografía, Ordenación de los Recursos y del Territorio, Lenguajes y Técnicas	La docencia en el master se beneficiará de la experiencia investigadora y/o profesional de los profesores/as que impartirán docencia. Las líneas de investigación se centran en: - Geografía Aplicada - Estudios de Geografía y Género - Geografía Económica - Estudios de la Población - Investigación sobre Migraciones - Investigación en Recursos del Litoral y Paisaje - Observatorio de la Urbanización. Áreas de Montaña y Paisaje

Departamento de Historia Moderna y Contemporánea

1	2	3	4	5	6
2	1 TU 1 Agregado	2 Doctores	2 Dedicación exclusiva	Los docentes implicados en el master tienen una larga experiencia docente de más de diez años, así como investigadora especializada en distintas materias como: Historia de Cataluña, Historia Moderna, Historia Contemporánea. La experiencia investigadora está contrastada por los cuatro tramos de investigación que poseen ambos docentes.	Historia de Cataluña, ss. XVI-XVIII. Historia Política Historia Social Historia de Género Historia de la Cultura

Departamento de Filología Catalana

1	2	3	4	5	6
6	5 TU 1 TEU	6 Doctores	6 Dedicación exclusiva	Experiencia docente e investigadora desde finales de los años 80. Participación en grupos de investigación consolidados y amplia experiencia profesional en el ámbito educativo.	Lengua catalana. Lingüística. Sociolingüística. Literatura catalana Estrategias discursivas Análisis del discurso académico oral y escrito Géneros del discurso en el ámbito educativo

Departamento de Filología Española

1	2	3	4	5	6
2	1 TU 1 CEU	2 Doctor	2 Dedicación exclusiva	Amplia experiencia docente e investigadora en los tres ciclos universitarios. Docencia para la formación permanente del profesorado de secundaria de lengua y literatura. Participación en el master oficial de enseñanza del español como lengua extranjera organizado por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y el Instituto Cervantes. Participación en el master propio de formación del profesorado de secundaria de la Universidad autónoma de Barcelona	- Enseñanza del español en contextos multilingües - Desarrollo de la competencia comunicativa en las aulas - Literatura española del exilio - Selección de textos literarios para la formación del profesorado

Departamento de Matemáticas

1	2	3	4	5	6
3	1 CU 1 TU 1 Agregado	3 Doctor	3 Dedicación exclusiva	Entre 20 y 30 años de experiencia como docentes e investigadores en Matemáticas y en Didáctica de las Matemáticas. Uno de ellos ha sido Catedrático de Secundaria (25 años) y profesor de Didáctica de las Matemáticas en la Licenciatura (20 años). Todos ellos han sido docentes del Master para profesores de matemáticas”	<ul style="list-style-type: none"> - Formación del profesorado de matemáticas. - Modelización matemática. - El paso de Secundaria a la Universidad. - El papel de las Calculadoras Simbólicas. - El problema del currículum de matemáticas. - Geometría diferencial - Geometría sintética - Geometría integral - Álgebra no conmutativa - “Social Choice”

Departamento de Geología

1	2	3	4	5	6
2	1 CEU 1 TU	2 Doctor	2 Dedicación exclusiva	Entre 20 y 30 años de docencia universitaria en asignaturas de la licenciatura de Geología y en particular en asignaturas de Geología para futuros docentes.	<p>Geología ambiental, recursos hídricos, recursos para la enseñanza de la Geología.</p> <p>Tectónica y sedimentación. Análisis de cuencas</p> <p>Yacimientos Minerales, Geoquímica</p>

Departamento de Física

1	2	3	4	5	6
2	2 TU	2 Doctor	2 Dedicación exclusiva	Profesores con amplia experiencia docente en asignaturas de Física e investigadora. Cursos de divulgación de Física y de Ciencia actual	Amplia investigación en Física teórica

Departamento de Química

1	2	3	4	5	6
1	1 TU	1 Doctor	1 Dedicación exclusiva	Profesor titular con amplia experiencia docente e investigadora	Investigación en Química Analítica

Departamento de Enfermería

1	2 Categoría Académica	3 Titulación Académica	4 Vinculación con la universidad	5 Experiencia docente, investigadora y/o profesional	6 Líneas de investigación
3	3 Profesores Colaboradores	2 doctores 1 licenciado	3 dedicación exclusiva	El profesorado tiene experiencia en la elaboración de materiales docentes con soporte de las TIC; es especialista en metodologías activas de enseñanza-aprendizaje como el ABP (Aprendizaje basado en Problemas) y en investigaciones enfermeras Eexperiencia media de 20 años de docencia	Historia y evolución de los cuidados enfermeros. VIH-sida: construcción social y cuidados enfermeros. Investigación en evaluación en educación superior. Innovación docente en la Universidad. Metodología y Aplicación de los planes de cuidados enfermeros. Enfermería basada en la evidencia.

Asimismo, también participarán en el master profesores de otros departamentos de las facultades de Ciencias, de Biociencias, y de Filosofía y Letras, así como de los Departamentos de Derecho Público y de Ciencias Historicojurídicas, y de Economía de la Empresa. De forma puntual también participarán profesores de secundaria contratados como asociados.

Para la docencia de la especialidad “Lenguas Extranjeras” se cuenta con el siguiente profesorado:

Departamento de Filología Francesa y Románica

1	2	3	4	5	6
2	1 TU 1 TEU	1 Doctor 1 Licenciado	2 Dedicación exclusiva	Experiencia docente e investigadora desde hace 20 años, en el campo de la didáctica del francés como lengua extranjera. Formador de formadores y asesor del departamento de educación de la Generalitat de Catalunya para la enseñanza de la lengua francesa. Dirección de las jornadas para la enseñanza del Francés en España.	Intercomprensión de lenguas románicas Lingüística francesa aplicada a la educación

Departamento de Filología Inglesa y de Germanística (alemán)

1	2 Categoría Académica	3 Titulación Académica	4 Vinculación con la universidad	5 Experiencia docente, investigadora y/o profesional	6 Líneas de investigación
2	1 TU 1 TEU	1 Doctor	2 Dedicación exclusiva	Amplia experiencia docente e investigadora en el ámbito de la lengua y la literatura alemana	lengua alemana literatura alemana

Departamento de Filología Francesa y Románica (italiano)

1	2 Categoría Académica	3 Titulación Académica	4 Vinculación con la universidad	5 Experiencia docente, investigadora y/o profesional	6 Líneas de investigación
2	2 TU	2 Doctores	2 Dedicación exclusiva	Experiencia tanto docente como investigadora en el ámbito de la lengua y la literatura italiana	Lengua y Literatura italiana

Departamento de Traducción y de Interpretación (portugués y árabe)

1	2 Categoría Académica	3 Titulación Académica	4 Vinculación con la universidad	5 Experiencia docente, investigadora y/o profesional	6 Líneas de investigación
2	2 TU	2 Doctores	Dedicación exclusiva	Experiencia docente e investigadora en lengua y literatura portuguesa Experiencia docente e investigadora en lengua árabe	Lengua y literatura portuguesa Lengua y cultura árabe

En el caso que la Generalitat de Catalunya adjudique a esta especialidad algún estudiantes con estudios en una lengua distinta de las mencionadas, la universidad se compromete a disponer del profesorado necesario para su correcta impartición.

RESUMEN DEL NÚMERO DE PROFESORES PARTICIPANTES EN EL MASTER

Número Total de profesores	Categoría Académica	Titulación Académica	Vinculación con la universidad
78	7 CU 42 TU 9 Agregado 2 CEU 3 TEU 3 Lectores 9 Asociados 3 Colaboradores	66 Doctores 12 Licenciados	69 Dedicación exclusiva 9 Dedicación parcial

- Otros recursos humanos disponibles

Servicio de apoyo	Efectivos y vinculación con la universidad	Experiencia profesional *	Finalidad del servicio
Servicio de Aplicaciones Educativas, que consta de:			
Servicio de Informática Distribuida	1 técnica responsable (laboral LG1) y 4 técnicos especialistas (laborales 1 LG2 y 3 LG3)	Entre 30 y 10 años de experiencia en la universidad	Mantenimiento del hardware y software de las aulas de teoría, aulas de informática, seminarios y despachos de personal docente y de administración y servicios. Soporte a la docencia e investigación de la Universidad.
Servicio de Audiovisuales	1 técnica responsable (funcionaria A1.22) y 3 técnicos especialistas (laborales LG3)	Entre 25 y 10 años de experiencia en la universidad	Soporte al estudio, a la docencia y a la investigación. Elaboración de material audiovisual. Mantenimiento del equipamiento audiovisual.
Gestión Académica	1 gestora responsable (funcionaria A2.24), 2 gestores (funcionarios A2.22) y 6 administrativos/as (funcionarios/as 2 C1.21 y 4 C1.18), auxiliares administrativas (funcionarias 2 C2.16) y 1 auxiliar administrativa interina (C2.14)	Entre 20 y 2 años de experiencia en la universidad	Gestión del expedientes académico, asesoramiento e información a los usuarios y control sobre la aplicación de las normativas. Soporte a la planificación y ejecución de la programación académica.
Gestión Económica	1 gestora interina (funcionaria C1.23), 2 administrativas especialistas (funcionarias C1.22) y 1 auxiliar administrativo (interino C1.14)	Entre 20 y 8 años de experiencia en la universidad	Gestión y control del ámbito económico y contable y asesoramiento a los usuarios.
Servicio Logístico y Punto de Información	1 responsable (laboral LG2), 1 adjunto (laboral LG3) y 7 auxiliares de servicio (laborales LG4)	Entre 30 y 5 años de experiencia en la universidad	Soporte logístico y auxiliar a la docencia, la investigación y servicios.

Departamentos	2 gestores/as departamentales (funcionarios/as A2.22), 3 responsables departamentales (funcionarios/as C1.22) y 6 administrativos/as (funcionarios/as 5 C1.18 y 1 C1.21)	Entre 20 y 3 años de experiencia en la universidad	Coordinación de los procesos administrativos del departamento, soporte y atención al profesorado y los estudiantes.
Laboratorios de Ciencias Experimentales	2 técnicos/as especialistas (laborales LG3)	Entre 20 y 7 años de experiencia en la universidad	Soporte a la docencia en las clases y prácticas docentes y la investigación.
Administración de centro y decanato	1 administrador (laboral LG1) y 2 secretarías de dirección (funcionarias C1.22), 1 técnica especialista (laboral LG2)	Entre 20 y 5 años de experiencia en la universidad	Soporte al equipo de decanato, gestión de instalaciones, de los recursos humanos y control presupuestario, atención a los usuarios de la comunidad universitaria, soporte a proyectos estratégicos de la Facultad, prevención de riesgos.
Biblioteca de Humanidades	1 técnica responsable (funcionaria A1.24), 5 bibliotecarios/as especialistas (funcionarios/as 4 A2.23 y 1 A2.22), 2 gestores/as bibliotecarios/as (funcionarios/as A2.21) y 9 bibliotecarios/as (funcionarios/as A2.20), 4 administrativos/as especialistas (funcionarios/as C1.21), 9 administrativos/as (funcionarios/as C1.18), 2 auxiliares administrativos/as (funcionarios/as C2.16), 2 técnicos/as especialistas (laborales LG3) y 5 auxiliares de servicio (laborales LG4)	Todos ellos con años de experiencia en la universidad	Soporte al estudio, a la docencia y a la investigación. Ésta biblioteca da soporte a los estudios impartidos por la Facultad de Ciencias de la Educación, la Facultad de Traducción y de Interpretación, la Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Psicología.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

La Facultad de Ciencias de la Educación dispone de las infraestructuras, los equipamientos y los servicios necesarios para impartir y dar soporte al Master Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. En este sentido la totalidad de espacios docentes y equipamiento de todo tipo que se indican son utilizados, en general, de manera común por los diferentes masters y títulos de grado que se imparten en la Facultad. Esto permite la optimización de los recursos materiales, espaciales y humanos.

Los diferentes tipos de espacios docentes, así como su capacidad y su equipamiento básico, con que cuenta la Facultad se detallan en los apartados siguientes.

- En primer lugar, los actuales edificios donde desarrolla sus actividades la Facultad de Ciencias de la Educación se construyeron para albergar específicamente esta facultad y sus titulaciones, por lo que ya se pudieron tener en cuenta requerimientos tales como aulas taller para plástica, aulas adaptadas para educación musical, laboratorios de ciencias experimentales, gimnasios, aulas convencionales para grupos reducidos y de tamaño medio con mobiliario funcional, que demanda la enseñanza de la educación, aulas para teoría, aulas multimedia completamente equipadas y un largo etc.
- La continua actualización de recursos tecnológicos, *hardware*, *software* y servicios han sido y son líneas estratégicas de actuación para los diferentes decanatos.
- La progresiva adaptación de las infraestructuras y remodelaciones en el marco de los planes plurianuales de inversiones universitarias.

A continuación pasamos a describir dichos equipamientos y servicios:

1. Espacios para la docencia y el aprendizaje.

El elevado número de estudiantes y especialidades del master, así como las diversas formas de trabajo obligan a disponer de espacios diversos, como aulas convencionales, aulas de informática, laboratorios, aula de música, seminarios y salas de reuniones. A continuación se detallan las características de estos espacios:

TIPOLOGÍA	NÚMERO	AULAS	CAPACIDAD	DOTACIÓN
Aulas convencionales	1	46	>25 < 50	Ordenador, retroproyector, conexión a internet. Sillas de pala.
	1	48		Ordenador, armario con TV y reproductor VHS, retroproyector, conexión a internet. Sillas de pala.
	1	61		Ordenador, armario con reproductor CD y VHS, amplificador y megafonía, retroproyector, conexión a internet. Sillas de pala. 6 xilófonos, 2 panderos, 4 panderetas, 2 maracas, 3 triángulos, 1 clave, 2 pulseras de cascabeles, 1 platillos pequeños
	2	62 y 63		Cañón de proyección, ordenador, armario con reproductor CD y VHS, amplificador y altavoces, retroproyector, conexión a internet. Sillas de pala. 7 xilófonos, 1 tambor de hojalata, 3 claves, 2 pulseras de cascabeles, 3 triángulos, 1 djambé pequeño, 1 armónica, 2 cucharas, 1 flauta, 1 platillo, 5 claves, 2 xilófonos, 3 maracas, 1 pulseras de cascabeles, 3 panderetes, varios instrumentos de percusión pequeños
	2	11 y 13	>51 ≥ 80	Cañón de proyección, ordenador, armario con TV y reproductor VHS, retroproyector, conexión a internet. Mesas y sillas.
	5	12, 15, 42, 44 y 45		Cañón de proyección, mesa integrada: ordenador, amplificador, reproductor DVD y VHS, altavoces, retroproyector, conexión a internet. 2 con mesas y sillas y 3 con sillas de palas.

TIPOLOGÍA	NÚMERO	AULAS	CAPACIDAD	DOTACIÓN
Salas de reuniones	2	salas de reuniones	≤25	Conexión a internet. Mesas y sillas.
	2	sala de estudios y sala de trabajo	>25 < 50	Conexión a internet. Mesas y sillas.
	1	Eduard Toldrà	>51 < 80	Cañón de proyección, ordenador, armario con reproductor CD y VHS, amplificador y altavoces, retroproyector, conexión a internet. Sillas de pala. 26 xilófonos, 3 bombos, 2 guitarras, 3 panderos 1 bongo, 2 armónicas, 17 triángulos, 8 castañuelas, 1 violín, 1 djambé, 8 pulseras de cascabeles, 11 claves, 2 platillos, 9 panderetas, 5 pares de maracas, 1 caja de tubos de percusión, 1 zambomba, varios instrumentos étnicos de percusión

	1	sala de juntas		Cañón de proyección, ordenador, conexión a internet. Mesas y sillas.
Salas de reuniones	1	sala de grados	>80	Cañón de proyección, ordenador, amplificador, reproductor DVD y VHS, altavoces, 3 micrófonos, micrófono inalámbrico, retroproyector, conexión a internet. Butacas.
	1	sala de actos		Cañón de proyección, ordenador, amplificador, reproductor DVD y VHS, cassette, altavoces, 4 micrófonos, micrófono inalámbrico, retroproyector, conexión a internet. Butacas.
Sala de trabajo para grupos de estudiantes y para docencia práctica	1	Aula Didáctica e Investigación Educativa	≤25	Equipos de edición no lineal. Ordenador Emac, magnetoscopio miniDV, cámara de video miniDV, DVD. Mesas y sillas.
Cabinas de trabajo para grupos de estudiantes y para docencia práctica	2	ADRE		Equipos de edición no lineal. Ordenador Emac, magnetoscopio miniDV, cámara de video miniDV, VHS +TV (para visionado). Mesas y sillas.
	1	ADRE		Equipos de edición no lineal. Ordenador Emac, magnetoscopio miniDV, cámara de video miniDV. Mesas y sillas.

TIPOLOGÍA	NÚMERO	AULAS	CAPACIDAD	DOTACIÓN
Seminarios	2	A y B	≤25	Ordenador, retroproyector, conexión a internet Mesas y sillas.
	1	C		Cañón de proyección, ordenador, retroproyector, conexión a internet. Mesas y sillas.
Aulas informática	4	aulas informática	>25 ≥ 50	30 a 33 ordenadores por aula, 3 cañones de proyección, 2 pizarras interactivas, conexión a internet. Mesas y sillas.
	1	comunicación audiovisual educación (CAVE)		Equipos de edición no lineal. 1 Emac, cañón de proyección, DVD, VHS, amplificador, disco duro externo 500Gb, VHS + TV (para visionado), 7 ordenadores Emac, 6 magnetoscopio miniDV, 7 cámaras de video DV, 7 trípodes. Mesas y sillas.
Aula doctorado	1	aula de doctorado	>25 ≥ 50	Cañón de proyección, mesa integrada: ordenador, amplificador, reproductor

				DVD y VHS, altavoces, retroproyector, conexión a internet. Mesas y sillas.
Laboratorios	1	laboratorio 1	>25 ≥ 50	Cañón de proyección compartido entre los 3 laboratorios, 3 ordenadores, retroproyector, conexión a internet. Mesas y taburetes.
	1	laboratorio 2		Cañón de proyección compartido entre los 3 laboratorios, 4 ordenadores, 2 ordenadores portátiles, retroproyector, conexión a internet. Mesas y taburetes.
	1	laboratorio 3		Cañón de proyección compartido entre los 3 laboratorios, retroproyector, conexión a internet. Mesas y taburetes.

2. Conexión a Internet, por el sistema de red inalámbrica (WIFI) en todos los edificios y también en los exteriores.

3. Además de los equipamientos descritos, el Centro dispone para la docencia de otros equipamientos con carácter: móvil a distribuir según las necesidades de las actividades docentes:

- 1 Ordenador portátil
- 6 Video proyectores
- 4 Armarios con Televisión, reproductor de vídeo y DVD.
- 1 Carro de audio (cassette).
- 1 Reproductor portátil de cassette y CD.
- 4 Proyectores de diapositivas.

4. Disponemos del Servicio de Aplicaciones Educativas (SAE) que con sus 3 ámbitos de actuación dan respuestas a las necesidades de carácter tecnológico:

- ◇ Servicio de Informática Distribuida
- ◇ Servicio de Audiovisuales
- ◇ Aula taller de didáctica y recursos educativos

Se facilita:

- Tratamiento digital (OPACS, OCR, Captura y Extracción)
- Grabación de CD-ROM y DVD-ROM
- Vídeo y audio directo
- Audio en cabina

La Universidad dispone de un Servicio Central de Informática que asegura las plataformas tecnológicas y coordina con cada un de los centros la ejecución de las directrices institucionales. Éstos, a su vez, estructuran y materializan los servicios descentralizados.

Como catálogo de servicios ofrecemos:

- Mantenimiento de las aulas informatizadas (preparación y configuración del equipamiento y el programario)
- Soporte a las aulas convencionales con ordenador (securización y mantenimiento de los equipos, formación a los usuarios)
- Soporte a los usuarios: atención, respuesta y solución de incidencias
- Administración y soporte a la administración de servidores de centro
- Colaboración en el impulso al uso de las tecnologías de la información y comunicación

5. **Servicio de reprografía y de impresión:** La Facultad de Ciencias de la Educación ofrece un servicio de reprografía y fotocopias, a la vez que un servicio de impresiones (en red), B/N y color de textos e imágenes, en diferentes tamaños, todo ello gestionado por una empresa concesionaria,
6. **La colección bibliográfica** especializada en los contenidos de la titulación se encuentra en la Biblioteca de Humanidades de la UAB, sita a pocos metros de la Facultad de Ciencias de la Educación. Dicha colección incluye monografías y publicaciones periódicas en diferentes soportes y documentos audiovisuales y electrónicos (CD-ROM, CD, DVD, VHS, Microfilms y microfichas).

Desde la **Biblioteca de Humanidades**, los estudiantes de Educación pueden acceder también a otras colecciones y recursos temáticos; bases de datos (propias o suscritas); depósitos de documentos digitales; libros, prensa general y revistas especializadas digitales (de producción propia y externa); sumarios digitales; tesis doctorales en red, etc.

En su conjunto, todos estos servicios y la propia colección especializada (la mayor parte de acceso libre) son suficientes para cubrir lo previsto en los programas de las materias.

En general, todas las bibliotecas de la Universidad Autónoma de Barcelona ofrecen los siguientes servicios:

- Consulta del fondo documental necesario para el aprendizaje y la investigación.
- Información: atención a las consultas e información por personal especializado en cuestiones documentales.
- Préstamo a domicilio para la mayor parte del fondo documental. Obtención de documentos que se encuentran en las diferentes bibliotecas que forman parte del Servicio de Bibliotecas de la UAB.
- Obtención gratuita de documentos que se encuentran en las diferentes bibliotecas que forman parte de la red de bibliotecas universitarias catalanas
- Préstamo interbibliotecario
- Adquisición del fondo bibliográfico y documental a partir de peticiones de los usuarios y de los docentes.
- Espacios y equipamientos para el trabajo individual o en grupo, salas de trabajo, equipos para la reproducción del fondo documental.
- Formación de los usuarios para dar a conocer los servicios, los recursos y los espacios de la biblioteca.
- Acceso remoto a una amplia colección de recursos digitales

Algunos datos estadísticos:

Metros cuadrados: 8.600

Metros lineales de estanterías de libre acceso: 11.688

Metros lineales de estanterías de acceso restringido: 3.476

Puestos de lectura: 1.105

Ordenadores para los usuarios: 101

Puntos de consulta audiovisual: 40

Cabinas de trabajo individual: 12

Salas de trabajo en grupo: 8

Sala de formación de usuarios: 1

Libros: 380.987 libros

Cd-roms: 1.142

Casetes: 1.324

Vídeos: 2.830

Discos compactos: 3.012

Discos láser: 71

DVDs: 1.145

Obras en microfilm y microficha: 3.805

Títulos de revistas: 6.012

- 7. Software.** Actualmente, en las aulas multimedia están instalados las siguientes aplicaciones, todas ellas adecuadas a las necesidades docentes de las titulaciones de Educación.

TIPO PROGRAMARIO	PROGRAMAS
Aplicaciones PIE	Clic JClic Author JClic Materiales de formación 2000 Sinera 2000
Ciencias Experimentales	InteractivePhysics VnR JocGens
Ed. viaria	Alumne (cat. I cast.)
Editores video-gráficos	ACDSee Adobe Photoshop CS AnimationShop FreeHand MX gimp-2.2 ImageReady Microsoft Office Picture Manager Mspaint OpenOffice.org Draw PaintShop Pro 5 Snagit32 Windows Movie Maker Picasa2 Flash Slideshow Maker Calcomp Interwrite
Educativos	Kid Pix Deluxe 4 Kidspiration Storybook Weaver Deluxe Cabri 2 Geogebra HotPot Sniffy Pro Microsoft Logo WinLogo
Estadística y análisis	Atlasti Nudist Spsswin 15 CatsCradle R 2.5.1
Internet y Comunicaciones	FileZilla Firefox Google Earth Internet Explorer Mozilla NetMeeting Nvu OutLook Express Terminal Thunderbird WS_FTP95
Macromedia	Dreamweaver MX 2004 Fireworks MX 2004 Flash MX 2004 FreeHand MX Macromedia Director 8
Microsoft Office	Microsoft Office Access 2003 Microsoft Office Excel 2003 Microsoft Office PowerPoint 2003 Microsoft Office Publisher 2003 Microsoft Office Word 2003 Microsoft Producer for PowerPoint 2003 .. Microsoft Office FrontPage 2003 Multi
Música y sonido	ACORDS Audacity 1.3 Band-in-a-Box

	Cool Edit 96 Finale NotePad 2004 Grabadora de sonidos INTERVALS Logic Fun MusicTime Deluxe 3.5.5 C vanBasco's karaoke player
OpenOffice.org 2.2	OpenOffice.org Base OpenOffice.org Calc OpenOffice.org Draw OpenOffice.org Impress OpenOffice.org Math OpenOffice.org Writer
Reproductores multimedia	QuickTime Player RealPlayer Reproductor de Windows Media VLC WinDVD
Utilidades	7zip Acrobat 7 Bloc de notas

Programario específico para Comunicación Audiovisual y Educación	
Edición de video y sonido	iTunes iMovie iDVD iPhoto QuickTime Player
Internet y Comunicaciones	Safari Explorer

Criterios de accesibilidad en la UAB

Los Estatutos de la UAB especifican en el artículo 3.1 las aspiraciones que orientan al gobierno de nuestra universidad: "*Para desarrollar sus actividades, la Universidad Autónoma de Barcelona se inspira en los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad y solidaridad*". Nuestra comunidad ha manifestado a lo largo de los años su sensibilidad por la situación de las personas con discapacidad, particularmente en relación con el alumnado. Por otra parte, se han llevado a cabo una serie de iniciativas orientadas a favorecer la inclusión en el caso del personal de administración y servicios y del personal académico.

La Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Barcelona aprobó el 18 de noviembre de 1999 el *Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales*, que regula las actuaciones de la universidad en materia de discapacidad. El reglamento pretende conseguir el efectivo cumplimiento del principio de igualdad en sus centros docentes y en todas las instalaciones propias, adscritas o vinculadas a la UAB, así como en los servicios que se proporcionan.

Para ello se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB

- La accesibilidad y adaptabilidad de los espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración, residencia universitaria
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados.

Además, la UAB a través del Observatorio para la Igualdad, tiene establecido un Plan de acción la para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad con el propósito de agrupar en un solo documento el conjunto de iniciativas que se llevan a cabo, a la vez que se asume como responsabilidad institucional la inclusión de las personas con discapacidad, con el objetivo de hacer la comunidad un espacio inclusivo.

7.1.2 Mecanismos de revisión y mantenimiento

La revisión y mantenimiento del edificio, de su entorno y de los propios servicios así como la actualización de los equipos y materiales dedicados a la docencia se garantiza a nivel descentralizado y a nivel centralizado.

La UAB tiene establecidos programas periódicos de renovación de los ordenadores de las aulas multimedia, que incluyen la reparación de averías. En estos programas participa el centro cofinanciando las adquisiciones.

Además, los equipos técnicos informáticos propios de la Facultad llevan a cabo de forma sistemática revisiones preventivas y de diagnóstico y resolución de incidencias, así como la instalación y actualización de los programas informáticos corporativos y específicos.

En cuanto a los laboratorios experimentales, debido a la especificidad de sus equipamientos, la preparación y actualización de las prácticas específicas y el mantenimiento integral de las instalaciones y el material depende exclusivamente de los recursos técnicos humanos propios de la Facultad.

La propia Administración establece con los servicios de la Facultad, diferentes mecanismos de seguimiento para garantizar las infraestructuras y materiales adecuados a cada momento y exigencia docente e investigadora.

A nivel centralizado existen diferentes ayudas de carácter anual y plurianual destinadas a la renovación de las infraestructuras y de los fondos bibliográficos, que se reciben en los centros, a cargo de los presupuestos de inversiones de la universidad.

La Universidad cuenta con diversas estructuras responsables de establecer las directrices para garantizar el correcto funcionamiento de las instalaciones y servicios, así como la actualización de la infraestructura y materiales:

- Área de Servicios de Logística y de Administración
- Unidad de Arquitectura y de Urbanismo
- Unidad de Infraestructuras y de Mantenimiento
- Servicio de Informática <http://www.uab.es/si/>
- Oficina de la Autónoma Interactiva Docente <http://www.uab.es/oaid/>
- Servicio de Bibliotecas <http://www.bib.uab.cat/>
- Oficina de Medio Ambiente <http://www.uab.cat/mediambient>

- Oficina de Servicios de Prevención
- Servicio de Seguridad y de Vigilancia

7.2 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.

Está prevista para los próximos años, de manera proporcional a la obtención de recursos, las siguientes actuaciones:

- La innovación en los equipamientos tecnológicos de los espacios actuales para que la formación de los maestros se adecue a las necesidades de las escuelas y otros centros educativos: pizarras digitales, maletas de radio, etc.
- Completar la instalación en todos los espacios de docencia detallados anteriormente con videoproyección.
- La renovación del mobiliario tradicional según los cánones actuales y futuros: espacios funcionales con mesas de trabajo en grupo, instalaciones que permitan la utilización de ordenadores portátiles propios de los estudiantes, etc.
- La renovación de los equipamientos e instalaciones de los laboratorios de ciencias experimentales.
- La habilitación de 2 nuevos seminarios con capacidad para 15 plazas, con la dotación tecnológica correspondiente.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

TASA DE GRADUACIÓN	80%
TASA DE ABANDONO	5%
TASA DE EFICIENCIA	90%

Introducción de nuevos indicadores (en su caso)

Denominación:

Definición:

Valor:

Justificación de las estimaciones realizadas.

Dado que el título que se propone es nuevo en el marco de los estudios oficiales y substituye al CAP que es un curso de unas características claramente distintas, especialmente en cuanto al número de créditos a cursar en un único curso y la intensidad del trabajo propuesto a los estudiantes, no parece razonable tomar los datos del CAP como referencia. Sin embargo, si que es posible considerar los resultados del master propio de formación del profesorado de secundaria desarrollado en nuestra universidad en los últimos años, a pesar de que el número de estudiantes del mismo ha sido reducido en comparación con las plazas que se ofrecen en el master oficial y su motivación superior dado el carácter voluntario del master propio.

Los datos del master propio de formación del profesorado de secundaria son:

CURSO	INSCRITOS	TITULADOS	TASA
2004-2005	20	19	95%
2005-2006	26	22	84.6%
2006-2007	25	20	80%
2007-2008	19	16	84.2

Los datos anteriores nos dan una tasa media del 85.5% para los últimos cuatro cursos.

Tasa de graduación

A partir de los datos anteriores y si tenemos en cuenta que los mismos pueden variar ligeramente, dado el mayor número de estudiantes esperados en el nuevo master oficial, estimamos una tasa de graduación del **80%**.

Tasa de abandono

Si tenemos en cuenta las características del master oficial, las condiciones de acceso y las salidas profesionales del mismo, se espera una tasa de abandono baja, alrededor del **5%**.

Tasa de eficiencia

De manera similar a lo expresado para la tasa de graduación esperamos una tasa de eficiencia elevada, alrededor del **90%**.

8.2 Progreso y resultados de aprendizaje

PROCEDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES EN TÉRMINOS DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

La docencia de calidad debe disponer de procedimientos para verificar el cumplimiento del objetivo de ésta, esto es, la adquisición por parte del estudiante de las competencias definidas en la titulación. La universidad aborda esta cuestión desde dos perspectivas:

1. El aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado mediante un sistema de evaluación adecuado y acorde con los nuevos planteamientos de los programas formativos, y
2. El análisis de la visión que tienen de las competencias adquiridas los propios estudiantes, los profesores y los profesionales externos a la universidad que a lo largo del programa formativo puedan haber tenido un contacto directo con el estudiante.

Por lo que se refiere al punto 1, la universidad dispone de una normativa de evaluación actualizada¹ que fija unas directrices generales que garantizan la coherencia de los sistemas de evaluación utilizados en todas sus titulaciones con los objetivos de las mismas, su objetividad y su transparencia. Como principio general, esta normativa cede al Centro (Facultad o Escuela), a través de su Comisión de Evaluación, la potestad de establecer los criterios y pautas de evaluación para todas sus titulaciones.

El punto 2 se aborda desde la perspectiva de encuestas a los recién egresados, foros de discusión de profesores y estudiantes a nivel de cada titulación, reuniones periódicas con los tutores de prácticas externas (si las hay) y la eventual incorporación de profesionales externos a la universidad en los tribunales de evaluación de los trabajos fin de máster.

Los procedimientos para el seguimiento de la adquisición de competencias por parte de los estudiantes de la titulación se hallan recogidos en los procesos PC5 (Evaluación del estudiante) y PC7 (Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones) del Manual del Sistema de Calidad de la UAB. En este apartado recogemos los puntos fundamentales del seguimiento de la adquisición de competencias: (1) Qué evidencias sobre la adquisición de competencias se recogen, (2) cómo se analizan y se generan propuestas de mejora y (3) quienes son los responsables de la recogida, análisis e implementación de mejoras en caso necesario.

8.2.1. RECOGIDA DE EVIDENCIAS:

1. Aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado.

En este punto, la recogida de evidencias se ataca desde la perspectiva de los módulos². En cada módulo se garantiza la adquisición de las competencias correspondientes a través de las actividades de evaluación programadas.

Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con la colaboración de los departamentos y el Centro, definir la estrategia que se utilizará para evaluar la adquisición de las competencias por parte del estudiante, de acuerdo con la normativa de la UAB y los criterios generales establecidos por el Centro, y velar por que así se realice. Las competencias asociadas a cada asignatura y la estrategia de evaluación de las mismas quedan reflejadas,

¹ Normativa d'avaluació en el estudis de la UAB. Aprobada en Consejo de Gobierno de 17.11.2010.

² Las asignaturas de los Másteres en la UAB reciben el nombre de módulos

con carácter público, en la Guía Docente de la asignatura, que a su vez es validada por el Centro.

Es responsabilidad del equipo docente del módulo definir la estrategia de evaluación que se seguirá para evaluar a los estudiantes, que debe adecuarse a la definición de competencias y resultados de aprendizaje que define al módulo en la memoria acreditada a la normativa de evaluación de la UAB y a los criterios generales establecidos por el Centro, realizar dicha evaluación, informar a los estudiantes de los resultados obtenidos, y analizar los resultados, comparándolos con los esperados y estableciendo medidas de mejora en el desarrollo de la asignatura cuando se estime conveniente. La estrategia de evaluación del estudiante en cada módulo queda reflejada, con carácter público, en la correspondiente Guía Docente.

Evidencias: Son evidencias de la adquisición de las competencias a este nivel:

- a) Las propias pruebas y actividades de evaluación (la normativa de evaluación regula la custodia de pruebas),
- b) Los indicadores de resultados académicos (rendimiento de las asignaturas, distribución de las calificaciones en cada una de las asignaturas, porcentaje de estudiantes no-presentados, abandonos, etc.), y
- c) Las consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación.

2. Análisis de la visión de los diferentes colectivos sobre el grado de adquisición de competencias por parte de los estudiantes.

Visión de los estudiantes:

La universidad dispone de dos vías para conocer la opinión del propio estudiante sobre la adquisición de competencias:

1. Las Comisiones de titulación y/o las reuniones periódicas de seguimiento de las titulaciones, en las que participan los estudiantes, y
2. La encuesta a titulados, que se administra a los estudiantes cuando solicitan su título (procesos PS6 -Satisfacción de los grupos de interés-).

Visión de los profesores:

Los profesores tienen en las reuniones de seguimiento de la titulación el foro adecuado para discutir su visión del nivel de adquisición de competencias por parte de sus estudiantes.

Visión de profesionales externos a la titulación y/o a la universidad:

Las prácticas profesionales, prácticums, prácticas integradoras en hospitales, el Trabajo Fin de Màster y espacios docentes similares son los lugares más adecuados para realizar esta valoración puesto que recogen un número significativo de competencias de la titulación a la vez que suponen en muchos casos la participación de personal ajeno a la universidad y vinculado al mundo profesional. El seguimiento del estudiante por parte del tutor o tutores en estos espacios de aprendizaje es mucho más individualizado que en cualquier otro módulo, de modo que éstos pueden llegar a conocer significativamente bien el nivel de competencia del estudiante.

En esta línea, se aprovecha el conocimiento que los tutores internos (profesores) y los tutores externos (profesionales) adquieren sobre el nivel de competencia alcanzado por los estudiantes para establecer un mapa del nivel de competencia de sus egresados. Es responsabilidad del

equipo de Coordinación de la titulación, con el soporte de los Centros, definir estrategias de consulta entre los tutores internos (profesores) y externos (profesionales) de las prácticas externas, prácticums, prácticas en hospitales, trabajos fin de máster y similares.

Finalmente, el proceso PS7 (Inserción laboral de los graduados) del SGIC proporcionan un tipo de evidencia adicional: los resultados del estudio trianual de AQU Catalunya sobre la inserción laboral de los egresados.

Evidencias: Así pues, son evidencias de la adquisición, a nivel global, de las competencias

- a) La documentación generada en las consultas a los tutores internos y externos de las actividades enumeradas anteriormente (mapa de adquisición de las competencias),
- b) Los resultados de la encuesta a titulados, y
- c) Los resultados de los estudios de inserción laboral.

8.2.2. ANÁLISIS DE LAS EVIDENCIAS:

El equipo de coordinación de la titulación, a través del proceso de seguimiento PC7 definido en el Sistema Interno de Calidad, analiza periódicamente la adecuación de las actividades de evaluación a los objetivos de la titulación de acuerdo con las evidencias recogidas, proponiendo nuevas estrategias de evaluación cuando se consideren necesarias.

8.2.3. RESPONSABLES DE LA RECOGIDA DE EVIDENCIAS Y DE SU ANÁLISIS:

Recogida de evidencias:

1. Pruebas y actividades de evaluación: El profesor responsable del módulo, de acuerdo con la normativa de custodia de pruebas de la universidad,
2. Indicadores de resultados académicos: Estos indicadores se guardan en la base de datos de la universidad y los aplicativos informáticos propios del sistema de seguimiento de las titulaciones.
3. Consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación: El equipo de coordinación de la titulación.
4. El "mapa de adquisición de las competencias": El equipo de coordinación de la titulación.
5. Los resultados de la encuesta a recién graduados y de los estudios de inserción laboral: oficina técnica responsable del proceso de VSMA de las titulaciones, Oficina de Calidad Docente (OQD) Análisis de las evidencias:
 1. Análisis de las evidencias: El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
 2. Propuesta de nuevas estrategias de evaluación (en caso necesario): El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
 3. Implementación de las propuestas de nuevas estrategias de evaluación: El equipo de coordinación de la titulación y los profesores. Dependiendo de la naturaleza de la propuesta puede ser necesaria la intervención de los departamentos, del Centro o de los órganos directivos centrales de la UAB.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Manual de SGIQ del centro

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 Cronograma de implantación de la titulación

- Está prevista la implantación simultánea del plan de estudios para el curso 2009-2010.

10.2 Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio

No procede

10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

La Universidad Autónoma de Barcelona dejará de impartir el título del CAP, así como el master propio de formación del profesorado de secundaria.